

# La experiencia de refugio en Chiapas

Nuevas relaciones en la frontera sur mexicana



Rosalva Aída Hernández Castillo  
Norma Nava Zamora  
Carlos Flores Arenales  
José Luis Escalona Victoria

ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.  
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN  
ANTROPOLOGIA SOCIAL

CONSEJERIA EN PROYECTOS PARA REFUGIADOS  
LATINOAMERICANOS

OXFAM

UNITED NATIONS RESEARCH INSTITUTE FOR SOCIAL  
DEVELOPMENT

**LA EXPERIENCIA DE REFUGIO EN  
CHIAPAS**

NUEVAS RELACIONES EN LA FRONTERA SUR  
MEXICANA

ROSALVA AÍDA HERNÁNDEZ CASTILLO  
NORMA NAVA ZAMORA  
CARLOS FLORES ARENALES  
JOSE LUIS ESCALONA VICTORIA

## ÍNDICE

<b>PRESENTACION</b>	7
<b>INTRODUCCION</b>	9
<b>PARTE I</b>	
1. La región de estudio	15
2. Formación histórica	23
De la finca colonial al latifundio	24
Procesos nacionales y delimitación de la frontera	28
Los nuevos pactos sociales	36
Los procesos de colonización	41
3. La extensión de las fronteras de un conflicto	50
La confluencia	51
Los motivos del éxodo	56
Reubicación y repatriación	59
Gobierno civil y reorganización de la población refugiada	
Repatriados y militarización	69
Nuevas disposiciones en relación con los refugiados	73
Región y seguridad nacional	78

Portada: María Elena Estrada Galindo  
Edición al ciudadano de: Carol de Swaan y Ramón Córdoba

Primera edición: 1993  
Academia Mexicana de Derechos Humanos  
Filosofía y Letras # 88  
Copilco Universidad  
México D.F., C.P. 04360

ISBN 968-6804-00-5

## PARTE II

Apropiación del espacio territorial	83
Actividades productivas y demanda de mano de obra	92
Comercio y refugio	97
Gestión política	102
Otras formas de organización. El caso de la salud y la educación	113
La reestructuración del campo religioso	123
Identidad fronteriza	135
<b>CONCLUSIONES</b>	147
<b>ANEXO</b>	
La investigación social en la región	151
<b>GLOSARIO DE SIGLAS</b>	159
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	163
<b>MAPAS</b>	169

En 1987 el Instituto de Naciones Unidas para el Desarrollo Rural (UNRISD) propuso a la Academia Mexicana de Derechos Humanos la realización de un estudio sobre las condiciones socio-económicas de los refugiados guatemaltecos en México. Este estudio se llevó a cabo en el marco de un proyecto más amplio del UNRISD sobre la situación de los refugiados en el mundo, coordinado por la Dra. Hanne Christensen, que incluyó investigaciones en Africa y Asia. El estudio emprendido en México por la AMDH se llevó a cabo bajo la dirección del Dr. Sergio Aguayo, investigador de El Colegio de México y de la Academia Mexicana de Derechos Humanos. Sus resultados fueron publicados en el libro *Los Refugiados Guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo. Condiciones Sociales y Culturales* por Sergio Aguayo, Laura O'Dogherty y Stephano Varese, El Colegio de México, 1989. Posteriormente se publicó un estudio adicional sobre los refugiados "no reconocidos" en la Ciudad de México. (Laura O'Dogherty, *Centroamericanos en la Ciudad de México. Desarraigados y en silencio*, AMDH, 1990).

Como segunda etapa de esta amplia investigación sobre la situación de los refugiados, el UNRISD y la AMDH emprendieron un nuevo estudio en 1989, esta vez sobre el impacto de la llegada de los refugiados en diversas comunidades del Estado de Chiapas. Esta investigación se llevó a cabo en colaboración con el Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social (CIESAS) y el trabajo fue coordinado por la antropóloga Rosalba Aída Hernández, del CIESAS Sureste. El presente volumen es el resultado de esta investigación.

La experiencia de refugio guatemalteco en México, que comenzó en 1881 como resultado de la guerra civil y la represión militar en Guatemala, representa una etapa dolorosa para miles de familias guatemaltecas, principalmente indígenas. Para los mexicanos del sureste en cuyas tierras fueron acogidas estas familias, representa una etapa en que gobierno y pueblo pudieron demostrar su comprensión y solidaridad con el pueblo hermano en desgracia. Las relaciones que se fueron dando entre el pueblo chiapaneco y los refugiados mayas de Guatemala, mediadas por autoridades estatales y federales no siempre fueron fáciles. En la acogida de los refugiados, la ayuda que se les brindó, las instituciones y procesos que tuvieron que operar para que la atención que necesitaban fuera efectiva, intervinieron también diversas organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales. La experiencia de refugio tenía implicaciones internacionales, jurídicas, políticas, económicas, ecológicas, sociales, médico-sanitarias, psicológicas, culturales y, según

cierta perspectiva, también de "seguridad nacional". No cabe duda que también tuvo un impacto duradero en la población del Estado de Chiapas, en donde principalmente se concentraron los núcleos de refugiados, y en Campeche en donde fueron establecidos diversos campamentos.

El presente estudio demuestra que la llegada de los refugiados a Chiapas, debe verse en el marco de antiguas relaciones y migraciones transfronterizas entre las poblaciones regionales de una unidad cultural propia de la población maya de ambos lados. De allí que el "impacto" de los refugiados sobre los núcleos de población campesina fue mucho menos traumático de lo que hubiera podido ser si hubieran llegado poblaciones con cultura y estatus socio-económico disímiles.

A principios de 1992 el CIESAS-Sureste y la AMDH organizaron en San Cristóbal las Casas un seminario sobre "Diez Años de Refugio guatemalteco en México", en el cual participaron numerosas personas involucradas directamente en la experiencia de refugio con el objeto de evaluar, desde diferentes puntos de vista, esta década. Las actas del seminario fueron publicadas (Graciela Freyermuth Enciso y Rosalva Aída Hernández Castillo (comps.), *Una década de refugio en México*, AMDH, CIESAS y el Instituto Chiapaneco de Cultura, 1991). El presente volumen complementa las anteriores publicaciones y aporta una valiosa contribución al estudio de una etapa importante de la historia reciente de México y Guatemala.

La Academia Mexicana de Derechos Humanos agradece al Dr. Dhaam Ghai, director del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD), así como al Antropólogo Leonel Durán, a la sazón director del CIESAS, al Dr. Andrés Fábregas, ex-director del CIESAS Sureste, y a la Dra. Teresa Rojas, directora actual del CIESAS, su valiosa colaboración para la realización de este trabajo, cuya concepción y realización intelectual estuvo a cargo de la Antropóloga Rosalva Aída Hernández Castillo, Norma Nava Zamora, Carlos Flores Arenales y José Luis Escalona Victoria, quienes son los autores de este trabajo.

Rodolfo Stavenhagen  
Ex-Presidente de la AMDH

## INTRODUCCIÓN

Entre 1981 y 1983 decenas de miles de habitantes del noroccidente de Guatemala cruzaron la frontera con México huyendo de la violencia desatada por los gobiernos militares de su país. Desde entonces, y aun después de la reubicación de numerosos grupos en Campeche y Quintana Roo en 1984-1985, permanecen en la frontera de Chiapas con Guatemala cerca de 23 000 refugiados guatemaltecos, reconocidos oficialmente, conviviendo con campesinos locales.

El United Nations Research Institute of Social Development (UNRISD) y la Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH) presentaron al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, unidad sureste (CIESAS-Sureste) su preocupación sobre el impacto que los refugiados guatemaltecos pudieran haber tenido en la población local de la frontera durante sus años de estancia en México. Esta preocupación se tradujo en un proyecto de investigación.

El presente trabajo, resultado del estudio que se realizó en Chiapas entre los meses de agosto de 1989 y agosto de 1990, señala algunas de las implicaciones que ha tenido, para la población mexicana de la región fronteriza, el asentamiento de refugiados guatemaltecos en su territorio.<sup>1</sup>

La investigación partió de una recomposición del planteamiento original. Se desechó el término impacto debido a que sugería la existencia de una población pasiva (la mexicana) "impactada" por otra activa (guatemalteca), cuando en realidad los refugiados vinieron a insertarse en zonas con un conjunto

---

<sup>1</sup>Para fines de esta investigación, cuando se hable de "región fronteriza" no se hará en el sentido amplio del término, que normalmente debería incluir los límites de la frontera sur de México desde el Soconusco chiapaneco hasta la región de Río Hondo, colindante con Belice. En este trabajo se delimitará la región exclusivamente en la frontera entre Chiapas y Guatemala, y dentro de ésta a la zona de asentamiento de los refugiados oficialmente reconocidos por el gobierno mexicano, ubicados en los municipios de Las Margaritas, La Independencia, La Trinitaria, Frontera Comalapa, Bella Vista del Norte y Amatenango de la Frontera (véase mapa 1).

de procesos sumamente dinámicos. Se consideró que la interacción refugiados-mexicanos se apoya en el desarrollo histórico de una relación en la que confluyen dos procesos nacionales diferentes, aunados a marcos de referencia culturales compartidos.

Chiapas y Guatemala comparten una historia prehispánica y colonial. Sin embargo, su proceso de constitución nacional encontró formas institucionales diversas y muchas veces contrapuestas. Así, por ejemplo, la alta concentración de tierra y políticas indigenistas propiciaron en Guatemala un conflicto que mantiene bajo control militar a la mayoría de las comunidades indígenas,<sup>2</sup> mientras que, del lado mexicano, la política de integración nacional tomó la vía de la normatividad civil (posterior a la Revolución de 1910), con otro tipo de contradicciones.

Tales hechos también marcaron la dinámica de la región en ambos lados de la línea fronteriza.<sup>3</sup> El refugio es un encuentro entre dos procesos nacionales y en ese sentido, corresponde no sólo a la dinámica regional sino también a la formación de ambos países y especialmente a la frontera nacional.

Un aspecto importante de las investigaciones sobre población refugiada en la frontera sur realizadas de 1983 a la fecha, es que se refieren exclusivamente a la población mexicana o a la refugiada.<sup>4</sup> La experiencia de refugio como interacción mexicano-refugiado ha sido escasamente considerada, a pesar de que los vínculos entre poblaciones fronterizas de México y Guatemala son parte importante de la dinámica regional por sus repercusiones locales y en los procesos de diferenciación nacional.

---

<sup>2</sup>La Organización de las Naciones Unidas ha reconocido que "el conflicto armado interno de carácter no internacional que persiste en Guatemala es consecuencia de factores económicos, sociales y políticos de índole estructural". (Resolución 40/140 del 13 de diciembre de 1985. Asamblea General de la ONU).

<sup>3</sup>La región se refiere tanto a los lugares de asentamiento actual de los refugiados guatemaltecos en Chiapas como a sus lugares de origen (principalmente el noroccidente de Huehuetenango y parte del norte de El Quiché, ambos departamentos de Guatemala). Será pues la región de estudio en sus sentido más general y se denominará como "regiones fronterizas".

<sup>4</sup>Véase anexo.

Por ello, se consideró importante profundizar en el conocimiento de la formación histórica de la región fronteriza chiapaneca, pues el refugio se ubica como un momento más de la conformación de esta frontera.

Asimismo, la recuperación de algunos elementos de la conformación histórica guatemalteca permitió conocer la situación en que se encuentra la población migrante asentada en territorio mexicano, de acuerdo con las condiciones específicas que forzaron su desplazamiento.

La primera parte del trabajo caracteriza y ubica la región en la dinámica histórica general de la formación nacional en México y en Guatemala, a través de un énfasis especial en la situación fronteriza generada por el establecimiento de la división entre ambos países y la configuración social en la zona. También se presenta la situación política planteada durante los años del refugio (la década de los ochenta), en donde se revisan las relaciones y negociaciones entre los estados nacionales involucrados en el caso de los refugiados. En esta coyuntura la región fronteriza se delimita como área de interés especial y se afianza el criterio de la frontera como zona de seguridad nacional.

La segunda parte aborda los procesos y relaciones que han desarrollado, a lo largo de la década pasada, los sujetos directamente involucrados en la experiencia de refugio y la transformación en la dinámica de la región a raíz de este fenómeno internacional.

Los ejes generales del trabajo se constituyeron a partir de una revisión de la formación nacional y sus repercusiones fronterizas, de la reciente coyuntura en esa historia que definió a la región como fragmento especial de la demarcación nacional mexicana frente a Guatemala, y finalmente de las transformaciones relacionadas con la presencia de refugiados guatemaltecos.

El trabajo de investigación fue diverso en sus modalidades; se atendió especialmente el trabajo de campo en la región fronteriza, con la finalidad de obtener información testimonial a partir de seis comunidades seleccionadas. Se consultaron algunos documentos relativos al lugar de estudio, principalmente investigaciones previas y archivos de instituciones locales.

La primera parte del trabajo es producto de una breve revisión de fuentes secundarias; para su elaboración se buscó también el discurso histórico de

pobladores locales el recuerdo de acontecimientos que permitieran articular experiencias específicas y procesos regionales.

El proyecto generó documentos sobre la situación de la región y sus transformaciones en los años del refugio, a partir de la experiencia de instituciones oficiales y organismos no gubernamentales que han trabajado en la zona. El "Foro de reflexión: Los refugiados guatemaltecos y los derechos humanos", por ejemplo, permitió recuperar información y experiencias de diversas personas y agrupaciones relacionadas con la atención a los refugiados guatemaltecos en México.<sup>5</sup>

El trabajo fundamental lo constituyó recopilar una serie de testimonios orales en comunidades de la región (en las citas se procuró la mayor fidelidad; el discurso fue ligeramente trabajado para dar fluidez a su lectura). En las seis comunidades donde se trabajó, la asamblea ejidal autorizó la realización de esta investigación tras una consulta entre sus habitantes.

Otro elemento importante fue registrar en recorridos de campo, diversas manifestaciones de la confluencia regional entre mexicanos y refugiados, lo que permitió contextualizar los testimonios e informaciones acerca de comunidades específicas en el ámbito de las relaciones regionales. La primera parte de este trabajo amplía las referencias a la región y al seguimiento que de ella se hizo para la investigación. La transformación de la región fronteriza durante el refugio se vincula con un desarrollo histórico que tiene que ver con la

---

<sup>5</sup>El foro fue organizado por la AMDH y CIESAS-Sureste y celebrado en abril de 1990 en la ciudad de San Cristóbal Las Casas, Chiapas. Participaron representantes del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), de la Comisión Mexicana de Ayuda para Refugiados (COMAR) y del Hospital Comitán de la Secretaría de Salud. También se hicieron presentes el Comité Cristiano de Solidaridad con los Refugiados Guatemaltecos -de la Diócesis de San Cristóbal- el Centro de Capacitación en Ecología y Salud para Campesinos (CCESC), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y otros, así como una representación de los propios refugiados a través de sus promotores de salud, de educación y algunos miembros de las Comisiones Permanentes de Representantes de Refugiados Guatemaltecos. Cabe destacar que fue la primera ocasión en que las instituciones involucradas y la representación de los refugiados participaron en un diálogo abierto en un evento. Las memorias de este evento están en preparación para su publicación.

conformación nacional, con la coyuntura política centroamericana y su relación con México.

En la historia local y en las relaciones entre mexicanos y refugiados se entretienen estos procesos, mientras la región fronteriza se define como parte contribuyente y viva de la formación nacional mexicana, y de los vínculos y distancias con Guatemala.

## PARTE I

### 1. LA REGIÓN DE ESTUDIO<sup>6</sup>

La experiencia del refugio guatemalteco en Chiapas permite definir a la región como un espacio actual de relaciones mexicanos-refugiados y como un momento en una larga historia de vínculos entre pobladores de ambos lados de la línea fronteriza. Al mismo tiempo, por su contenido nacional y pluriétnico, es también un campo en el que diversos sujetos construyen identidades que dan cuenta de su propia condición en su convivencia cotidiana con otros.<sup>7</sup>

Las relaciones entre población fronteriza, mexicana y guatemalteca, tienen un ámbito mayor en el tiempo y en el espacio, pues prácticamente se han dado a todo lo largo de la frontera desde el siglo pasado y aún antes. Sin embargo, a partir del asentamiento de refugiados, un fragmento de la línea se ubicó en una situación especial.

Las relaciones fronterizas actuales tienen origen en una migración numerosa de campesinos, mayoritariamente indígenas, que se asientan en poblaciones o terrenos agrícolas locales. Existen vínculos fundados en este hospedaje que han implicado renovar o cambiar anteriores relaciones. Además, dada esa presencia, la región se ubica en una posición especial de atención política por parte de autoridades y organismos nacionales e internacionales.

---

<sup>6</sup>Véanse mapas 1 y 7.

<sup>7</sup>Los vínculos entre ambas poblaciones se presentan en este capítulo a partir de procesos que han conformado ese espacio social: apropiación territorial, relaciones de trabajo, comercio, organización social y política, campo religioso y procesos de formación de identidad. Todos estos ámbitos enlazan de manera directa la dinámica social actual de la región con los procesos de su formación histórica como frontera nacional.



El eje fundamental en la delimitación de la región es la posición que adoptó el gobierno mexicano, al otorgar en Chiapas la calidad de refugiados a 43 000 guatemaltecos antes de la reubicación y a 23 000 después de 1984, y también, al aplicar una política específica de apoyo a esa población que tuvo repercusiones, directas o no, sobre la población mexicana local. El resultado es una convivencia, un reencuentro entre poblaciones fronterizas bajo condiciones históricas nuevas.

Geográficamente, la región está constituida por subregiones de distintos entornos ecológicos. En la selva de Margaritas, del lado mexicano y en sentido oriente-poniente, se encuentra una zona de transición entre la planicie selvática del Ixcán y los linderos del macizo montañoso central (la zona de los llamados Lagos de Montebello). El área es atravesada por vertientes montañosas, caudalosos ríos y abundante vegetación de clima húmedo tropical en una altura de entre 200 y 1 000 metros sobre el nivel del mar. Entre esas vertientes montañosas se forman terrenos planos a distintas alturas.<sup>8</sup>

La humedad se conserva en las altas montañas de los Lagos de Montebello, donde la vegetación tropical se torna bosque de pináceas. Más adelante, hacia el poniente, se encuentran los llamados Llanos de Comitán que mantienen un clima templado, de menor humedad que las anteriores subregiones.

Bajando hacia el suroeste, siguiendo la línea fronteriza, se localiza la prolongación sur de los llamados Valles Centrales de Chiapas. Consiste en una gran planicie apenas atravesada por algunas montañas que descienden de los Cuchumatanes guatemaltecos. Su clima es caluroso y aún más seco que el de la planicie alta. El agua corre por ríos de escaso caudal que varían de tamaño de acuerdo con las lluvias. Sólo hasta llegar a los linderos de la Sierra Madre, en el alto Grijalva, se encuentra más humedad.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup>La región se extiende del lado guatemalteco hacia Chajul, Municipio del Departamento de El Quiché, y hacia varios municipios del Departamento de Huehuetenango, siguiendo el origen de la población refugiada.

<sup>9</sup>Frente a los bosques del Municipio de La Trinitaria y la planicie del Municipio de Frontera Comalapa en Chiapas, se levanta la sierra de los Cuchumatanes guatemaltecos.

La región en ambos lados de la frontera es fundamentalmente rural. Su dinámica económica, social y política tiene que ver con unidades de carácter agrícola, con formas distintas de apropiación de la tierra. Así, en Guatemala la zona de los Cuchumatanes se caracteriza por comunidades (aldeas) donde la tierra se trabaja en minifundios de subsistencia, lo que obliga a la migración temporal hacia las grandes fincas del suroeste del país o bien a México para obtener un ingreso económico. Más adentro, la selva fue escenario de la organización cooperativista de autosubsistencia y de mercado (café y cardamomo), en donde ahora también existen ranchos y fincas pequeñas, en menor número, pero en aumento debido principalmente a la expansión del control militar sobre la zona.

En el lado de Chiapas existen comunidades ejidales, mayoritariamente indígenas en la zona Margaritas,<sup>10</sup> así como ejidos de población mestiza, principalmente en la zona Comalapa.<sup>11</sup> Al parecer, el minifundio de subsistencia es numéricamente poco representativo debido a que las dotaciones ejidales son recientes y la "colonización" de la selva aún está en marcha.

También se pueden encontrar propiedades privadas en la forma del rancho de distintas dimensiones en los municipios de La Trinitaria y La Independencia (principalmente ganaderos) y Frontera Comalapa (de ganado, café y maíz). No es extraño que en este municipio, de más antigua incorporación al mercado, se encuentre un centro urbano administrativo y comercial, la ciudad de Frontera Comalapa. En cambio, para la zona Margaritas el centro correspondiente se encuentra en la ciudad de Comitán, fuera de la región de asentamiento de refugiados.

Otro de los aspectos que puede hablar de la dinámica regional es el del comercio, que en el caso del noroccidente de Guatemala se desarrolla sobre flujos tradicionales entre los Cuchumatanes y la selva, con el intercambio de

---

<sup>10</sup>Esta zona interior de la región fronteriza abarca desde el lugar conocido como "El Vértice de Santiago" en el Municipio de La Trinitaria, hasta la población de Flor de Café en el Municipio de Las Margaritas, pasando por el sur del Municipio de La Independencia.

<sup>11</sup>Esta zona abarca los llanos del Municipio de La Trinitaria y las planicies bajas de Municipio de Frontera Comalapa.

productos de tierra fría por los de tierra caliente (principalmente por la intermediación del Municipio ladino de Barillas).

Algunos de los colonizadores de la selva guatemalteca provienen de las tierras altas y se puede pensar que los procesos de colonización, junto con la introducción del cultivo de café y cardamomo, que requieren una gran cantidad de mano de obra, podrían influir en la reorientación de los flujos comerciales y migratorios de los habitantes de los Cuchumatanes.

Actualmente estas zonas, controladas por el ejército, son áreas propicias a la actividad agroexportadora y de producción de hidrocarburos, aunque no cuentan con la infraestructura necesaria para vincularse al mercado internacional.

Otra zona importante para el comercio regional se encuentra al extremo noroccidental del Departamento de Huehuetenango, con gran presencia indígena en torno a cabeceras ladinas (Santa Ana Huista, por ejemplo).

En Huehuetenango muchos de los municipios, como centros administrativos, coinciden con la organización política y religiosa indígena. Barillas, por su parte, ha fungido como cabecera municipal ladina, como centro comercial y como punto de avance sobre las tierras a colonizar.

En el lado chiapaneco se pueden identificar dos rutas comerciales separadas: la de Margaritas hacia la Ciudad de Comitán y la de Frontera Comalapa, con su propio centro administrativo.

En el primer caso, los flujos de café y ganado se revierten en forma de servicios, casi todos ellos vinculados a la propia producción y en mercaderías industriales regularmente para el consumo. También hay un comercio interior de frutas, granos y animales domésticos, así como comercio local en pequeña escala. Las ferias y fiestas patronales dinamizan esos intercambios comerciales.

El cultivo de café, la crianza de ganado y la colonización y habilitación de nuevas tierras para trabajar hacen pensar en una gran demanda de mano de obra que puede ser cubierta mayoritariamente por los refugiados.

La problemática de la zona, que en algunos casos involucra a la población refugiada, guarda una estrecha relación con las fluctuaciones en los precios del café y con la regularización de la tenencia de la tierra, entre otras condiciones.

En la zona Comalapa, el centro urbano sirve para el comercio de productos industriales de poca cuantía y como intermediario de productos, insumos y

créditos agrícolas, sobre todo en los casos del café y el ganado. En toda esta subregión la intermediación en el comercio de granos, entre el productor directo y las instituciones compradoras, es muy activa, especialmente bajo la figura del llamado "coyote".

Al mismo tiempo existen aquí terrenos de cultivo intensivo de maíz frente a otros con poco abasto de agua y serios problemas de desgaste.

En general, la región mantiene una condición pluriétnica fuertemente marcada. Las poblaciones indígena y ladina coexisten en el espacio físico, aunque se puede hablar de zonas predominantemente indígenas en la selva de ambos lados de la frontera y en los Cuchumatanes, así como de la existencia de una franja mestiza importante entre la sierra y la selva guatemaltecas, en el Municipio de Barillas y en algunas cabeceras municipales del occidente y noroccidente de Huehuetenango.

En Chiapas el predominio ladino se da en la planicie de Frontera Comalapa y en los llanos de La Trinitaria, como ejidatarios o propietarios de ranchos, aunque la separación entre indígenas y mestizos es frecuente en toda la región fronteriza. En la selva las comunidades se componen como unidades basadas en la identidad étnica distinguible de las vecinas. Regularmente la población es sólo indígena (tzotzil, tzeltal, tojolabal) o sólo mestiza.

La presencia de refugiados ha hecho que las relaciones entre guatemaltecos y mexicanos en algunas comunidades indígenas sean prolongación de una identidad cultural basada en origen y lengua común, o bien en el reconocimiento entre ambos a partir de su condición étnica y de su situación de migrantes colonizadores.

La densidad de población decrece en ambos lados conforme se avanza hacia la selva.

Los asentamientos de refugiados reconocidos se localizan en una extensa zona de la frontera de Chiapas con Guatemala, en los municipios de Las Margaritas, La Independencia, La Trinitaria, Frontera Comalapa, Bella Vista del Norte y Amatenango de la Frontera.

Según datos de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados,<sup>12</sup> la población refugiada se distribuía de la siguiente forma en 1989:

CAMPAMENTOS DE REFUGIADOS POR MUNICIPIO. CHIAPAS (1989)

MUNICIPIO	POBLACIÓN	PORCENTAJE
Las Margaritas	10 713	48%
La Trinitaria	6 251	28%
Frontera Comalapa	3 865	16%
Bella Vista del Norte	961	4%
La Independencia	715	3%
Amatenango de la Frontera	285	1%
TOTALES	22 800	100%

FUENTE: COMAR 1989 .

Las comunidades referidas en el presente estudio ilustran algunas de las formas en que los refugiados se han incorporado a la dinámica generada en las distintas zonas de la región.

En el extremo oriental, dentro de la zona Margaritas, se encuentra el ejido tzeltal Maravilla Tenejapa, fundado en 1974 por migrantes provenientes de la región de los Altos de Chiapas; en 1990 albergaba en sus terrenos a 560 refugiados hablantes de mam y k'anjobal,<sup>13</sup> en asentamientos dispersos, tanto en la propia colonia como entre las tierras de cultivo.

<sup>12</sup>Los datos que maneja la COMAR muestran los límites del reconocimiento político mexicano. Aunque otras instituciones manejan sus propias cifras, incluyendo las Organizaciones No Gubernamentales - ONG's - éstas están orientadas por el servicio que prestan a la comunidad refugiada, la mayoría de las veces limitado a un sector de la población o una zona dentro de la región fronteriza. Como censos globales, los datos de la COMAR son los que corresponden al número de pobladores que reciben ayuda y reconocimiento en México oficialmente. De los "refugiados no reconocidos" no existen cifras confiables y las que se manejan son siempre diferentes.

<sup>13</sup>Según datos del concentrado censal de junio de 1990, elaborado por la COMAR.

Los tenejapanecos, al igual que la mayoría de los ejidatarios de esta zona, se dedican al cultivo de café para su comercialización y de maíz para el consumo local. La comunidad fue sede del campamento de la compañía constructora Ingenieros Civiles Asociados (ICA), encargada de abrir la Carretera Fronteriza del Sur. Además, dentro de la comunidad se mantiene un albergue-escuela bilingüe al que acuden niños de muchas colonias vecinas.

En la misma zona, el ejido Poza Rica, fundado en 1964 por población mestiza procedente de los estados mexicanos de Veracruz e Hidalgo y algunas familias de Comitán, cuenta con un campamento de refugiados, disperso entre la población local y en los terrenos ejidales aledaños. El número de refugiados era de 811 en junio de 1990,<sup>14</sup> la mayoría hablantes de k'anjobal.

En la última década, Poza Rica se ha convertido en el centro comercial más importante de la franja fronteriza de Las Margaritas, pues ahí se realiza un importante mercado y se mantienen permanentemente una serie de pequeños comercios de productos industriales (latería, telas, artículos de tocador, etc.), aunque las actividades de comercio mayor en el ejido son las vinculadas al café y al ganado. Además, es sede de varios proyectos de salud y del trabajo pastoral de la iglesia católica.

San Vicente, anexo del ejido Cuauhtémoc, fue fundado en 1969 por población de origen chuj y k'anjobal. Actualmente el ejido tiene como actividades productivas principales el cultivo de café y la ganadería extensiva.

San Vicente es puerta de entrada a una región en proceso de apertura para la explotación ganadera. En este poblado se asentó durante tres años un grupo de refugiados hablantes de chuj, concentrados en el interior del poblado. Ahora está rodeado de una gran cantidad de ranchos privados en donde se asienta población refugiada (Santa María, El Cobán, El Cocal, San José Belem, etc.). La mayoría de estos asentamientos son concentrados y alejados de la población mexicana.

Rodulfo Figueroa, en el Municipio de La Trinitaria, en la zona Comalapa, es un ejido maicero que limita con ranchos ganaderos privados y se encuentra en las inmediaciones de los dos asentamientos de refugiados más grandes de

<sup>14</sup>*Ibidem.*

Chiapas: La Gloria, con 2 567 y Cieneguitas con 1 590.<sup>15</sup> Ambos son campamentos concentrados fuera de las colonias mexicanas.

El ejido Paso Hondo, en el Municipio de Frontera Comalapa, fue fundado por originarios de la finca San José Montenegro, perteneciente al distrito de Jacaltenango hoy municipio del Departamento de Huehuetenango, Guatemala. Este poblado quedó del lado mexicano cuando se firmaron los Tratados de Límites entre ambos países. Desde 1983 y hasta 1988, Paso Hondo albergó a 60 refugiados guatemaltecos hablantes de jacalteco, originarios de San Antonio Huista, Huehuetenango.

Finalmente, Frontera Comalapa es el centro urbano y comercial más importante de la región fronteriza. La ciudad de San José Comalapa fue destruida a principios de este siglo y algún tiempo después, sobre terrenos de la finca Cuxú se fundó la población actual. Alberga en uno de sus barrios (Cuernavaca), localizado en las afueras de la ciudad, un asentamiento de refugiados que para junio de 1990 tenía 202 personas registradas.<sup>16</sup>

La dinámica regional se vincula con la propiedad de la tierra, las actividades agropecuarias, los flujos comerciales, las relaciones interétnicas, etc. Además, la presencia de los refugiados ha dinamizado ese conjunto de situaciones, ya sea por su participación directa o por la relación nueva que se ha establecido entre la región y el centro político nacional a raíz de esta experiencia.

Muchas de estas condiciones son producto de los procesos históricos que dieron origen al establecimiento de una sociedad fronteriza previa a la llegada de los refugiados, como parte de la formación de los estados nacionales.

---

<sup>15</sup>*Ibidem.* Cieneguitas se dividió en enero de 1991; 273 familias se trasladaron al "asentamiento seguro" Nueva Libertad. Hasta esa fecha era el segundo campamento con mayor población refugiada en el estado de Chiapas. El mayor campamento, La Gloria, se encuentra en las cercanías.

<sup>16</sup>*Ibidem.*

## 2. FORMACIÓN HISTÓRICA

La formación de los estados nacionales en América Latina tiene su origen en la ruptura de la relación colonial frente a las metrópolis europeas, el establecimiento de nuevas condiciones en el mercado internacional y la expansión de relaciones capitalistas. Todo ello generó el nacimiento de nuevos grupos de poder que en la región de Chiapas y Guatemala conformaron una oligarquía propietaria de fincas y monterías.

Las fincas en ambos lados de la frontera se constituyeron como unidades agrícolas extensas dedicadas regularmente al cultivo de productos de agroexportación con el concurso de gran cantidad de fuerza de trabajo fija y temporal, a la vez que las monterías fueron grandes empresas destinadas a la explotación de los recursos forestales, las cuales, al igual que en el caso anterior, basaron su desarrollo en la migración de trabajadores.

La finca, desde el siglo pasado, no se limitó a ser un espacio geográfico y productivo, sino que reforzó las figuras coloniales indio-ladino que marcarían en lo sucesivo las relaciones sociales y económicas en el área. Estas unidades tuvieron con pueblos de indios y aldeas una intensa relación comercial y de flujo de mano de obra, sobre todo al incorporarse los cultivos de agroexportación. El establecimiento de los límites nacionales, a raíz de la diferenciación de intereses regionales, incidiría tardíamente en los flujos migratorios que se derivaban de aquella situación.

En Guatemala, las aldeas como reserva de trabajadores y las fincas que aprovechaban la fuerza de trabajo barata en sus ciclos de migración temporal constituyen hasta hoy el sistema básico minifundio-latifundio.

Tras la Revolución de 1910, la introducción del ejido mexicano fue una respuesta a la demanda de tierra por parte de campesinos despojados, sobre todo en el caso de las comunidades indígenas. En Chiapas, la permanencia de las fincas agroexportadoras propició que zonas como las selvas vírgenes o los terrenos fronterizos se incorporaran al reparto de tierras ejidales.

La fijación de la frontera política y la posterior dotación ejidal en México se contrapusieron a la situación del país vecino, donde las aldeas minifundistas junto con las fincas agroexportadoras permanecieron. Sólo las cooperativas fundadas en la selva guatemalteca en las últimas décadas aparecieron como alternativas al sistema minifundio-latifundio.

### De la finca colonial al latifundio

Durante los primeros años coloniales las fincas, en las zonas bajas y luego en el altiplano (en el caso de Chiapas), ocuparon en forma intensiva la mano de obra indígena que la encomienda había concentrado. Por un lado, estas unidades utilizaron mano de obra gratuita o extremadamente barata en un marco de orden y estabilidad social garantizado por la imposición militar, el fuerte descenso demográfico que afectó a la población indígena y las campañas evangelizadoras iniciadas por la orden dominica desde 1545. Por otro lado, las comunidades también transfirieron valor por medio del tributo y la contribución impuestos por la administración colonial.<sup>17</sup>

Desde la conquista hasta el final del periodo colonial, la Capitanía General de Guatemala<sup>18</sup> estuvo escasamente incorporada a los flujos comerciales internacionales, debido a que el intercambio de cacao primero y de añil y cochinilla después, ofrecían menos perspectivas de comercio que el oro y la plata, que se extraían en grandes cantidades de los virreinos de México y Lima. La gran riqueza en el Reino de Guatemala siempre la constituyó la fuerza de trabajo nativa, puesta al servicio de los colonizadores.<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup>Marion Singer, 1988, pp. 13-18.

<sup>18</sup>Que abarcaba desde el actual territorio de Costa Rica hasta los límites con los estados mexicanos de Oaxaca y Yucatán, incluyendo dentro de su jurisdicción el actual estado de Chiapas (Véase mapa 2).

<sup>19</sup>Pinto Soria, 1989, p. 6.

En Chiapas, provincia de la Capitanía General de Guatemala, desde el siglo XVI se había instaurado un sistema de cabeceras, sujetas a tributo renovado y avalado en un principio por los caciques indios que sirvieron de intermediarios entre la comunidad y la sociedad dominante. Con el paso de los años fueron incorporados a procesos que favorecieron su lenta hispanización o ladinización y las comunidades se adecuaron a la nueva dominación junto a las formas de incorporación a la expansión mercantil europea.<sup>20</sup>

En la parte suroccidental de la actual región fronteriza, la orden de los mercedarios estableció una "cabecera de doctrina" en Copanaguastla, dependiente del obispado de Ciudad Real, capital administrativa de Chiapas. Más tarde, en 1557, la orden dominica estableció un convento en el poblado tzeltal de Copanaguastla y en 1576 fundó otro en Comitán, asentamiento con población tojolabal. Hacia el año de 1582, la orden dominica ya era propietaria de una estancia ganadera en Coneta, en lo que actualmente forma parte del rancho ganadero San José, colindante con el ejido Rodolfo Figueroa. En 1636, estableció un molino donde se procesaba trigo cosechado en sus propiedades y para 1735 se señalaba que el convento de Comitán, de la misma orden, poseía una hacienda azucarera y siete ganaderas.<sup>21</sup>

Comitán, hoy la ciudad más importante de la región fronteriza, fungió a principios de la Colonia como uno de los "pueblos grandes" de la que se llamaría más tarde Provincia de los Llanos, opacando a Copanaguastla, Escuintenango y San Bartolomé y convirtiéndose en el eje económico de la región donde el latifundio criollo predominaría al fin sobre el minifundio indígena.<sup>22</sup>

Las epidemias y el control colonial harían desaparecer a buena parte de la población de la región y sus tierras serían incorporadas a las fincas recién formadas. Copanaguastla se extinguió y con ella la población tzeltal de la región. Mientras, las antiguas cabeceras políticas del área tojolabal dejaron de

---

<sup>20</sup>García de León, 1985, pp. 38-39.

<sup>21</sup>Ruz (en prensa). Véase mapa 7.

<sup>22</sup>*Ibidem*. Todas las poblaciones mencionadas se encuentran en la zona de la presente investigación.

ser indígenas. Comitán, el centro rector hasta la primera mitad del siglo XIX, se convirtió en una ciudad mestiza. Las Margaritas surgió como una "milpería" o "reducción" tojolabal en el siglo XVIII y mantuvo su predominio indígena hasta fines del XIX. En el antiguo Guakanajate o San Fermín, hoy La Independencia, ocurrió algo similar.<sup>23</sup>

La Independencia no generó una unidad anticolonialista sino la diversificación de experiencias regionales, basadas en la propia multiplicidad de condiciones coloniales preexistentes y en la generación de intereses locales.

Entre 1826 y 1832 se promulgaron una serie de leyes que prevenían la medición y denuncia de tierras ociosas, en las que se incorporaron las pertenecientes a comunidades nativas. En este marco, los terratenientes lograron la extensión de sus tierras sobre las propiedades indígenas. Con esta apropiación se buscó extender las áreas cultivables en beneficio de la población criolla e incrementar las ganancias de la administración regional.

Las posibilidades ofrecidas por la hegemonía alcanzada impulsaron a los finqueros de Chiapas a la conquista de las fronteras territoriales del estado, pasando de las pequeñas explotaciones agrícolas y ganaderas a la producción a gran escala.<sup>24</sup>

La invención de colorantes artificiales de bajo precio en Europa, en 1850, arruinó la industria de la cochinilla (grana) que se había mantenido como el principal producto de exportación en el área. Se inició así un periodo de diversificación de cultivos que introdujo o intensificó la producción de azúcar, algodón y sobre todo del café. El grano penetró a Chiapas y se extendió de las tierras bajas del estado hasta la planicie.

La Reforma Liberal de 1871 significó para la Guatemala independiente (que aún no definía del todo sus límites con Chiapas) su incorporación definitiva al mercado mundial, básicamente mediante la comercialización del café, entonces en pleno auge, a la vez que trajo cambios importantes en la estructura socioeconómica del país, especialmente en cuanto a la distribución

---

<sup>23</sup>*Ibidem*. Con excepción de Copanaguastla, todos estos poblados son hoy los centros administrativos más importantes de la región fronteriza, junto con Frontera Comalapa.

<sup>24</sup>García de León, 1985.

agraria.<sup>25</sup> El proceso de expansión latifundista, común a México y Guatemala, tocó las propiedades territoriales de la Iglesia Católica, en esa época la mayor latifundista del país, así como las tierras comunales del sistema colonial de "pueblos de indios". Estas tierras fueron afectadas por los nuevos grupos de poder emergentes e incorporadas a la nueva estructura de producción.

En la memoria de algunos pobladores de la región aún se registra la compra de terrenos a religiosos:

Comalapa era un pueblo viejo que estaba adelantito de Cuxú, como a media legua para allá. Se llamaba San Juan Comalapa, así se llamaba el nombre viejo, antiguo.

Algunas gentes tenían un título de ese pueblo; los curas vendían los terrenos.

Para poner la redacción que lleva el principio de un escrito, primero rezaban. Con rezo comenzaban, después de los alabados, ya ponían lo que debían. Por reales, no habían pesos, por tantos reales, ¡ah! puros reales, así era el tipo.<sup>26</sup>

Así, para el siglo XIX las fincas, ligadas al capital internacional y en manos de nuevos terratenientes que sustituyeron los antiguos sistemas coloniales de apropiación, generaron nuevos flujos comerciales y aceleraron los procesos de despojo de tierras y de liberación de mano de obra; las regiones económicas vinculadas al mercado externo generaron flujos internos de fuerza de trabajo y reafirmaron, de manera directa o indirecta, la influencia de los grupos de poder locales que intervendrían en la delimitación final de la conformación regional chiapaneca.

---

<sup>25</sup>Cfr. Castañeda Sandoval, 1987.

<sup>26</sup>Entrevista con R.R., rancho Cueva del Arco, Frontera Comalapa. Marzo de 1990.

## Procesos nacionales y delimitación de la frontera

Con la agroexportación y la refuncionalización de relaciones coloniales en Chiapas y Guatemala, se dio también su separación. La nación surgió frente a la región con la formación de alianzas o pactos entre grupos que delimitaron históricamente sus espacios de apropiación y de poder. La lucha contra la metrópoli colonial resultó así en una reorganización de las relaciones regionales-centrales.

La provincia de Chiapas fue una de las alcaldías mayores de la Capitanía General de Guatemala durante la mayor parte de la Colonia, e intendencia autónoma desde 1790. Desde su ocupación por los españoles se generó entre la administración mexicana y la de Guatemala una disputa por su control.

Al finalizar la lucha por la independencia de principios del siglo XIX, la provincia se anexó a la República Mexicana, no sin antes sufrir modificaciones en sus regiones. Por ejemplo, en la zona del Soconusco el territorio se mantuvo durante la Colonia con una relativa autonomía (en lo político dependía directamente de la Corona Real y en lo jurídico de la Capitanía General de Guatemala), situación que cambió en 1790 con motivo de las Reformas Borbónicas, cuando se creó la Intendencia de Chiapas que incorporó el gobierno del Soconusco al control de Ciudad Real, hoy San Cristóbal de Las Casas. Sin embargo, este territorio no se incorporaría definitivamente a Chiapas, y por tanto a México, sino hasta 1842. La pugna por el control de Chiapas y el Soconusco continuó durante el siglo XIX, y los límites entre las naciones no serían definidos sino hasta 1882.

Las Reformas Liberales y los Tratados de Límites son dos hechos que marcaron un primer momento en la formación de las naciones mexicana y guatemalteca. Estos cambios políticos tendrían consecuencias en la configuración de las regiones fronterizas al provocar flujos migratorios que poblaron la zona.

La Reforma en Guatemala permitió, por ejemplo, despojar a k'anjobales y chujes de sus tierras para la fundación de un centro ladino en Huehuetenango (Barillas, en el noroccidente de Guatemala) y provocar una migración hacia el norte (Tziscaco, en el sur de Chiapas).

Remitirse a la fundación de este centro y la posterior migración en la zona permite describir un proceso que fue común en muchas comunidades dentro del territorio guatemalteco, y que determinó las nuevas condiciones de reproducción social de amplios núcleos de la población indígena.

Así, la fundación de comunidades ladinas se inició con la distribución de los pueblos de la República de Guatemala para la administración de justicia por el sistema de jurados, adoptado desde décadas atrás por el Código de Livingston, en el que, por ejemplo, Santa Eulalia quedó inscrita al Circuito de Jacaltenango (hoy ubicada en el Departamento de Huehuetenango).

Después vendría la llamada Reforma Liberal:

Después de la Reforma en 1871, empezó la gran distribución de terrenos baldíos y municipales a toda la república de Guatemala. Para Santa Eulalia hay cuatro títulos de terreno municipales. El más importante es uno sobre la separación de Santa Cruz Yalmux de Santa Eulalia, para hacer el nuevo municipio de Santa Cruz Barillas [...].

Los cambios en Santa Eulalia empezaron con la Reforma en la República, en el año 1873. Se empezaron a hacer cumplir las leyes mandándose a titular todos los terrenos nacionales y particulares y aquí en Santa Eulalia también tenían efecto esas leyes, porque los vecinos titularon sus propiedades y empezaron a sentir el rigor de la ley. Durante este tiempo, empezó la migración de la gente ladina en Santa Eulalia; la separación del Municipio de Santa Cruz Barillas, la separación de la corporación municipal de los alcaldes rezadores y la abolición de trabajar en las fincas de la costa y carreteras de la República.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup>Según datos del documento consultado, la mayoría de los habitantes de Santa Eulalia hablan el idioma k'anjobal de origen maya. La comunidad ladina emigró de Huehuetenango y Soloma a fines del siglo pasado. Este pueblo fue fundado por los españoles durante la Colonia, por los años de 1549 y 1550, en cumplimiento de la Real Cédula que ordenaba reunir en pueblos a todos los

Las modalidades estructurales introducidas en Guatemala vinieron a trastocar la vida de las comunidades indígenas que perdieron sus tierras. En las poblaciones del noroccidente de Guatemala, fronterizas con México, se recuerda este periodo como el "tiempo de la Ley de Títulos" que significó la expropiación de los terrenos comunales por nuevos colonos ladinos que se las apropiaron, favorecidos por la legislación liberal.

Uno de los efectos de la expropiación de las propiedades comunales fue la formación de un gran contingente de fuerza de trabajo en los pueblos de indios y en terrenos baldíos, que se vinculó al proceso de trabajo mediante coerción extraeconómica en tanto que aún conservaba sus medios de producción.

Con este fin se instituyó el "Reglamento de Jornaleros" (julio 1877) que estatuyó la sujeción de trabajo agrícola a un solo patrón y regulaba el funcionamiento de los mandamientos (obligación de los pueblos a proporcionar mano de obra forzada por temporadas). Dicho reglamento no fue el único, pues durante la época liberal existieron otros instrumentos para aplicar el trabajo forzado, tales como la ley de vagancia, las habilitaciones, el endeudamiento, etc.<sup>28</sup>

Por otra parte, la carencia de tierras y la represión desatada por el gobierno central en contra de los poblados indígenas que protestaron por tal motivo, provocaron que durante la década de los ochenta del siglo pasado algunos de los campesinos despojados colonizaran terrenos desocupados, como en el caso de los pobladores de Montebello, Chiapas, que se convirtieron en los primeros grupos de guatemaltecos que cruzaron la frontera con México para establecerse en la zona.<sup>29</sup> Tziscaco ejemplifica la continuación del proceso iniciado con el despojo de tierras comunales, la fundación de nuevos centros y la posterior

---

indios que estaban dispersos en las montañas. Santa Eulalia era parte del curato de San Pedro Soloma, en el partido de Huehuetenango, corregimiento de Totonicapán. Los frailes que dirigieron la vida religiosa durante este tiempo eran de la orden de la Merced. Al grupo lingüístico k'anjobal de Santa Eulalia pertenecen algunos de los hoy refugiados en la selva de Las Margaritas. Instituto Indigenista Nacional de Guatemala (IIN), 1968.

<sup>28</sup>De Tavira, 1981.

<sup>29</sup>Hernández Castillo, 1988. Para ilustrar sobre migraciones, véase mapa 4.

migración hacia zonas que significaran mejores condiciones de existencia y que estaban desocupadas.

Ubicado a escasos kilómetros de la demarcación fronteriza, en la parte central de la región, Tziscaco es un pueblo con franco predominio del chuj, que sus habitantes llaman "mateano" (de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, Guatemala). Este poblado se formó por migrantes guatemaltecos que llegaron a la región de Montebello en el año de 1886,<sup>30</sup> procedentes de la finca Chaculá, cercana a San Mateo Ixtatán, atraídos por la libertad de sembrar en sus propias parcelas. Al año siguiente llegaron a establecerse en el lugar 12 familias más, procedentes de San Mateo Ixtatán y de San Miguel Acatán. En aquella época la comunidad contaba sólo con una persona que hablaba español y se encargaba de realizar las compras en Tepancoapan, Chiapas.

Hacia 1895 obtuvieron del gobierno de Porfirio Díaz cartas de nacionalización y títulos de la propiedad que ya ocupaban. Los asentamientos iniciaron una agricultura basada en el cultivo de maíz. El café que se cultivaba dentro de huertos familiares era utilizado como moneda con comerciantes de otras colonias.

En 1940 la comunidad de Tziscaco se dividió y un grupo se alejó 12 km. del lugar, para fundar la colonia Cuauhtémoc. Hacia 1970 se inició el cultivo comercial del café. Su carácter comercial y alto precio posibilitaron la obtención de mayores ingresos, cuyo disfrute se aseguraba mediante la parcelación y apropiación privada de la tierra. Las mejores tierras para este cultivo se localizaron en las zonas más bajas del ejido, denominadas por los ejidatarios "tierra caliente". Los primeros productores de café emigraron a esta zona, parcelaron el nuevo territorio y fundaron el asentamiento de San Vicente.

Yo soy Gilberto Diego Gómez, ejidatario de la colonia Cuauhtémoc, Municipio de La Trinitaria. San Vicente es parte del ejido Cuauhtémoc. Hace como unos veinte años

---

<sup>30</sup>De Tavira, 1981. Según documentos originales existentes en el archivo del ejido de Tziscaco, los primeros grupos chujes llegaron a la región de Montebello a fines de 1870 y las cartas de nacionalización y títulos de propiedad fueron dados el 31 de mayo de 1887.



que llegamos acá. Así se empezó nada más a fundar casas. A medida como iba llegando la gente hacían sus casas. No había fecha (de fundación).<sup>31</sup>

Por su parte, en Guatemala la nueva distribución agraria significó en la práctica el ensanchamiento del latifundio que la Reforma había impulsado con una serie de medidas de corte capitalista. Desde esa época se inició la construcción de puertos marítimos en ambos océanos, la introducción del ferrocarril y de la energía eléctrica, la creación del Ministerio de Fomento para la producción agrícola y la fundación del Banco Nacional de Guatemala (1874), junto a facilidades para la instalación de la banca privada.<sup>32</sup>

En el periodo de 1873 a 1922, en el contexto de la pugna por la influencia sobre el territorio chiapaneco, los sucesivos gobiernos de Justo Rufino Barrios, Lisandro Barillas, José María Reyna Barrios y Manuel Estrada Cabrera acusaron a los gobiernos liberales de México -de Benito Juárez, Miguel Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz- "de usar a sus enemigos, refugiados en la frontera chiapaneca, para organizar movimientos subversivos en su contra".<sup>33</sup>

En 1882, estando Barrios en Washington, el canciller mexicano Matías Romero logró finalmente concretar los términos de un acuerdo definitivo para el establecimiento de los límites fronterizos entre México y Guatemala que se tradujo en un tratado de límites firmado el 27 de septiembre de ese año y puesto en vigor al siguiente. Según este acuerdo, Guatemala renunció definitivamente a los derechos sobre Chiapas y el Soconusco, quedándose con el Petén y sin exigir indemnización pecuniaria ni otro tipo de compensación. Así, México y Guatemala establecieron su división política.

La fijación de la frontera se dio como parte del proyecto liberal de constitución de los Estados-nación, que implicaba también asegurar la inversión capitalista. En este sentido se logró una más clara incorporación de

un fragmento de la frontera al mercado nacional y mundial agroexportador, se afianzó el cultivo del café en zonas templadas cercanas al Soconusco, y la importancia en la producción de éste fue garantizada por la introducción del ferrocarril a esa región en 1908. De ahí también que el avance en el crecimiento demográfico de la frontera se relacione con la expansión de las plantaciones cafetaleras.<sup>34</sup>

A partir de los programas de colonización propuestos por Díaz en los albores del siglo XX, se buscó afianzar los acuerdos limítrofes con Guatemala para lograr que las tierras de la zona no quedaran como propiedades de guatemaltecos.

A finales del siglo XIX y a principios del XX los pueblos de Las Margaritas, Guakanajate (actualmente La Independencia), La Trinitaria y Frontera Comalapa, dentro de la región de estudio, fueron erigidos como cabeceras de nuevos municipios fronterizos de México.

El establecimiento de los límites separó también varias regiones antes vinculadas; quedaron en ambos lados de la línea mames, jacaltecos, chujes y k'anjobales. Comunidades emparentadas fueron incorporadas geográficamente a dos naciones distintas. Pobladores ladinos también participaron en este proceso, ya por migraciones producidas por las modificaciones en la propiedad de la tierra y en la administración en el noroccidente de Guatemala, ya por el trazo de la demarcación fronteriza sobre propiedades y zonas antes unidas.

Se inició en el país una política de mexicanización de la frontera que se prolongaría hasta los años treinta de nuestro siglo, y que consistió en asegurar tierras en propiedad de mexicanos y en una "imposición cultural" por sobre las diferencias étnicas, principalmente contra la población de aparente origen guatemalteco.

Durante los años treinta de este siglo, las campañas de educación promovidas por el Estado mexicano se tradujeron, para esta región, en mecanismos de integración de esa población por medio de la prohibición del uso de lenguas y trajes de "origen guatemalteco". Los propios maestros rurales estaban encargados de promover el uso del español y el vestido mestizo entre mames, chujes, k'anjobales y jacaltecos de la frontera. Se habla incluso del uso

<sup>31</sup>Entrevista con G.D., autoridad ejidal de San Vicente, La Trinitaria. Febrero de 1990.

<sup>32</sup>Brown, 1976.

<sup>33</sup>Castañeda Sandoval, 1987, p. 77.

<sup>34</sup>Fábregas, 1988.

de violencia física en contra de aquellos que se negaban a abandonar lengua y vestido tradicionales.

Así, por ejemplo, cuando el Soconusco quedó integrado definitivamente a México, la mayor parte de la población mam quedó del lado guatemalteco en los departamentos de Huehuetenango y San Marcos. Aun siendo parte del mismo grupo étnico, las diferencias actuales entre mames mexicanos y guatemaltecos son notables, como resultado de las diferentes políticas integracionistas de los gobiernos de ambos países.

Este periodo de fijación limítrofe se recuerda entre los pobladores de manera significativa; a lo largo de la franja fronteriza recogimos testimonios que permiten reconocer parte de este proceso:

Todas las gentes que vinieron a estos lugares eran de Guatemala: había unos libros que decían "originarios de Tacaná, Guatemala" y ya los que nacieron aquí son de El Porvenir. Antes de la división de la frontera este pueblecito era una agencia municipal; según decía mi padre que los que venían a bautizar a sus hijos eran de Huehuetenango.

[...] Los que antes vivían aquí vestían de corte y faja: mi mamá vestía así. Aquí también había el calzón rayado y eso lo quitaron porque desgraciadamente hubo un gobierno mexicano que decía que todo el que vestía así lo iba a sacar para Guatemala.<sup>35</sup>

En el caso de la población de Frontera Comalapa también se ha podido recoger, de voz de uno de sus fundadores el origen guatemalteco de muchos de los habitantes de la región. El propietario del rancho denominado "Morelia Cueva del Arco", mestizo que formó parte del grupo de fundadores de Frontera Comalapa, declaró que su abuelo paterno nació en Tacaná, Guatemala y se estableció en la población de Bejucal de Ocampo, ya en territorio mexicano.<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup>Testimonio de Loacadio Velázquez Robledo, citado en Casillas, 1987.

<sup>36</sup>Entrevista con R.R., Rancho Cueva del Arco, Frontera Comalapa. Febrero, 1990.

También en el ejido Paso Hondo existe evidencia de los procesos que en la región se estaban generando, por un lado, la forma en la que los límites fronterizos afectaron a propiedades que se encontraban en ambos territorios, y por otro las formas que asumieron las políticas de integración a las naciones por parte de los pobladores.

Llegó al fin el momento deceado [sic] en el mes de [...] del mismo año de 1882 llegaron los ingenieros José María Galindo por Guatemala y con una escolta de veinticinco soldados, de parte de México llegó el Ing. Baltazar Zalazar dejando en la comprensión de este poblado los Mojones No. 14 y 15.

Una vez definido dicho tratado de Límites el Sr. Marroquín hizo ver a sus mozos lo prescripto por el Artículo 5o. del mencionado Tratado diciéndoles que el [que] quería regresar a su Patria ó que deearas ser Guatemalteco conservando su nacionalidad lo debería expresar y de no hacerlo así pasado un año serían todos mexicanos y como en su generalidad no intentaron hacer algo todos quedaron como mexicanos.<sup>37</sup>

Cuando las luchas de principios del siglo en México llegaron a Chiapas, algunos pobladores de la frontera cruzaron la línea hacia Guatemala huyendo de la guerra. En poblados de la frontera se recuerdan esas migraciones, que se desataron cuando los "carrancistas" llegaban al lugar. En esa generación mucha gente pasó a vivir por algún tiempo en poblados guatemaltecos como Santa Ana Huista, Jacaltenango y Quezaltenango.

---

<sup>37</sup>Camposeco, Manuel. Documento manuscrito de mediados de siglo. Ejido Paso Hondo, Frontera Comalapa. Este documento, escrito por Camposeco, fundador del ejido, fue prestado por los familiares al equipo de investigación en el mes de febrero de 1990.

## Los nuevos pactos sociales

En la primera mitad de nuestro siglo, los procesos nacionales mexicano y guatemalteco se orientaron hacia la modernización de las relaciones capitalistas. La revolución mexicana, con sus nuevos pactos sociales, marcó definitivamente la distancia frente al proceso guatemalteco. México consiguió desarrollar sus relaciones capitalistas y sentó bases para un proyecto industrializador que repercutió en Chiapas con una limitada y tardía reforma agraria.

Los grandes propietarios lograron mantener las antiguas estructuras basadas en los derechos de propiedad, que aseguraron el mantenimiento del poder político de los terratenientes, la consolidación del caciquismo en el estado y la resistencia a cualquier acción de reforma agraria.<sup>38</sup>

El territorio chiapaneco seguía siendo marco de distintos procesos económico-políticos. En el Soconusco, los finqueros controlaron el comercio del café aún en las épocas de mayor tensión política y aceptaron algunas modificaciones en materia de reforma agraria, lo que les permitió concentrar mano de obra en terrenos periféricos a las plantaciones y seguir absorbiendo fuerza de trabajo barata y ocasional que provenía de los Altos de Chiapas y de Guatemala.

Para el caso de las tierras altas se mantuvo el minifundio, lo que provocó que, a partir de la primera mitad del siglo XX, grandes grupos de tzotziles y tzeltales emigraran hacia zonas donde había tierras de cultivo en la selva del Municipio de Ocosingo, a orillas del río Usumacinta.

La selva conocía ya de las actividades de explotación de las empresas madereras extranjeras, que permitieron que las grandes extensiones desmontadas

---

<sup>38</sup>La situación de permanencia de las condiciones socio-económicas de la zona, a saber, las grandes extensiones territoriales, la disposición de grandes contingentes de mano de obra en condiciones por demás favorables a los propietarios, la dotación de beneficios para cada una de las actividades agropecuarias, etc., fueron resultado del movimiento agrario conocido en la región como "mapachismo", encabezado por los principales propietarios de la región de La Frailesca y los Valles Centrales. Con el triunfo de este grupo se excluyó definitivamente a los finqueros de la zona de los Altos del control del poder político y económico.

se transformaran en agostaderos, principalmente en los municipios de Ocosingo y Palenque.

En Guatemala se dio, en el año de 1944, un intento de reforma económica y social encabezado por los gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz. Este proceso modernizador se inició cuando una coalición de intelectuales de clase media, sectores de la pequeña burguesía, algunos miembros del ejército y una burguesía "moderna" en formación protagonizaron grandes movilizaciones que culminaron con el derrocamiento del dictador Jorge Ubico, que en los últimos 14 años había manejado al país.

Aquella experiencia fue el intento modernizador de la estructura social y económica más importante que se ha dado en Guatemala. La llamada "Revolución de Octubre" se prolongó por espacio de 10 años y sus dos presidentes constitucionales, Arévalo y Arbenz, iniciaron una serie de programas reformistas tendientes a socavar las bases del poder existente y con ello sentar los cimientos de un capitalismo moderno y lograr la incorporación de las mayorías al desarrollo nacional.

En 1947, por primera vez, se elaboró un Código del Trabajo que dictaba medidas de protección legal a los trabajadores del campo y la ciudad. Dicha legislación incluyó contratos obrero-patronales, salarios mínimos y el derecho a huelga y sindicalización. Se abolió el sistema de trabajo forzado y se obligó a los latifundistas a arrendar obligatoriamente sus tierras ociosas a campesinos que las demandasen.

A partir de 1951, ya durante el gobierno de Arbenz, el movimiento reformista profundizó sus medidas atacando la cuestión de la tenencia de la tierra. Mediante la promulgación del Decreto 900 (la Ley de la Reforma Agraria) el Estado expropió grandes extensiones de tierras ociosas a latifundistas locales y a la United Fruit Company (UFCO) las que fueron distribuidas entre unas cien mil familias campesinas.<sup>39</sup>

---

<sup>39</sup>Para 1954 ya habían sido afectadas 1 002 plantaciones con una extensión de 1.1 millones de hectáreas. Entre éstas, a la UFCO le fueron expropiadas 115 000 hectáreas de las 225 000 que poseía (casi el 14 % del total de tierras tomadas a propietarios privados), concediéndosele una compensación económica basada en la declaración fiscal de la compañía.

En la zona de Huehuetenango, específicamente en el Municipio de Santa Eulalia, la memoria de la población recuerda que

fue la revolución de 1944, la que cambió gran parte de la vida de los habitantes de Santa Eulalia. Durante el periodo de 1944 hasta el presente, ha habido grandes cambios políticos y sociales y un incremento en la educación, salud, electricidad, carreteras y otros servicios del gobierno nacional. También durante este periodo, hubo muchos cambios en los pensamientos e ideas, por medio de los misioneros evangélicos y católicos.<sup>40</sup>

Durante este periodo en San Miguel Acatán, otro municipio k'anjobal del noroccidente de Guatemala, que en los años cincuenta contaba con una población aproximada de 10 000 indígenas y 160 ladinos, la vida política era regida por autoridades indígenas. Un testimonio de la época, recopilado en esa región, señala:

El alcalde, los cuatro regidores y el síndico o sea los principales funcionarios del Consejo Municipal son electos por el voto popular. Anteriormente un intendente, nombrado por el jefe político del departamento y sujeto al control de éste y del Presidente de la República era el funcionario más alto en una municipalidad.

[...] Acontecimientos extraordinarios han ocurrido en algunos sectores de la economía de San Miguel Acatán. Hoy existe un mercado de considerables proporciones los días domingo, florece una industria de costura en relativa escala y el tráfico de mercancías de contrabando es económicamente importante, antes de 1945 no había nada de esto en escala importante.

---

<sup>40</sup>Instituto Indigenista Nacional de Guatemala, 1968, p. 11.

[...] San Miguel está situado a unas 60 millas de la frontera mexicana de Chiapas. De 60-100 indígenas caminan a la frontera semanalmente y toman un autobús que los lleva a Comitán, en la que compran diferentes mercancías. El transporte mejoró entre San Miguel y Huehuetenango porque una compañía minera norteamericana explota dos minas de plomo por los alrededores.<sup>41</sup>

Tras la invasión contrarrevolucionaria de 1954, promovida por el gobierno de Estados Unidos, fueron abolidas todas las reformas de la "Revolución de Octubre" y Guatemala vive desde entonces la conservación de condiciones estructurales arcaicas de su economía que, junto con la irrupción de un proceso de militarización, constituyen hasta hoy el eje fundamental del proyecto nacional. En los inicios de la guerra fría y del nuevo intervencionismo norteamericano en América Latina, la modernización capitalista en Guatemala se vio postergada.

Paralelamente, la política de integración nacional de México desarrolló un proceso en Chiapas con dos ejes fundamentales entrelazados: la dotación ejidal y el indigenismo.

La dotación ejidal permitió legalizar la propiedad en algunas tierras pertenecientes a la región fronteriza, primero en La Trinitaria y en Frontera Comalapa, en donde se logró introducir riego, créditos y comercialización mayor de productos agrícolas; después en la selva de Las Margaritas y La Independencia, que ha servido hasta el presente de "colchón" a los conflictos agrarios provocados por la desigual posesión de tierras en el Estado.

A partir de 1933, el presidente Lázaro Cárdenas buscó consolidar su proyecto de reforma agraria dado en el marco de la ideología postrevolucionaria. Aun cuando se trató de aplicar la "Ley Agraria de 1915" los logros fueron parciales. Para 1934 quedaban 12 millones de hectáreas de tierras agrícolas sin repartir y tres millones de campesinos sin dotaciones. El reparto agrario en Chiapas se redujo a 100 mil hectáreas de una extensión de 7 millones (sólo el 1.4% de las tierras habían sido afectadas).

---

<sup>41</sup>*Ibidem.*

La gubernatura de Victórico Grajales (1932-1936) se caracterizó por una abierta política antiagraria en la que nacieron los principales movimientos campesinos de Chiapas. En la figura del gobernador Efraín Gutiérrez (1936-1940), el cardenismo buscó el reparto de tierras; sin embargo, las reformas y acciones en este sentido ("Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública del Estado de Chiapas" y la "Ley de Catastro") no significaron cambio alguno.

Para 1936, el gobierno de Gutiérrez posibilitó la organización del Sindicato de Trabajadores Indígenas, que tuvo mayor eco en la zona tzotzil de Simojovel y en la tzeltal de Ocosingo y Chilón, culminando con la incorporación de los pueblos indígenas en la nueva política indigenista post-revolucionaria. Esta encontró su mayor proyección con la creación, en 1948, del Instituto Nacional Indigenista (INI), que permitió la formación de caciques indígenas locales, una nueva élite que acapararía tierras y privilegios en perjuicio de las comunidades. Al interior de éstas se produjeron contradicciones que explican en mucho las rebeliones y expulsiones de grandes contingentes indígenas en las siguientes décadas.<sup>42</sup>

Todo lo anterior se dio paralelamente a la reformulación del ejido como unidad socioeconómica y política. Esto posibilitó el funcionamiento de la estrategia de reparto agrario que en el marco de la revolución correspondió a un nuevo tipo de estructura agraria y social. Además, sirvió como fundamento del nacionalismo particular de México. Los ejidos más antiguos de la zona fronteriza, ubicados en La Trinitaria y Frontera Comalapa, se fundaron entre las décadas de los veinte y cuarenta de este siglo, sobre la desarticulación de fincas que en algunos casos rebasaban los límites territoriales de la nación.

La Revolución Mexicana buscó la rápida integración nacional a partir del ejido, la modernización agrícola a través del otorgamiento de créditos y, por medio de las escuelas rurales y misiones culturales, la ansiada hegemonía cultural.<sup>43</sup>

En 1939 se constituyó la Unión Regional Ganadera y se legisló para proteger la inafectabilidad de las grandes extensiones de tierra dedicadas a la

crianza de ganado. Durante la década de los cincuenta se dio un auge en esta actividad en la región de los Valles Centrales.

A partir de 1946 la administración oficial de los ejidos y las fincas quedó nuevamente con sus tradicionales propietarios y se incrementó la contratación de braceros guatemaltecos para cubrir la demanda de mano de obra.

Al mismo tiempo, junto con la moderna explotación forestal, se inició una fuerte colonización hacia la zona de la selva y algunos años después el flujo migratorio se incrementó por la situación de miseria en comunidades de los Altos y norte de Chiapas. Los conflictos agrarios tomaron un repunte en los setentas, y con ello las organizaciones campesinas demandaron servicios, créditos y solución a problemas de tenencia de la tierra y caciquismo (en donde llegaron a participar ejidatarios del Municipio de Frontera Comalapa y Las Margaritas).

### Los procesos de colonización

Desde la década de los sesenta, el INI participó en los proyectos de colonización de tierras nacionales por tzotziles y tzeltales de los Altos de Chiapas. Mientras, la selva en Guatemala también sirvió para la colonización y se constituyó en la región de reserva para los despojados y para la insurgencia. Específicamente la zona del Ixcán guatemalteco fue receptora de grandes núcleos de población de otras zonas del país.

En este periodo, en México, la política gubernamental de Luis Echeverría (1970-1976) reanimó la atención al campo a través del crédito, la regulación de la comercialización y de los proyectos de desarrollo regional. También se impulsó el proceso de reforma agraria para responder a la creciente actividad del movimiento campesino en algunos estados del país. Por su parte, en la búsqueda de la explotación sistemática de los recursos, el gobierno chiapaneco promovió la construcción de obras de infraestructura y afianzó la red de comercialización oficial de productos agrícolas importantes de la región por medio de instituciones como la Comisión Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) y el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE). Al mismo tiempo, se buscó explotar al máximo los recursos naturales del estado,

<sup>42</sup>Marion Singer, 1988.

<sup>43</sup>Aguirre Beltrán, Gonzalo, 1981, pp. 71-96.

fundamentalmente la madera, que había sido fuente de riqueza para extranjeros. Para 1974 se crearon la Compañía Industrial Forestal de la Lacandona, S.A. (COFOLASA) y la Compañía Triplay de Palenque, S.A.

En el agro se conjuntó la existencia prolongada del latifundismo y de tierras susceptibles para un reparto que no se daba. La presión demográfica agudizó los conflictos agrarios, que propiciaron un nuevo flujo migratorio hacia la zona fronteriza de la selva lacandona. Con ello, el Estado buscó dar solución a las demandas campesinas a través de la dotación de tierras nacionales disponibles.

En el año de 1965 el INI elaboró un proyecto de "Reacomodo de los excedentes de población de los Altos de Chiapas en Las Margaritas" donde, tras analizar la situación socioeconómica imperante en el Altiplano, concluyó que la pobreza de la zona y la falta de tierra era un problema fundamentalmente demográfico, al que se podía dar solución ampliando la frontera agrícola en las tierras nacionales de la selva fronteriza. El documento mencionó la existencia de 200 000 has. de terrenos nacionales en los municipios de Las Margaritas y La Independencia, y propuso destinar esta superficie a la conformación de nuevos centros de población ejidal con colonos provenientes de los Altos, mediante una acción dirigida y auspiciada por el mismo Estado.

Habitantes del Municipio de Chamula fueron quienes abrieron la puerta de entrada a esta porción de la selva fronteriza, tras ellos llegaron huixtecos, tenejapanecos, tojolabales y otros campesinos pobres del país.<sup>44</sup>

---

<sup>44</sup>El documento menciona cuatro prioridades para poder llevar a cabo el proyecto de manera exitosa:

- a) La construcción de una carretera de acceso (que se inicia hasta 1970 como parte del proyecto federal de "carretera fronteriza").
  - b) Localización y deslinde de las tierras nacionales a cargo del Departamento de Asuntos Agrarios.
  - c) La elaboración de un estudio socioeconómico para planificar los aspectos del reacomodo y sobre todo para programar todas las actividades de las poblaciones fronterizas y dotación de servicios.
  - d) La construcción de un Centro Coordinador.
- Paz Salinas, 1989.

En poco más de una década, de 1964 a 1975, se fundaron en la región fronteriza por lo menos 10 poblados con indígenas alteños.<sup>45</sup> Además, se formaron otros con campesinos provenientes de los municipios de Motozintla y El Porvenir, tojolabales de la región norte de Las Margaritas y migrantes de otros estados de la república, como en el ejido Poza Rica, cuyos pobladores provienen en su mayoría de los estados de Veracruz e Hidalgo.

Existen testimonios que dan cuenta de las formas en que cada población formó parte del proceso de colonización. En este sentido se han recuperado experiencias de los fundadores de Maravilla Tenejapa, ejido ubicado en la zona fronteriza del Municipio de Las Margaritas:

salimos treinta y cinco. Supimos siempre, preguntamos dónde había terreno libre para trabajar porque allá en mi pueblo ya no podemos trabajar por motivo que está cansada la tierra. También en dos o tres veces van a limpiar y trabajar y cuesta y no sale [...]; así el problema, por eso que pensamos buscar terreno nuevo, por eso lo pensamos y nos juntamos un grupo y venimos a buscar donde está la tierra nacional [...]. Nos juntamos en Tenejapa, Municipio de Tenejapa, en 1974. Todo el municipio es grande, pero de cada persona una, dos o tres hectáreas nada más.

Como el montón de gente ahí ya no se puede entrar ya, no come toda la familia por eso pensamos que no se puede uno allí, aunque se va a trabajar pero no alcanza el maíz, no da el frijol, por eso pensamos que buscar donde va a vivir otra

---

<sup>45</sup>Los poblados a los que se hace alusión son Ojo de Agua, Nuevo San Juan Chamula, Nuevo Huixtán, Nuevo Jerusalén, Nuevo Matzam, San Pedro Yutniotik, Santo Domingo Las Palmas, Maravilla Tenejapa, San Mateo Zapotal y Nuevo San Andrés La Paz. Fueron dos las instituciones encargadas de promover entre los habitantes de Los Altos la existencia de tierras nacionales en el Municipio de Las Margaritas: el INI y el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

vez, pero lo conseguimos de nacional aquí, por eso estamos aquí.<sup>46</sup>

Como en el caso anterior, los ejidatarios de Poza Rica también formaron parte de este proceso de colonización:

yo soy de Hidalgo, pero fui criado en Veracruz, pues mi papá procedía de la Huasteca hidalguense y de ahí se cambió al Estado de Veracruz porque no tenía tierra, estaba con patrón y se aburría. Era puro trabajar, estar así de mozo, entonces se aburría y se fue para allá, en donde entró con otros mis tíos. Ellos eran los patrones de él, pero ahí falleció [...]; bueno, así agarramos nuestras cosas y nos venimos hasta un lugar que se llama "Agua Blanca", ahí tomamos el camión. Esto sería por el año de 1963, y básicamente íbamos a buscar tierras.

[...] Entonces, al llegar a Poza Rica [Veracruz], conocemos a un tal maestro, muy bueno el señor. Nomás era el alquiler que se le sembrara zacate, pero daba para dos o tres siembras y de ahí nos volvía a conseguir en otra parte.

Pero al año de que llegamos ahí se oyó de que habían caído unos paracaidistas, se regó el comentario, en un lugar que le llamaban "La Barra" que está a orilla del mar [...]. Se animaron, se fueron a ver, y eran 260 familias que habían llegado ahí, querían posesionarse una parte de una finca que tenía acaparada el propietario, 200 hectáreas nacionales y entonces ellos quisieron quitarle esas 200 hectáreas. Y se ingresaron mis hermanos y empezaron a gestionar, pero ahí nomás los propietarios mataron a dos comisariados y así

nombraron otro. Se fue otra comisión antecito de que finalizara el año y entonces fue que dijo la CNC allá en México que "para qué van a estar peleando aquí, váyanse a Chiapas, ahí hay tierras vírgenes donde quieran".<sup>47</sup>

El periodo de 1976-1982 vio posibilitada la expresión de un proyecto de desarrollo gracias a la abundancia petrolera. Sin embargo, el campo fue marginado por esta política agraria, agudizándose su situación hacia 1980. El agro chiapaneco se vio afectado por la promoción de subsidios de los gobiernos estatal y federal al sector ganadero, que se revitalizó con la expansión de los agostaderos en tierras de campesinos.

En este periodo el movimiento campesino chiapaneco se encontraba en una fase de organización mayor y de consolidación de alianzas regionales, estatales y nacionales. La lucha se dio en un contexto de agudización de la crisis centroamericana.

En 1983, el Plan Chiapas buscó elevar las condiciones de vida de los habitantes del estado y reforzar su integración social y cultural a la nación. Dicho proyecto preveía inversiones en el renglón de servicios públicos (agua potable, vivienda, caminos rurales, electricidad, educación, comunicación y otros), enfocados en su mayoría a cubrir las zonas fronterizas con Guatemala, donde ya se encontraban grandes grupos de campesinos guatemaltecos en calidad de refugiados.

En este contexto se explica la reanudación de las obras de construcción de la carretera fronteriza que parte de los Lagos de Montebello y a la fecha llega hasta la población denominada Flor de Café. En 1988 se terminaba de introducir la infraestructura necesaria para dotar de energía eléctrica a la comunidad de Nuevo San Juan Chamula.<sup>48</sup>

Paralelamente, Guatemala vivía el auge de la lucha popular y del movimiento revolucionario. Organizaciones campesinas del altiplano fundaron en 1978 el Comité de Unidad Campesina (CUC) que integraba a los trabajadores agrícolas de las fincas de la costa sur. Este se convirtió en la mayor organización campesina de la historia de Guatemala, capaz de dirigir a

---

<sup>46</sup>Entrevista con A.P., S.S. y P.G., Maravilla Tenejapa, Las Margaritas. Febrero de 1990.

---

<sup>47</sup>Entrevista con A.H., autoridad ejidal de Poza Rica, Las Margaritas. Febrero de 1990.

<sup>48</sup>Para enero de 1990, la energía eléctrica llegó a Maravilla Tenejapa, poblado ubicado aproximadamente a treinta kilómetros de Nuevo San Juan Chamula.

cerca de 80 000 trabajadores agrícolas en una huelga en la costa sur, en 1980.<sup>49</sup>

El movimiento social organizado se gestó junto con transformaciones que se daban en el ámbito económico. A partir los sesenta, el país vivió un proceso expansivo de industrialización y un crecimiento sostenido de su Producto Interno Bruto, gracias a los precios favorables de los productos de agroexportación y a las políticas de integración del área generadas por el Mercado Común Centroamericano (MERCOSUR). El café empezó a ganar terrenos en la selva de ambos lados de la línea fronteriza, junto con el interés que gobiernos y empresarios privados pusieron en los recursos energéticos de la región. En este contexto se insertó en Guatemala el proyecto gubernamental de la Franja Transversal del Norte (FTN), como resultado de los descubrimientos de grandes yacimientos petroleros en la zona a mediados de los años setenta.<sup>50</sup>

Sin embargo, la clase política guatemalteca no orientó el proceso hacia fines sociales nuevos. Esto se tradujo en un acelerado proceso de pauperización de la población, que no encontró respuesta a sus demandas mientras la oligarquía tradicional incrementó sus ingresos. La situación se volvió crítica cuando cayeron los precios internacionales del café y demás productos de agroexportación durante el periodo de recesión mundial que se inició a finales de la década de los setenta. Además, la relación Estado-sociedad no se modificó y el ejército siguió siendo la principal institución política y garantía de la gobernabilidad.

Esta situación permitió el surgimiento de una nueva generación de grupos guerrilleros en la década de los setenta. Se fundaron dos organizaciones principales, el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), a la par que se reconstituyeron las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), el grupo con nexos más cercanos a las guerrillas de los

---

<sup>49</sup>También se generaron movimientos entre los trabajadores que, organizados en sindicatos independientes y federaciones sindicales, fundaron en 1976 el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS). Algunos partidos políticos se agruparon alrededor de programas con propuestas de reformas moderadas. Los socialdemócratas (PSD) y el Frente Unido de la Revolución (FUR) reflejaban el deseo de la creciente clase media guatemalteca por cambios democráticos.

<sup>50</sup>La FTN atraviesa el norte de los departamentos de Huehuetenango, El Quiché, Alta Verapaz e Izabal. También en Chiapas el gobierno desarrolló exploraciones petroleras en el Municipio de La Trinitaria, coincidiendo con lo que sucedía al otro lado de la frontera.

sesenta. Las tres organizaciones comenzaron a operar en áreas remotas del país, en donde los militares tenían escasa presencia y la geografía favorecía la guerra clandestina.<sup>51</sup>

Las guerrillas comenzaron a aparecer como alternativa política frente al poder militar-oligárquico, sobre todo a raíz de los acontecimientos de la región de Alta Verapaz (masacre de Panzós), en 1978 y de la capital (masacre en la Embajada de España), en enero de 1980, que marcaron una nueva oleada de violencia.<sup>52</sup> Para 1981, los grupos guerrilleros estaban conduciendo operaciones militares en 9 de los 22 departamentos y llevaban a cabo operaciones esporádicas en otros 9, además de acciones cotidianas en la ciudad de Guatemala.<sup>53</sup> En febrero de 1982, cuando las acciones militares se habían generalizado en prácticamente todo el país, los grupos insurgentes, junto con el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), fundaron la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).

La selva del norte y noreste se había convertido desde los sesenta en lugar atractivo para la formación de unidades sociales alternativas al sistema minifundio-latifundio. Desde la cabecera de Barillas se inició un proceso de colonización de tierras para la fundación de nuevas aldeas y cooperativas.<sup>54</sup> Hasta los últimos meses de 1960, la zona del Ixcán era una selva tropical

---

<sup>51</sup>El EGP y la ORPA concentraron sus esfuerzos en áreas predominantemente indígenas, mientras que las FAR se ubicaron en El Petén, región poblada principalmente por ladinos que trabajaban en proyectos de colonización. Dichas organizaciones insurgentes también construyeron frentes urbanos, principalmente en la Ciudad de Guatemala, con la participación de obreros y pobladores empobrecidos, así como con miembros radicalizados de las capas medias.

<sup>52</sup>El 31 de enero la policía guatemalteca incendió la embajada de España, muriendo en la acción 39 personas. Ésta había sido tomada por campesinos del departamento de El Quiché que pedían que se investigaran los abusos que cometía el ejército en sus comunidades. Del grupo de diplomáticos españoles, funcionarios, algunos estudiantes y campesinos, sólo sobrevivieron el embajador Máximo Cajal y López, y el campesino Gregorio Yujá Xoná. España rompió relaciones diplomáticas con Guatemala. Yujá Xoná logró salvarse, pero, cuando se recuperaba de las quemaduras sufridas, fue secuestrado y su cadáver con señales de tortura fue encontrado en la ciudad universitaria.

<sup>53</sup>Manz, 1986, pp. 27-29.

<sup>54</sup>*Ibidem*, p. 206-212.



aislada y despoblada. En los setenta, miles de indígenas del altiplano poblaron esta área a la vez que la zona se constituyó en una de las plazas más importantes de la insurgencia. Hoy en día el Ixcán es un polo de desarrollo en donde el ejército controla estrictamente las aldeas.<sup>55</sup>

La historia social de Chiapas y Guatemala muestra cómo las vías compartidas en la Colonia se empezaron a bifurcar a partir del siglo XIX, con la formación de las naciones. Posteriormente, la Revolución Mexicana marcó diferencias profundas con la formación nacional guatemalteca.

La actual crisis ha permitido reafirmar la distancia inaugurada hace casi un siglo con Chiapas. Los ejes de la política estatal en Guatemala se vinculan estrechamente a la política contrainsurgente y la frase "frijoles y fusiles" expresa bien la situación de los proyectos políticos nacionales de la década de los ochenta. El genocidio en el noroccidente, y casi inmediatamente la instauración de las patrullas civiles y las aldeas modelo, representan la política de integración nacional guatemalteca bajo la preservación de las condiciones económicas y políticas que originaron el conflicto bélico.

Así, los procesos diferenciados de ambos países marcaron distancias sustanciales en los términos de la relación entre la sociedad civil el Estado nacional.

La región fronteriza se configura históricamente en este marco y tal proceso divergente constituyó a los sujetos que se encuentran en la experiencia de refugio: los campesinos mexicanos y los refugiados guatemaltecos.

---

<sup>55</sup>La municipalidad de Ixcán, fundada el 21 de agosto de 1985, con Cantabal como cabecera, está situada al norte del departamento de El Quiché. Anteriormente esta zona fue parte de tres municipalidades (Chajul, Uspantán y Barillas) y de dos departamentos (El Quiché y Huehuetenango). El Ixcán Grande, en la parte occidental delimitada entre los ríos Ixcán y Xalbal, fue poblado a fines de los años sesenta, con la asistencia de los padres de la orden Maryknoll, quienes tenían su sede en Huehuetenango. La parte oriental, Ixcán Chiquito o Zona Reyna (entre los ríos Xalbal y Chixoy), comenzó a ser poblada a principios de los setenta con la ayuda de padres españoles de la Diócesis de Santa Cruz, El Quiché. Los pobladores eran campesinos sin tierra de todo el país, quienes en su mayoría se organizaron en cooperativas. En El Ixcán, propiamente dicho, los pobladores eran campesinos originarios del altiplano de El Quiché y Huehuetenango. Los pobladores de El Petén eran principalmente ladinos pobres originarios de la costa del Pacífico. El Ixcán y El Petén colindan con el Estado de Chiapas y están prácticamente aislados del resto de Guatemala.

### 3. LA EXTENSIÓN DE LAS FRONTERAS DE UN CONFLICTO

La asistencia a los refugiados, que por principio es de carácter humanitario, se ha visto condicionada por una serie de hechos que tienen que ver con la forma en que desde los centros de decisión y poder, se concibe el conflicto centroamericano, en particular el guatemalteco.

Los vínculos entre mexicanos de la frontera y refugiados guatemaltecos se han ido definiendo a lo largo de distintos momentos, desde que en mayo de 1981 comenzaron a llegar los primeros grupos. Las reacciones de sus anfitriones han oscilado entre posiciones que van desde una absoluta solidaridad hasta actitudes de rechazo y persecución, que en ocasiones culminaron con deportaciones.

El éxodo de campesinos guatemaltecos a México, al comenzar la década de los ochenta, produjo las más de las veces desconcierto tanto entre la población que les dio los primeros espacios para albergarse, como en las esferas oficiales, que se enfrentaron a un fenómeno nuevo, como también lo era el vertiginoso desarrollo de los acontecimientos políticos y militares de la vecina América Central.

Con la creación de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), el 22 de julio de 1980, se comenzaron a implementar instrumentos específicos para regular el flujo de centroamericanos, entonces mayoritariamente salvadoreños, que a diario se internaban a territorio mexicano huyendo de la guerra. Sin embargo, hasta entonces apenas se preveía lo que algunos meses después habría de tener el carácter de un éxodo masivo y para lo cual no estaban preparadas las instancias mexicanas, aunque ya se mencionaba que el fenómeno podría llegar a convertirse en el talón de Aquiles de la política exterior mexicana.<sup>56</sup>

Con anterioridad, México se había distinguido por su política de asilo. Sin embargo, el nuevo tipo de desterrado venía no sólo en grandes cantidades, sino que se trataba en su mayoría de población campesina, indígena y analfabeta, a la que le era muy difícil demostrar, en cada caso individual, su persecución política. Los refugiados no provenían de España, del Cono Sur latino-

---

<sup>56</sup>El 6 de febrero de 1981, en Culiacán, Sinaloa, durante una conferencia de prensa, Julián Campos, asesor del asesinado salvadoreño Oscar Arnulfo Romero, planteó esta posibilidad al informar que cerca de treinta mil salvadoreños ya se encontraban en territorio mexicano.

americano o de algún lejano país, sino de la nación inmediatamente al sur de su frontera, en donde el enfrentamiento militar se había vuelto cotidiano. Además, los desplazados llegaron, en la mayoría de los casos, a zonas de la frontera donde la atención estatal sólo se había estimulado con la colonización de tierras vírgenes.

El fenómeno, único en el continente por sus características y dimensiones, fue gradualmente incorporado a los mecanismos normativos del estado mexicano. Una década después, a la par de la evolución de la crisis centroamericana, las instituciones mexicanas han encontrado formas para afrontar los problemas que implica la experiencia del refugio.

Como contraparte, los refugiados fueron ganando terreno en cuanto a ser parte activa dentro de la solución de su propia problemática. Una población que al comenzar la década pasada se encontraba aterrorizada por las masacres vividas en su tierra y desorientada por estar en un espacio ajeno, hoy en día participa con las condiciones que le ofrece una nación en donde las instituciones gubernamentales tienen una presencia distinta a la de las guatemaltecas. Su calidad de refugiados les da la posibilidad de plantear necesidades frente a los organismos que los atienden, y exigencias para ser incluidas en la agenda de discusiones del actual estado guatemalteco.

Una relación de hechos relevantes a lo largo de la experiencia de refugio en los ochenta dará elementos para una mejor comprensión de las consecuencias sociales y políticas que ha significado la presencia de los guatemaltecos en México dentro del contexto regional.

#### La confluencia

En el primer semestre de 1981 la población mexicana que habita en la frontera con Guatemala comenzó a percibir signos que mostraban un agravamiento de la situación política de su vecino del sur. Ejidatarios de la zona hablaban de constantes incursiones de helicópteros militares de aquel país sobre territorio mexicano y del incremento en el flujo de "ilegales guatemaltecos". El ejército mexicano también reforzó su vigilancia en los puestos migratorios más importantes de la región.<sup>57</sup>

Los grupos de refugiados ingresaban al país después de haber buscado refugio en la selva y las montañas guatemaltecas. Su primer asentamiento en

---

<sup>57</sup>El 27 de abril de 1981 el gobierno del Estado de Chiapas informó que el ejército había reforzado sus dispositivos de control, dado el incremento de centroamericanos que cruzaban las fronteras nacionales.

Chiapas lo establecieron muy cerca de la línea fronteriza, a partir de acuerdos con los ejidatarios o propietarios del lugar. Una parte de los desplazados cruzó la frontera de manera desordenada y en la huida se fragmentaron muchas poblaciones emparentadas por el lugar de origen, la propiedad sobre la tierra o la comunidad étnica. Sin embargo, en el mejor de los casos los grupos de desplazados buscaron, hasta donde lo permitía la situación, las rutas de migración y los lugares de asiento que ya conocían por migraciones comerciales, laborales o familiares previas.

La migración, finalmente, mantuvo patrones que vincularon zonas expulsoras con regiones receptoras cercanas y, a veces, con población con la cual mantenían relaciones anteriores. De manera general, la población desplazada de Huehuetenango, de los municipios de La Democracia, San Antonio Huista, Santa Ana Huista, San Pedro Necta, San Miguel Acatán y Nentón se encuentra principalmente en las zonas fronterizas de Comalapa y Trinitaria; la población chuj-k'anjobal del Municipio de San Mateo Ixtatán y del norte de Nentón se desplazó hacia la zona de Tziscão y sus alrededores; por último, las zonas de selva, menos vinculadas históricamente, también vivieron esa confluencia próxima cuya manifestación más clara es la presencia del mayor número de población con experiencia cooperativista en la zona Margaritas y el Municipio de Ocosingo.<sup>58</sup>

Tras los primeros asientos, la respuesta inmediata fue la deportación, puesto que en algunas instancias gubernamentales el fenómeno se percibía en términos cercanos al "bracerismo" practicado por sus connacionales de cara al territorio norteamericano, aunque en otras se entendía el carácter político de su origen. La Dirección General de Servicios Migratorios, encargada de tramitar la salida de indocumentados o normar su situación, regresó a su país a grupos de guatemaltecos que no llenaban los requisitos para su estancia legal en México.<sup>59</sup>

Al finalizar mayo, un grupo de 469 campesinos guatemaltecos que se habían asentado días atrás en Arroyo Negro, Municipio de Ocosingo, fue entregado al

---

<sup>58</sup>Para ubicar las zonas, véase mapa 8.

<sup>59</sup>Todo esto se hizo sin el consentimiento de los organismos que trataban el asunto de los refugiados, tanto nacionales como internacionales. Al frente de la Dirección General de Servicios Migratorios se encontraba Diana Torres, quien opinaba que el éxodo se fundaba en la búsqueda de "residencia y progreso", lo que representaba para su país "serias presiones en la demanda de trabajo, así como también demandas asistenciales, educativas, habitacionales, urbanísticas y de prevención contra la delincuencia". Aguayo, 1984.

ejército de su país. El coordinador de la COMAR, Gabino Fraga, protestó y afirmó que

no ha habido desplazamientos de mexicanos en las fuentes de trabajo. México ha interpretado el derecho de asilo sobre aquellos extranjeros que han sido o son perseguidos en sus propios países

[...] La migración masiva es un fenómeno nuevo, consecuente con la violación sistemática de los derechos humanos.<sup>60</sup>

Por esas fechas también se supo que la violencia que afectaba a la sociedad guatemalteca había alcanzado a ciudadanos mexicanos. La Secretaría de Relaciones Exteriores informó el primero de junio sobre la detención-desaparición de Jesús Silva Mendo, cónsul encargado de atender las oficinas de Malacatán, Departamento de San Marcos, en el vecino país. Según informes de prensa, los autores del secuestro fueron oficiales de la Guardia de Hacienda de Guatemala, quienes también capturaron a los hermanos chiapanecos José Luis y Carlos Guadalupe Méndez.<sup>61</sup>

Los guatemaltecos continuaron llegando y formaron campamentos a lo largo de la línea fronteriza entre Chiapas y Guatemala. Para comienzos de julio de 1981, la Secretaría de la Defensa Nacional dio a conocer las primeras cifras sobre este éxodo: 2 740 en Macanché, 280 en Frontera Corozal, 320 en La Fortuna, 239 en Boca Lacantún y 545 en Benemérito de las Américas, todos en el Municipio de Ocosingo.<sup>62</sup> La población fronteriza y algunos organismos no gubernamentales iniciaron la ayuda a los refugiados.

Sin embargo, entre el 20 de julio y el 4 de agosto, alrededor de 3 000 guatemaltecos fueron devueltos a su país. Del grupo inicial, únicamente 46 habían alcanzado el asilo político. Ante esta situación, representantes de campamentos que aún no habían sido afectados por la política de deportación enviaron una carta al presidente José López Portillo en la que se solicitaba la aprobación del gobierno para permanecer en suelo mexicano y así salvar sus vidas.

---

<sup>60</sup>Velázquez, 1984.

<sup>61</sup>Hasta la fecha se desconoce el paradero de estas tres personas y se presume fueron asesinadas. Periódico *El Universal*, México, 24 de febrero de 1985, p. 29.

<sup>62</sup>*Ibidem*.

Semanas después, ejidatarios mexicanos denunciaron que el ejército guatemalteco se estaba internando en México, por lo que la Cancillería pidió una explicación oficial al gobierno del general Romeo Lucas García, el cual, en réplica diplomática, negó la veracidad de las afirmaciones. Más adelante, desde San José Costa Rica, el asesor jurídico del ACNUR dijo que el gobierno mexicano había ofrecido disculpas "por haberse precipitado" en la deportación de los 3 000 campesinos.<sup>63</sup>

La Secretaría de Gobernación anunció un programa de regularización migratoria, se abrieron nuevas garitas en puestos fronterizos y se continuó deportando centroamericanos, quienes, en el mejor de los casos, intentaban retornar a México.

Al comenzar 1982, Luis Ortíz Monasterio, nuevo coordinador de la COMAR, señaló que de agosto de 1981 a entonces se había otorgado asilo a 3 000 refugiados entre guatemaltecos y salvadoreños, al tiempo que de julio a octubre 2 mil 356 salvadoreños y otros 664 guatemaltecos habían sido oficialmente deportados. Por otra parte, desde Ginebra, Suiza, personeros del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) calculaban que entre 70 y 145 mil refugiados ya se encontraban en territorio mexicano, por lo que era necesario abrir una oficina permanente en México.<sup>64</sup> Una política de doble vía, fundada en el control fronterizo y el apoyo a refugiados que se asentaban en la frontera México-Guatemala, se mantuvo a lo largo de todo ese año, produciendo fricciones y tensiones entre las distintas dependencias de gobierno.<sup>65</sup>

En enero de 1983, soldados provenientes de Guatemala se internaron casi un kilómetro fuera de sus fronteras nacionales y dispararon contra grupos de refugiados ubicados en los campamentos de Santiago el Vértice, La Sombra y

---

<sup>63</sup>*Ibidem.*

<sup>64</sup>El 2 de marzo de 1981 se estableció oficialmente la oficina regional del ANCUR en México.

<sup>65</sup>En noviembre, el coordinador de la COMAR llegó a plantear la posibilidad del retiro de Chiapas de todo el personal a su cargo, debido al hostigamiento del que eran víctimas por parte de agentes de Migración. Entonce se encontraba como Delegado de Asuntos Migratorios en Ciudad Cuauhtémoc César Morales, quien al finalizar 1982 fue reubicado en un puesto burocrático en el D.F. luego de que la prensa y la opinión pública presionaron para su destitución, por conocerse sus frecuentes entregas de refugiados a las autoridades guatemaltecas.

La Hamaca, dejando un saldo de 5 muertos.<sup>66</sup> Las incursiones de militares guatemaltecos a suelo mexicano en persecución de refugiados trajeron un acelerado deterioro en las relaciones, ya de por sí tensas, entre ambos países.<sup>67</sup>

Estos hechos se tradujeron en una notable mejoría y coordinación en los servicios que la COMAR y el ACNUR prestaban a los refugiados en México. Para mediados de 1983 y tras una serie de consultas entre representantes del ACNUR, de la Cancillería y de la Secretaría de Gobernación, el gobierno mexicano publicó un desplegado de prensa en el que reiteró su disposición de no repatriar más refugiados guatemaltecos contra su voluntad, que se les seguiría asistiendo materialmente y que no cerraría sus fronteras a los centroamericanos que huían de la guerra en sus países.<sup>68</sup>

No obstante el reconocimiento político que fueron alcanzando los refugiados a lo largo del año y en los subsiguientes, su suerte se ha mantenido determinada por prioridades políticas internas y por presiones diplomáticas internacionales, lo que ha planteado requerimientos que en más de una ocasión han sido resueltos de manera pragmática. El reconocimiento oficial se ha limitado a un grupo de refugiados y la posibilidad de deportación no ha cesado para el resto de migrantes.

---

<sup>66</sup>Meses atrás, unos 100 elementos del ejército de Guatemala habían penetrado al campamento de Santiago el Vértice (Véase mapa 8), de donde se llevaron por la fuerza a dos refugiados de los que nunca más se supo su paradero. Otros casos de violación a la frontera nacional por parte de militares guatemaltecos fueron recogidos por la prensa.

<sup>67</sup>El recién nombrado secretario de la Defensa, General Juan Arévalo Gardoqui, manifestó la imposibilidad de sellar la frontera para el paso de desplazados, a los que señaló como campesinos que huyen de la violencia y no guerrilleros, como afirmaban las autoridades guatemaltecas.

<sup>68</sup>En 1982 y 1983 miles de refugiados guatemaltecos llegaron también a la zona fronteriza sur del Estado de Chiapas, que comprende desde la cabecera municipal de Motozintla hasta la costa del Pacífico (Motozintla, Huixtla, Unión Juárez, Cacahoatán, Tuxtla Chico, Metapa de Domínguez, Frontera Hidalgo y Tapachula). Sin embargo, la gran mayoría de éstos nunca ha contado con un reconocimiento oficial.

## Los motivos del éxodo

Desde 1981, lo que había sido una política represiva medianamente selectiva comenzó a adquirir formas de genocidio. El ejército guatemalteco comenzaba a reforzar su presencia en las comunidades indígenas del interior, mientras que en los centros urbanos activistas opositores, reales o supuestos, eran eliminados sistemáticamente. Dentro de la estrategia gubernamental se buscó no sólo acabar con la oposición real, sino paralizar potenciales disidentes por medio del terror.

El régimen, en medio de un aislamiento internacional sin precedentes, culpaba a las fuerzas insurgentes de las matanzas. Asimismo, el general Lucas García negaba que miles de campesinos estuvieran saliendo del país y calificaba tales afirmaciones como "propaganda" internacional en contra de su gobierno. Voceros gubernamentales manifestaron que quienes cruzaban la frontera eran guerrilleros y que México estaba alentando desde su territorio la lucha insurgente guatemalteca.<sup>69</sup> Bajo esta óptica, los militares enviaron a sus efectivos a que continuaran sus campañas contrainsurgentes, incluso en territorio mexicano.<sup>70</sup>

El desprestigio internacional del gobierno del general Lucas, su incapacidad para enfrentar la crisis y la creciente actividad insurgente fueron elementos básicos que provocaron el golpe de estado de mayo de 1982, encabezado por el general Efraín Ríos Montt, que entre sus prioridades buscó recomponer el esquema de poder y readecuar la estrategia militar contra los grupos guerrilleros.<sup>71</sup>

---

<sup>69</sup>La Cancillería mexicana envió misivas diplomáticas al régimen guatemalteco para expresar su "enérgica protesta" por los cargos imputados a su país por parte de voceros oficiales del gobierno de Lucas.

<sup>70</sup>Existe documentación sobre violaciones a la soberanía mexicana producidas desde el país vecino a lo largo de todo ese periodo. Por ejemplo, se supo que el 14 de julio de 1981 agentes guatemaltecos, disfrazados de campesinos, visitaron campamentos de refugiados y ordenaron a la gente que regresara al país de lo contrario se quemarían sus casas, se regalarían sus animales y rematarían sus tierras. Velázquez, 1984, p. 20.

<sup>71</sup>El nuevo régimen pretendió recuperar consenso entre la población civil. Por ejemplo, entre sus primeras medidas, la junta militar anunció la formación de una institución encargada de recibir denuncias por parte de los parientes de "desaparecidos", se arrestó a funcionarios del régimen anterior y se disolvió el Cuerpo de Detectives del Organismo Judicial. Además Ríos Montt, apeló al

El régimen de facto también prometió al gobierno mexicano investigar el caso del cónsul secuestrado, así como la suerte de otros mexicanos desaparecidos en Guatemala. Los contactos diplomáticos entre ambas naciones se incrementaron, especialmente para tratar el asunto de los refugiados asentados en México. Ríos Montt derogó la Constitución de la República de 1965 y en su lugar promulgó un Estatuto Fundamental de Gobierno en el que se estableció el reconocimiento de la igualdad jurídica entre los estados, la solidaridad internacional y los derechos humanos como principios fundantes de su organización interna y de sus relaciones internacionales.<sup>72</sup>

Sin embargo, algunos meses después se instauró el estado de sitio en todo el país. En el terreno militar, se implementó el programa "Victoria 82", contenido en el nuevo Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo, cuyo fin primordial era el exterminio del movimiento insurgente, por medio de campañas contra la población civil no combatiente.<sup>73</sup>

La nueva concepción, que consideraba indispensable la presencia del ejército en toda la república, creando nuevas zonas militares en todos los departamentos, vino a reforzar la política de desarticulación de las comunidades rurales del occidente del país que el ejército ya venía practicando desde el gobierno anterior.<sup>74</sup> Solo en la semana en que se produjo el golpe de estado contra el general Lucas, alrededor de diez mil guatemaltecos atravesaron

---

sentimiento religioso. Entrenado en contrainsurgencia en Fort Bragg y ex-director de Estudios del Colegio Interamericano de Defensa en Washington D.C., se convirtió en pastor evangélico de la secta norteamericana de "El Verbo". Poseedor de una personalidad con rasgos esquizoides, aseguraba que se encontraba al frente de la jefatura del estado guatemalteco "por mandato divino". González, 1990.

<sup>72</sup>Comité pro-justicia y paz de Guatemala, 1982, p. 35.

<sup>73</sup>Para entonces las fuerzas armadas calculaban que por lo menos un cuarto de millón de campesinos indígenas del altiplano noroccidental estaban vinculados o apoyaban a la insurgencia.

<sup>74</sup>En ese sentido es ilustrativo lo declarado al New York Times por Francisco Bianchi, secretario de prensa de Ríos Montt: "la guerrilla conquistó muchos colaboradores entre los indios, los indios son subversivos [...] hay que matar a los indios porque están colaborando con la subversión". Citado por González, 1990.

el río Suchiate y se refugiaron en los poblados mexicanos de Ciudad Hidalgo, Frontera Hidalgo, Cacahoatán y Talismán.<sup>75</sup>

Para entonces, varias centenas de aldeas habían sido totalmente arrasadas y sus pobladores asesinados o concentrados en campos bajo control militar.<sup>76</sup> El ejército impulsó la desarticulación de las sociedades rurales y, al mismo tiempo, exigió colaboración en las campañas contrainsurgentes. Como consecuencia, pueblos enteros se refugiaron en las montañas aledañas y los centros urbanos, o traspasaron las fronteras internacionales. La Conferencia Episcopal de Guatemala calculó en 1983 que el número de desplazados era de más de un millón, una séptima parte de la población total. Ante esta política de desarticulación social en el noroccidente del país, llevada a cabo por los gobiernos militares, el número de desplazados creció y la recepción de refugiados en la frontera mexicana hizo que la presencia de agencias y organismos de apoyo creciera.

En general, en esta primera etapa, se constituyeron las bases tanto de la política mexicana de atención a los refugiados guatemaltecos como de la estrategia de recomposición social del gobierno guatemalteco. En estos meses se establecieron en Chiapas los refugiados que serían reconocidos por el

---

<sup>75</sup>*Ibidem*. Para finales de 1982, Americas Watch, indicó que las campañas militares del nuevo gobierno habían provocado la muerte de entre 2 600 y 8 000 campesinos. (Noticiero Aquí el mundo, Guatemala, 23 de noviembre de 1982, en "Resumen de Noticias de Guatemala". s.f. msc). Mientras el pleno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) manifestó su "profunda preocupación" por "los frecuentes actos de represión, matanzas y desplazamientos masivos de poblaciones rurales e indígenas" en las áreas en conflicto (Periódico *El Día*, México, 30 de noviembre de 1982; véase mapa 5)

<sup>76</sup>Para marzo de 1983, la Food and Agriculture Organization (FAO) estimó entre 50 000 y 250 000 el número de familias afectadas, más de 30 000 viudas y 36 000 huérfanos (González, 1990) Generalmente se maneja la cifra de America's Watch de 440 aldeas desaparecidas bajo la política de "tierra arrasada", pero la falta de condiciones para un conteo pormenorizado hace suponer que los datos son imprecisos. La prensa, nacional y extranjera, tuvo acceso restringido a las zonas de conflicto. Durante una conferencia de prensa de Ríos Montt, en agosto de 1982, un corresponsal del New York Times preguntó sobre la seguridad de visitar esas zonas sin la compañía del ejército. Este respondió: "no hay problema, solo recuerde los cuatro periodistas holandeses muertos en El Salvador" (Justicia y Paz, 1982, p. 109).

Para agosto de 1983, un nuevo golpe militar encabezado por el ministro de la Defensa, general Oscar Mejía Vítores, depuso al régimen del general Ríos Montt. El nuevo gobierno, al igual que su antecesor, también habló de la necesidad de respetar los derechos humanos de la población y de "democratizar" el estado guatemalteco.

### Reubicación y repatriación

El régimen del general Mejía Vítores puso especial empeño en dos aspectos: consolidar los logros del ejército en el terreno militar y sacar a Guatemala del aislamiento internacional en el que se encontraba por la situación de los derechos humanos, a través de una hábil y agresiva campaña en el exterior. Mediante una reinstitucionalización política interior y un discurso pacifista y negociador en el exterior, de frente al conflicto centroamericano y con relativa independencia de la política de Estados Unidos, el nuevo gobierno fue ganando presencia en el ámbito internacional.

Con respecto a los guatemaltecos que habían huído del país, el recién nombrado canciller Fernando Andrade Díaz Durán expresó en octubre, ante el pleno de la 38 Asamblea General de la ONU, que el gobierno que representaba estaba dispuesto "a no escatimar esfuerzo alguno para obtener el retorno voluntario de los refugiados guatemaltecos que se encuentran en México, porque uno de los derechos más importantes del ser humano es poder habitar en la tierra que lo vio nacer".<sup>77</sup>

México obtuvo con el nuevo canciller guatemalteco renovados canales de expresión diplomática, aunque dentro de las negociaciones, especialmente para resolver la cuestión de los refugiados, hubo constantes presiones por parte del régimen militar. En la madrugada del último día de 1983, la representación diplomática mexicana en la capital guatemalteca fue blanco de un atentado con explosivos, lo que provocó una nota de formal protesta y una exigencia de la cancillería mexicana para que se investigaran los hechos. No hubo una respuesta efectiva.

En enero de 1984, el gobierno de Guatemala manifestó que su apoyo a las negociaciones pacificadoras en Centroamérica, que entonces llevaba a cabo el Grupo de Contadora,<sup>78</sup> se vería condicionado a que México devolviera a Guatemala a los refugiados asentados en la línea fronteriza o que de lo contrario

---

<sup>77</sup>Grupo de Apoyo a Refugiados Guatemaltecos, 1983, p. 6.

<sup>78</sup>El Grupo de Contadora esta integrado por México, Panamá, Venezuela y Colombia.

los retirara a cientos de kilómetros de ahí.<sup>79</sup> El 30 de abril, unidades militares provenientes de Guatemala realizaron una incursión en el campamento de refugiados "El Chupadero", Municipio de La Trinitaria, Chiapas. En la acción murieron seis campesinos guatemaltecos.<sup>80</sup>

El gobierno de México presentó "una enérgica nota de protesta" por el asesinato "perpetrado por hombres armados que vestían el uniforme del ejército guatemalteco"<sup>81</sup> y señaló que estas acciones "vienen a entorpecer severamente las negociaciones en curso tendientes a la repatriación voluntaria de los guatemaltecos que se encuentran refugiados en los campamentos de Chiapas". El gobierno guatemalteco respondió que el ataque provenía de "facciones subversivas" y demandó al gobierno mexicano investigar por su cuenta los hechos, pues "un país que admite refugiados de otra nación adquiere el compromiso jurídico y político de velar por su seguridad". Ante otra nota de protesta la diplomacia guatemalteca presentó su postura definitiva: "El Gobierno de Guatemala ha adoptado las medidas correspondientes para evitar incidentes fronterizos, por lo que espera que en reciprocidad, el culto Gobierno de México adopte también las medidas que impidan incursiones a Guatemala de grupos subversivos desde territorio mexicano".<sup>82</sup> Fue entonces cuando el gobierno mexicano optó por la reubicación de refugiados a los estados de Campeche y Quintana Roo.<sup>83</sup>

---

<sup>79</sup>Algunos meses atrás, en declaraciones a la prensa, el segundo comandante de la base militar de Huehuetenango dijo que Guatemala había propuesto a México tres opciones para resolver la cuestión de los refugiados: La repatriación, la reubicación a unos 500 kilómetros de la frontera o la nacionalización. *Ibidem*.

<sup>80</sup>Esta no fue la única incursión durante el régimen de Mejía Víctores, pero sí la de mayor repercusión. En octubre, soldados guatemaltecos habían atacado el ejido Vicente Guerrero, lo que provocó la expulsión temporal de 270 refugiados (*Ibidem*). Además, hasta el mes de junio de 1984, semanas antes de implementar de lleno la reubicación, se habían documentado 69 incursiones del ejército guatemalteco que dejaron 15 refugiados muertos y 20 secuestrados, 7 mexicanos asesinados y daños materiales. Aguayo, 1985, p. 37.

<sup>81</sup>Periódico *El Universal*, México, 24 de febrero de 1985.

<sup>82</sup>Revista *Proceso*, México, 14 de mayo de 1984.

<sup>83</sup> Desde mediados de 1983 el gobierno había considerado la reubicación, por lo que la Secretaría de Gobernación tuvo contactos discretos con el obispo de la Diócesis de San Cristóbal, Samuel Ruíz, para que el Comité Cristiano de Solidaridad sondeara, entre la población refugiada, su sentir ante esta alternativa.

La decisión de reubicar a los refugiados fue recibida con beneplácito de parte de las autoridades guatemaltecas. El vocero del régimen militar, Ramón Zelada Carrillo, calificó la medida como "excelente" y señaló que se trataba de una verdadera "profilaxis guerrillera".<sup>84</sup>

El Secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz, anunció que se impedirían nuevos asentamientos en la frontera y que se había acordado cancelar todas las atenciones de México hacia los refugiados en Chiapas debido a que "se pone cada vez más en peligro la soberanía nacional, en virtud de que tenemos una interrelación con todos los problemas de carácter político que se han suscitado en Guatemala y en otros países de Centroamérica".<sup>85</sup>

En julio se comenzaron a hacer los preparativos para la reubicación hacia Quintana Roo, Tabasco y Campeche. El subsecretario de Gobernación anunció que en los últimos seis meses habían sido instalados seis nuevos centros de control migratorio a lo largo de los límites de Chiapas con Guatemala para recuperar el control de la frontera.<sup>86</sup>

A partir del 11 de julio, grupos de refugiados procedentes de los campamentos de Puerto Rico, Chajul, Ixcán, Loma Bonita, Playón de la

---

Luego de consultas entre los refugiados, la Iglesia dio respuesta señalando que la mayoría no estaban dispuestos a salir de Chiapas por ser éste un estado con fuerte relación histórica con Guatemala, que ofrecía condiciones para la reproducción de sus características étnicas y donde tenían lazos de parentesco, amistad y solidaridad con los campesinos chiapanecos. CARG 1984, p. 5.

<sup>84</sup>Periódico *El Universal*, México, 24 de febrero de 1984.

Sergio Aguayo habla de tres estrategias aplicadas por el gobierno guatemalteco mientras en México se implementaba la reubicación.

- a) Se creó un cordón sanitario del lado guatemalteco para detener a los que huían.
- b) Se implementó propaganda para convencer a los refugiados, al gobierno mexicano y a otras instituciones de que aquellos debían regresar.
- c) Se realizaron incursiones en los campos de refugiados con el aparente propósito de forzar su reubicación y lograr la militarización de la frontera. Aguayo 1985.

<sup>85</sup>Fazio. 1984.

<sup>86</sup>Periódico *Uno más Uno*, México, 25 de julio de 1984. Sin embargo, el grueso de los refugiados no estaba dispuesto a moverse. Oscar González, coordinador general de la COMAR, realizó una visita a los campamentos para indicarles que: "no buscamos su consentimiento, sino su cooperación para el traslado" [...]; "la reubicación no está sujeta a plebiscito y se ejecutará con o sin su voluntad, y si es necesario por la fuerza". Aguilar Zinser, 1984, p. 4.

Gloria, López Mateos, Pico de Oro, Quiringuicharo y otros, en su mayoría ubicados en la selva del Municipio de Ocosingo, fueron trasladados hacia el Estado de Campeche, como resultado de una labor de convencimiento y presiones de todo tipo que recibieron de parte de las autoridades mexicanas.<sup>87</sup>

En agosto de 1984 ya habían sido reubicados alrededor de diez mil guatemaltecos, y otros grupos que habían resistido el traslado o se dispersaron en la selva, fueron asentados en el mismo Estado de Chiapas, pero algunos kilómetros más alejados de la frontera con Guatemala. Según el obispo Samuel Ruiz, las presiones contra los refugiados habían disminuido entonces notablemente y se había vuelto a asistir a una serie de campamentos que tenían interrumpido el flujo alimentario.

Al parecer, pronunciamientos nacionales e internacionales impidieron que el traslado fuera efectivo en un cien por ciento. Además de las protestas generadas en distintos ámbitos, muchos ejidatarios mexicanos que convivían en la frontera con los refugiados ayudaron para que no fueran movidos de ahí, en parte por solidaridad hacia su causa y en parte por la participación de los refugiados como mano de obra sumamente barata en la región.

La medida provocó una relocalización de población refugiada dentro de la región fronteriza. La población de los campamentos más grandes, que se localizaban en la selva, fue trasladada a los nuevos asentamientos o se dispersó en la región. Muchas personas se irían reintegrando a campamentos en Chiapas durante los siguientes meses.

La recomposición de las relaciones entre mexicanos y refugiados tuvo que ver con las condiciones que en Chiapas propició la política de reubicación. De acuerdo con la Diócesis de San Cristóbal "la COMAR puso en práctica sus decisiones de una manera inaudita hasta el presente en México: presiones, quema de campamentos, golpes, refugiados torturados, cerco de hambre, amenazas de todo tipo, campaña desinformativa, bloqueo de testigos, secuestro de personas, desatención gravemente irresponsable de los refugiados durante su

---

<sup>87</sup>Los grupos insurgentes aglutinados en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) señalaron que reconocían que los refugiados se encontraban bajo la jurisdicción del Estado mexicano y que no tenían objeciones a la reubicación, siempre que fuera voluntariamente aceptada "ya que existe disposición a no permitir que se mezclen los asuntos de los refugiados con los problemas y situaciones que afectan la política global, interna e internacional, del Estado mexicano".

Castañeda Sandoval, Gilberto. et. al. *Relaciones Centroamérica-México*. Guatemala México, Programa de Estudios de Centroamérica (PECA) Centro de Investigaciones y Docencia Económica (CIDE), 1987. p. 108.

traslado a Campeche, movilización y utilización vasta de elementos policíacos, etc." <sup>88</sup>

La relocalización y la dispersión, unidas al distanciamiento geográfico de la línea fronteriza, conformaron una región de asiento refugiado que en general es la que se mantiene hasta hoy, con importantes migraciones internas. Los desplazamientos de población refugiada al interior de esta región se darían, a partir de este momento, sobre la rearticulación de identidades originales (lingüísticas y por el lugar de procedencia) y más tarde orientados hacia la búsqueda de condiciones de vida y de trabajo más ventajosas. Una gran cantidad de asentamientos de refugiados, dentro de poblaciones mexicanas o apartados de ellas, concentrados o dispersos, se fueron formando como parte de las nuevas relaciones fronterizas orientadas, al mismo tiempo, por la rearticulación social de la población guatemalteca que buscó su asentamiento en grupos por lugar de procedencia y por identidad étnica, y por los vínculos establecidos con los propietarios mexicanos.

Posiblemente la población reubicada sufrió el mismo proceso de rearticulación social sobre la base de un origen común. En Quintana Roo se crearon tres grandes campamentos, Los Lirios, Maya Balam y Cuchumatán, para albergar una población de 5 894 refugiados, de los cuales el 96 por ciento eran indígenas con un índice de monolingüismo superior al 50 por ciento. En Campeche se formaron dos nuevos asentamientos, Quetzal Edzná y Maya Tecún, con 12 313 refugiados de los que en un alto porcentaje eran indígenas bilingües.<sup>89</sup>

En territorio chiapaneco se quedaron 20 468 refugiados guatemaltecos reconocidos oficialmente, aunque entonces el director de la COMAR estimó que había en México, especialmente en ese estado, alrededor de 200 mil refugiados, entre los que vivían en campamentos y "el mucho más numeroso

---

<sup>88</sup>Por esas fechas, los refugiados asentados en los campamentos de La Ventana, Puerto Rico, Ojo de Agua, Pico de Oro, Santa Apolonia y Chajul enviaron cartas al gobierno de México, a la COMAR, al ACNUR y al Secretario General de las Naciones Unidas "para que no nos dejen morir ni por las balas guatemaltecas ni por el hambre y las enfermedades" y solicitaron a las autoridades "que nos tengan paciencia y nos sigan ayudando". Periódico *UnomásUno*, México, 13 de agosto de 1984.

<sup>89</sup>Censos de Refugiados en Campeche y Quintana Roo. COMAR, 1984-1985.



grupo" que no tenía protección del ACNUR.<sup>90</sup> Desde entonces es parte de la política oficial no reconocer como refugiado a ningún nuevo guatemalteco que llegue a Chiapas, a menos que acepte su traslado hacia los otros estados receptores.

A partir de 1984, el gobierno guatemalteco, por medio de la Cruz Roja, comenzó a sistematizar gestiones diplomáticas con México tendientes a lograr la repatriación de los refugiados guatemaltecos ubicados en Chiapas, Campeche y Quintana Roo.

Las primeras fórmulas utilizadas para ello se basaron en los cambios que en la esfera política se estaban dando en Guatemala y en el nuevo reordenamiento de la sociedad civil implementado por el ejército, específicamente en cuanto a la constitución de los llamados "Polos de Desarrollo".<sup>91</sup>

El régimen del general Mejía Vítores planteó en esa época un programa que en lo esencial se resumía en cuatro puntos: a) Entrar en contacto con los refugiados a través del trabajo concertado entre la Cruz Roja Guatemalteca, la COMAR y el ACNUR para explicarles directamente la versión del gobierno guatemalteco acerca de los cambios ocurridos en el país y las posibilidades de un retorno; b) Hacerles saber a sus connacionales refugiados que en Guatemala se estaban construyendo Polos de Desarrollo dotados de todos los servicios y que los mismos estaban en disposición de todo aquél que quisiera repatriarse; c) Una vez que los desplazados hubieran regresado al país, se permitiría la presencia internacional para que verificara las condiciones en que éstos se hubieran asentado, y d) Debido a que el gobierno guatemalteco tenía fundadas

---

<sup>90</sup>Periódico *Unomásuno*, 28 de agosto de 1985. De esta cifra se excluye a los más de cuarenta mil guatemaltecos que cada año migran desde su país a la región chiapaneca del Soconusco para levantar la cosecha de diversos productos de agroexportación.

<sup>91</sup>Los Polos de Desarrollo son unidades diseñadas con fines contrainsurgentes. Están integrados por "Aldeas Modelo" pobladas con los indígenas sobrevivientes de las masacres, bajo control militar. Generalmente una aldea modelo está construida sobre una población previamente arrasada y en ella las fuerzas armadas implementan programas integrales, que van desde la "reeducación ideológica" hasta la edificación de obras de infraestructura militar. Es obligatorio el servicio en las "Patrullas de Autodefensa Civil", milicias que apoyan al ejército en su lucha contra la insurgencia. Desde 1984 funcionan seis polos de desarrollo que incrementan constantemente el número de aldeas modelo en su interior (véase mapa 6).

sospechas de que grupos de refugiados pertenecían a la insurgencia, se aplicaría una amnistía política a todos ellos para garantizarles que no sufrirían ningún tipo de represalia al retornar a Guatemala.<sup>92</sup>

El número de refugiados que decidió retornar durante el régimen de Mejía Vítores fue de alrededor de 1 300, según la COMAR,<sup>93</sup> y todos, sin excepción, debieron firmar el decreto de amnistía política y fueron ubicados en aldeas modelo, muchas de las cuales estaban localizadas en sitios lejanos a los de sus propias comunidades. Según el arzobispo metropolitano, Monseñor Próspero Penados del Barrio, el número tan "insignificante" de repatriados se debió en buena parte a que "muchos no quieren volver a los polos de desarrollo o aldeas, sino que desean volver a sus propios pueblos de origen [...] porque el indígena ama su tierra donde ha nacido, donde trabaja y saca el sustento para vivir".<sup>94</sup>

Independientemente de lo anterior, la mayoría de los refugiados decidió quedarse en México ante la primera expectativa real de repatriación, debido principalmente a la situación de violencia que seguía imperando en su país.<sup>95</sup> El gobierno mexicano tampoco realizó esfuerzos serios porque el retorno de los guatemaltecos se hiciera de manera más fluida por el desprestigio internacional del régimen militar del país vecino.

---

<sup>92</sup>Declaraciones del vicescanciller guatemalteco Marroquín Nájera, al diario mexicano *El Universal* el 24 de febrero de 1985. Al respecto, en una conferencia de prensa, el entonces Alto Comisionado de las Naciones Unidas, Paul Hartling, señaló que "cuando hablamos de repatriación, siempre mencionamos una palabra muy importante, y esa palabra es: repatriación voluntaria. Ello significa que se repatrian por su propia y libre voluntad, y que nunca se les puede obligar a regresar". Hartling negó que los refugiados fueran elementos de la insurgencia, pues "los hombres y las mujeres que ahí coexisten para nada tienen que ver con asuntos políticos o conflictos armados", agregando que un 60% de ellos lo constituían niños pequeños "que no portan armas ni nada por el estilo". Periódico *Unomásuno*, México, 16 de febrero de 1985.

<sup>93</sup>Periódico *Excélsior*, México, 23 de julio de 1986.

<sup>94</sup>Periódico *El Día*, México, 19 de marzo de 1985.

<sup>95</sup>En el primer semestre de 1985, más de la mitad de la dirigencia de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) fue detenida-desaparecida y dos directivos de la organización humanitaria Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), asesinados. Ambos organismos responsabilizaron de estos hechos a las fuerzas de seguridad del gobierno.

## Gobierno civil y reorganización de la población refugiada

El 8 de diciembre de 1985 fue electo Presidente de Guatemala el democristiano Vinicio Cerezo, primer civil en ocupar ese puesto luego de 15 años de gobiernos militares. Después de las elecciones, el nuevo mandatario viajó a México, América Central y los Estados Unidos para ratificar su apoyo a los procesos de paz impulsados por el Grupo de Contadora, anunciar la "neutralidad activa" que tendría su gobierno frente al conflicto regional y proponer la creación del Parlamento Centroamericano. La política exterior del gobierno democristiano logró para el 13 de marzo que la Comisión de Derechos Humanos de la ONU aprobara por unanimidad el proyecto de resolución en el que, si bien mantenía preocupación por la violencia en Guatemala, sacaba a ese país del punto 12 de su agenda de discusiones, en donde se encontraba, junto a El Salvador y Chile, por la práctica de "graves violaciones" a las garantías individuales.<sup>96</sup>

El gobierno mexicano reconoció los avances políticos logrados. Sin embargo, mostró su preocupación por la situación de violencia aún existente en Guatemala y se sumó a una solicitud de varias naciones para que el nuevo gobierno asegurara el respeto a los derechos humanos, incluidos los derechos de los sindicatos y principalmente de la población indígena y rural, por parte de las autoridades civiles y militares a su cargo.<sup>97</sup> En términos generales existía un clima favorable para que el estado guatemalteco le diera continuidad y desarrollo a las gestiones que venía realizando con México para tratar el asunto de los refugiados y su eventual repatriación, por lo que se incrementaron los contactos entre ambas naciones.<sup>98</sup>

---

<sup>96</sup>Apenas en diciembre la Asamblea General de la ONU manifestó su preocupación "ante la persistencia de las violaciones graves a los derechos humanos en Guatemala, en particular los actos de violencia contra los no combatientes, la represión generalizada, los asesinatos, incluidas las ejecuciones extrajudiciales, la práctica de la tortura, las desapariciones y las reclusiones clandestinas" (Resolución aprobada el 13 de diciembre de 1985, por 91 votos a favor, 8 en contra y 47 abstenciones).

<sup>97</sup>Montaño 1986, p.149.

<sup>98</sup>En abril de 1986, el coordinador de la COMAR, tras entrevistarse con el Presidente Cerezo, señaló que existía "un amplio interés por parte del gobierno de esa nación en crear las condiciones para una repatriación", pero insistió en que el retorno debía hacerse de forma voluntaria (Periódico La Jornada. México, 18 de abril de 1986). Paralelamente, el embajador mexicano en Guatemala,

En julio de 1986, el Presidente Cerezo realizó su primera visita oficial a México y en noviembre el gobierno guatemalteco integró la Comisión Especial de Atención a Repatriados (CEAR) con representantes del Comité de Reconstrucción Nacional<sup>99</sup> y los ministros de Defensa, de Desarrollo y de Relaciones Exteriores. Como presidente se eligió a Carmen Rosa de León Escribano. En noviembre, por primera vez el gobierno guatemalteco envió una comitiva oficial de alto nivel para visitar los campamentos de refugiados en México.<sup>100</sup>

En general, los refugiados impugnaron a los representantes oficiales y se mostraron escépticos ante los ofrecimientos de integración pacífica que les hicieron si retornaban a Guatemala. Los personeros gubernamentales no aceptaron ninguna de las tres exigencias básicas que entonces les demandaban los refugiados: a) el castigo a los militares que masacraron a sus familiares; b) la restitución de sus tierras en sus lugares de origen, y c) la seguridad de que no se verían obligados a participar en los programas contrainsurgentes del ejército, ni sometidos a rígidos controles militares.

"Si no nos van a restituir lo que perdimos, si no nos pueden dar justicia, por favor, no nos quiten lo poco que tenemos" señaló un grupo de viudas refugiadas en una carta dirigida a la señora de Cerezo en esa ocasión, al tiempo que otros refugiados en Chiapas declararon a la prensa que aún temían morir masacrados a manos de un ejército que para ellos seguía siendo el mismo: "Si regresamos ahora -decían-, nos van a meter en un campamento, o nos van a obligar a hacer patrullas civiles y a estar en contra de nuestra misma gente, y si no queremos, nos van a matar".<sup>101</sup>

---

Abraham Talavera, rechazó "cualquier especulación en el sentido de que los campos de refugiados son santuario para los grupos armados que luchan en la insurgencia guatemalteca". González, 1990.

<sup>99</sup>El Comité de Reconstrucción Nacional fue creado por el ejército a raíz del terremoto del 4 de febrero de 1976 para canalizar la ayuda de emergencia hacia los damnificados en todo el país.

<sup>100</sup>Encabezaron la delegación la esposa del presidente democristiano, Raquel Blandón de Cerezo; el ministro de Desarrollo, René de León Schlotter, la presidente de la CEAR, y el diputado por el departamento de El Quiché, Silverio de León.

<sup>101</sup>Periódico *La Jornada*, México, 1 de julio de 1986.

Durante ese año retornaron a Guatemala, según el ACNUR, 355 refugiados;<sup>102</sup> la mayoría prefirió esperar en sus campamentos para evaluar el curso de los acontecimientos en su país.

Todas estas condiciones, junto con el proceso de recomposición social de la población refugiada en Chiapas, propiciaron que en el último periodo los asentamientos y las migraciones regionales se establecieran con objetivos más claros (reconstruir los lazos grupales, recibir el apoyo material de diversos organismos con mejores mecanismos y resultados y establecerse en lugares donde existieran posibilidades de trabajo y en ocasiones de tierra). Se generó también una organización refugiada más eficiente en los ámbitos de la representación, de la regulación normativa interna, de la colaboración y el intercambio con la población mexicana, de la administración del apoyo material y de las perspectivas al respecto de un posible retorno.

Aunque la política oficial del gobierno democristiano era la de estimular la repatriación, el ejército se mostró desde el principio suspicaz ante el retorno de los refugiados.<sup>103</sup> En declaraciones dadas a la prensa el ministro de Defensa, general Héctor Gramajo, manifestó que "el retorno de los refugiados puede traer al país, y especialmente al gobierno, una serie de problemas que van desde cuestiones de tipo familiar hasta infiltración guerrillera [...] El gobierno no cuenta con la infraestructura necesaria para recibir a los refugiados".<sup>104</sup>

En marzo de 1987, un grupo de repatriados denunció ante la prensa guatemalteca que el gobierno no les había dado vivienda, seguridad ni alimentos; además no les otorgó sus terrenos originales, pues ya tenían nuevos

dueños, y fueron obligados por el ejército a firmar la "declaración de amnistía".<sup>105</sup> Por lo anterior, solicitaron "que por lo menos nos dejen retornar a México, ya que malo que bueno, estábamos tranquilos".<sup>106</sup>

### Repatriados y militarización

El retorno a la constitucionalidad y el advenimiento de un gobierno civil no significaron un proceso de desmilitarización de la vida política de Guatemala.<sup>107</sup> Este es el factor clave por el que la gran mayoría de refugiados guatemaltecos que se encuentran en México y otros países se niegan a retornar.

En mayo de 1986, el presidente Cerezo anunció que las Patrullas de Autodefensa Civil, los Polos de Desarrollo y las Coordinadoras Interinstitucionales no desaparecerían, sino que serían sometidas a la coordinación del recién creado Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural.<sup>108</sup> Paralelamente, el general Gramajo integró su gabinete con generales y oficiales que tuvieron una participación destacada en la política de "tierra arrasada" llevada a cabo en las principales zonas de expulsión de refugiados a principios de los años ochenta.

Asimismo, luego de que los Estados Unidos reanudaron la asistencia militar a Guatemala, el ejército pudo incrementar el número de sus efectivos. A fines de 1987, el general Gramajo confirmó a la agencia alemana de prensa DPA que

---

<sup>105</sup>Mientras esto sucedía, el coordinador del ACNUR en México, Jorge Santiesteban, señaló que "la ONU jamás aceptará que los refugiados guatemaltecos regresen a su país bajo una amnistía, porque sería aceptar que han estado levantados en armas". Periódico *El Día*, México, 25 de marzo de 1987.

<sup>106</sup>Diario *El Gráfico*, Guatemala, 2 de marzo de 1987.

<sup>107</sup>Desde una década atrás Vinicio Cerezo había propuesto en un documento de su partido que "el factor clave para la creación de un nuevo orden lo constituye la toma del poder por el Ejército Nacional y el Partido Democracia Cristiana Guatemalteca ... las actuales condiciones nos están planteando un conflicto sin salida positiva, a menos que los sectores mencionados se unan y realicen un esfuerzo gigantesco y conjunto para reorganizar y reorientar el país". Cerezo 1989, p 22.

<sup>108</sup>Dos meses después, la directora del Instituto Guatemalteco de Turismo, Claudia Arenas, dijo a la prensa que por lo menos 200 kilómetros de carreteras al interior de Guatemala se encontraban militarizadas *Diario Prensa Libre*, Guatemala, 23 de julio de 1986.

---

<sup>102</sup>Periódico *El Día*, México, 3 de febrero de 1987.

<sup>103</sup>Un documento de las fuerzas armadas elaborado en marzo de 1987, indicó que el flujo de guatemaltecos del exterior provocaría un "enfrentamiento cívico", por lo que propone "la implantación de un adecuado programa de adaptación cívica para todos los que están retornando", y especialmente aquellos que se sospechara vinculados con la insurgencia tendrían que ser "reubicados en territorio nacional en reservaciones a manera de polos de desarrollo y estar integrados, por parte nuestra, a un efectivo programa de asuntos civiles y operaciones psicológicas". La aplicación del programa fue necesaria, según este documento, "en vista de que por más de 4 años estas personas estuvieron bajo la influencia cívica mexicana". Ejército de Guatemala. "Documento confidencial presentado al gobierno norteamericano", Huehuetenango, 25 de marzo de 1987.

<sup>104</sup>Diario *El Gráfico*, Guatemala, 10 de marzo de 1987.

las fuerzas armadas habían aumentado en 8 200 elementos durante el gobierno civil y en febrero del año siguiente dijo que las fuerzas de seguridad del país ya contaban con 52 000 miembros.<sup>109</sup>

Los procesos de negociación regional que se daban entonces culminaron con la firma, por parte de los presidentes centroamericanos, de los acuerdos de Esquipulas II en agosto de 1987.<sup>110</sup> En el documento, los mandatarios se comprometieron a "realizar urgentemente, en aquellos casos donde se han producido profundas divisiones dentro de la sociedad, acciones de reconciliación nacional que permitan la participación popular, con garantía plena, en auténticos procesos políticos de carácter democrático, sobre bases de justicia, libertad y democracia".

El punto 8 de los citados acuerdos incorporó por primera vez en la agenda de discusiones regionales la cuestión de los refugiados y desplazados. En él se estableció que los gobiernos del área debían "atender con sentido de urgencia los flujos de refugiados y desplazados que la crisis regional ha provocado, mediante protección y asistencia, especialmente en los aspectos de salud, educación, trabajo y seguridad, así como facilitar su repatriación, reasentamiento o reubicación, siempre y cuando sea de carácter voluntario y se manifieste individualmente".

A raíz de la firma de estos tratados se creó en Guatemala el 5 de septiembre de 1987 la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR), integrada por representantes del gobierno, la iglesia, los partidos políticos y personalidades notables para impulsar el llamado "Diálogo Nacional", con el fin de crear espacios de participación y negociación política entre los diversos sectores de la sociedad. En este marco fue posible también el primer encuentro en la

---

<sup>109</sup>González, 1990. En octubre de 1988, la institución castrense adquirió veinte mil nuevos fusiles M-16 de origen estadounidense y otros implementos de guerra. En el polo de desarrollo de Playa Grande en Ixcán, El Quiché, el ejército contaba en 1984 con cinco pistas de aterrizaje y siete grandes destacamentos militares, mientras que en la actualidad son once las pistas aéreas, una base militar (la número 22) y diez grandes destacamentos militares, tres de ellos reforzados con artillería pesada de largo alcance. IGE 1989, p. 32.

<sup>110</sup>Esquipulas II fue la continuación de un proceso iniciado entre los mandatarios centroamericanos en mayo de ese año en la ciudad de Esquipulas, Guatemala. A partir de la primera acta los gobiernos centroamericanos surgieron junto a Contadora y su Grupo de Apoyo (Perú, Brasil, Uruguay y Argentina) como elementos activos dentro de las negociaciones regionales. En enero de 1988 el acta conocida como Esquipulas III fue firmada en otra cumbre presidencial del área, aunque no tuvo la trascendencia de la anterior.

historia del país entre funcionarios gubernamentales y la dirigencia de la URNG, verificado en octubre de 1987 en Madrid.

Los refugiados en México, por su parte, enviaron en septiembre una carta a los mandatarios de América Central, en la que, tras agradecer que se les hubiera tomado en cuenta durante la recién finalizada cumbre regional, solicitaron "participar en la discusión de cualquier solución que se le quiera dar al problema de nosotros los refugiados guatemaltecos en México. Sería injusto que se tomara una decisión sobre de nosotros sin nuestra participación, la cual se daría por medio de representantes que nosotros nombraríamos".<sup>111</sup> Seguidamente, integraron las Comisiones Permanentes de Representantes de Refugiados y entraron en contacto con la recién creada CNR, para llevar un criterio unificado de sus necesidades e intereses al interior del Diálogo Nacional.

En marzo de 1988, los refugiados guatemaltecos, a través de las recién creadas Comisiones Permanentes, enviaron una nueva propuesta de repatriación al presidente Cerezo, en la cual ya no se pedía el castigo a los militares responsables de la represión en sus aldeas y en su lugar se incluyeron cinco condiciones para el retorno:

1. Que se les reconozca el legítimo derecho que tienen sobre las tierras que se vieron obligados a abandonar por la presión del ejército.
2. Que se garantice el derecho a organizarse y retornar.
3. Que se garantice públicamente, de parte del gobierno guatemalteco, el principio de decidir el retorno libre e individualmente.
4. Que se les reubique en sus tierras de origen y se excluya de ellas la presencia del ejército.
5. Que se les permita regresar acompañados por delegaciones gubernamentales de otros países y de organismos no gubernamentales solidarios con ellos.<sup>112</sup>

---

<sup>111</sup>Carta de los refugiados en los asentamientos de Quetzal Edzná y Maya Tecún, Campeche, dirigida a los presidentes centroamericanos. 22 de septiembre de 1987. En febrero de 1988, los refugiados enviaron notas a la Conferencia Episcopal de Guatemala, al Procurador de los Derechos Humanos, a gremios, sindicatos y organizaciones populares del país para pedirles "su solidaridad y que nos apoyen en nuestras peticiones", pues "aunque vivimos fuera de nuestra patria, seguimos siendo parte del pueblo guatemalteco".

<sup>112</sup>En 1990, otros puntos se presentaron como condiciones para la repatriación: acceso a información sobre la situación política y social en su país; concertación con los refugiados acerca de los mecanismos para la repatriación;

En ese periodo (septiembre de 1987 a abril de 1988), el ejército guatemalteco lanzó el más grande operativo militar contrainsurgente en la historia del país, conocido como "Ofensiva de fin de año", el cual se centró sobre los principales frentes insurgentes en los departamentos de El Petén, El Quiché, San Marcos, Huehuetenango (fronterizos con México), Chimaltenango, Suchitepéquez, Alta Verapaz y Sololá.<sup>113</sup> La envergadura de la campaña militar llevó a declarar al ministro de la Defensa que "las más largas e intensas operaciones en 28 años las hemos desarrollado durante el régimen democrático".<sup>114</sup>

A diferencia de 1982, la ofensiva militar de 1987 integró nuevos elementos y proyectos político-militares, tales como la promesa de entrega de tierras a los campesinos que se acogieran a la protección del ejército en el área Ixil, al norte de El Quiché, al igual que la reconstrucción de la zona. Asimismo, buscó fortalecer el proyecto de recolonización en el Ixcán, en terrenos de las cooperativas de Xalbal, Los Angeles, Mayalán, Resurrección y Cuarto Pueblo, cuyos dueños están refugiados en México o desplazados en el interior de Guatemala.<sup>115</sup>

Cuando se hizo pública la intensidad de los combates en las zonas de procedencia de la mayoría de los refugiados, la presidenta de la CEAR, Carmen de León, manifestó que "a través de los bombardeos, que son acciones

---

retorno al lugar de origen en caso de que el repatriado lo solicite; recuperación de tierras y bienes; garantía de no ser perjudicados, penalizados o discriminados a su retorno, y derecho a la libre locomoción (incluso en México, como refugiados). "Ponencia de las comisiones permanentes, a través de su delegación de asuntos internacionales, para la mesa 3 del foro los refugiados guatemaltecos y los derechos humanos", San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 26 y 27 de abril de 1990.

<sup>113</sup>El operativo militar fracasó en su intento de erradicar a la URNG de su zona de operaciones; por el contrario, la gran concentración de tropas ofreció más blancos a las pequeñas unidades guerrilleras.

<sup>114</sup>Diario *Prensa Libre*, Guatemala, 4 de septiembre de 1988.

<sup>115</sup>En las montañas del noroccidente de Guatemala existen áreas de refugio en donde miles de campesinos, organizados en las llamadas Comunidades de Población en Resistencia (CPR), escapan y luchan contra los programas contrainsurgentes del ejército. La ofensiva militar buscó capturar a esta población para reubicarla en Polos de Desarrollo. Cfr. IGE. 1989, p. 12.

específicamente militares para limpiar las zonas de guerrilleros, el ejército de Guatemala está garantizando la repatriación de los refugiados".<sup>116</sup>

Al no alcanzar sus objetivos, afloraron contradicciones en el ejército que provocaron el fallido golpe de estado del 11 de mayo de 1988 y otros levantamientos militares. Desde entonces el estado guatemalteco se desplaza hacia posiciones más conservadoras, lo que se ha traducido en el incremento en el número de asesinatos, secuestros y desapariciones políticas y en la reducción de los espacios de negociación entre las distintas fuerzas en pugna.<sup>117</sup>

En los últimos tiempos, los refugiados miembros de la Delegación especial al Diálogo Nacional, de las Comisiones Permanentes, han limitado también su participación en las negociaciones políticas que se llevan a cabo en Guatemala por la situación de violencia.

Del 12 al 23 de enero estuvimos en Guatemala, pero por la agravación de las violaciones a los derechos humanos no hemos podido regresar, pero sí estamos decididos a ir otra vez al país, a participar en las actividades del Diálogo Nacional.<sup>118</sup>

#### Nuevas disposiciones en relación con los refugiados

En mayo de 1989 se realizó en Guatemala la primera Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA), con la participación del Alto Comisionado para Refugiados de la ONU, Jean Pierre Hocké, y del Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuellar, quien hizo un llamado a terminar con el drama de quienes han sido "víctimas inocentes de conflictos cuyas raíces se encuentran en las injustas estructuras

---

<sup>116</sup>Carmen de León Escribano. Conferencia de prensa ofrecida en Cancún, México, 25 de marzo de 1988.

<sup>117</sup>En junio de 1989 fue detenido-desaparecido por integrantes de las Patrullas de Autodensa Civil de Huehuetenango, Everildo Montejo López, quien tenía un mes de haberse repatriado. En agosto fue asesinado Juan Baltazar Marcos, delegado de los repatriados ante el Diálogo Nacional. El 3 de mayo de 1990 fue también detenido-desaparecido Luis Miguel Solís Pajarito, dirigente del Consejo de Desplazados de Guatemala (CONDEG), organismo fundado siete meses atrás.

<sup>118</sup>Entrevista a R.C., miembro de la Delegación Internacional de las Comisiones Permanentes. Campamento Cieneguitas, La Trinitaria. 6 de mayo de 1990.

socioeconómicas imperantes en la región". Durante la Conferencia se proyectó realizar una reubicación de refugiados al interior de Chiapas, reconcentrando a la población establecida en los 120 campamentos registrados hasta febrero de 1990, en 15 nuevos asentamientos dotados de servicios mínimos indispensables.

De acuerdo con la COMAR, alrededor de tres cuartas partes de los refugiados asentados en Chiapas viven de manera irregular en terrenos ejidales, y dadas las características del estado, es materialmente imposible dotar de tierras a los campesinos guatemaltecos para su autosubsistencia.<sup>119</sup> La etapa de emergencia aún no ha sido superada, pues sigue siendo necesaria la ayuda externa para la subsistencia de la población refugiada oficialmente reconocida.

Sin embargo, el gobierno mexicano propuso un programa especial para dotar a cada familia de refugiados de un pequeño solar alrededor de la casa para que realice cultivos domésticos. Según el entonces director de la COMAR, Esteban Garais, la promoción de la adquisición de tierras en el estado podría verse apoyada por instancias gubernamentales y por organismos no gubernamentales:

Por lo demás, no estamos hablando de mucha superficie, puesto que son 4 500 familias y si pensamos con espacios públicos en un promedio de 10 familias por hectárea, es decir, aproximadamente mil metros cuadrados por familia, estamos hablando de escasamente 450 hectáreas en los 6 municipios y a razón de 45 hectáreas para cada poblado, entonces no estamos hablando de una presión fuerte de tierras sobre la comunidad mexicana. Repito, se trataría escasamente de 450 hectáreas en el total de los 6 municipios.<sup>120</sup>

Este proyecto, denominado "Programa de Asiento Seguro", propone "combinar y equilibrar en la definición de los nuevos asentamientos un tamaño razonablemente grande como para permitir economías de escala en los servicios elementales - sistemas de agua, clínica, escuela, etc. - con un acceso

---

<sup>119</sup>El ejido mexicano es inalienable, de acuerdo con la legislación que lo constituye. Además, el estado de Chiapas se caracteriza por fuertes conflictos agrarios.

<sup>120</sup>Entrevista con Esteban Garais, Coordinador General de la COMAR. San Cristóbal Las Casas, Chiapas. Mayo de 1990.

razonablemente cercano al trabajo asalariado individualmente contratado".<sup>121</sup> A principios de 1991 se estableció el primer asentamiento seguro, La Nueva Libertad, Municipio de La Trinitaria, en el predio El Colorado, de 38 hectáreas. Aquí se reubicaron 273 familias del campamento Cieneguitas.

El objetivo principal de este programa es alcanzar la autosuficiencia de la población refugiada para poder retirar a corto plazo la ayuda internacional. Sin embargo, las restricciones de movilización que se mantienen sobre la población refugiada limitan su mercado de trabajo y la fuerzan a aceptar salarios más bajos que el mínimo. Por otro lado, los solares familiares son insuficientes para proporcionar la dieta mínima, por lo que la autosuficiencia, en esas condiciones, se presenta como un objetivo poco viable.

La reubicación parece responder a otras necesidades planteadas en el Estado de Chiapas y especialmente en varios ejidos en los que se han establecido los refugiados. En la actualidad se encuentran emplazados para abandonar los ejidos algunos campamentos que representan casi el 20% del total de la población refugiada en el estado. Hay que recordar que, en algunos casos, los refugiados comparten con los ejidatarios mexicanos de esa zona condiciones de marginalidad similares.

A raíz de la realización de la CIREFCA, se comenzaron a desarrollar en Chiapas tareas productivas para los refugiados guatemaltecos como la reforestación, rehabilitación de caminos, restauración arqueológica, entre otras. Sin embargo, su implementación, en términos generales, ha sido escasa y deficiente. Además, este tipo de relación salarial de los refugiados los coloca frente a nuevos problemas, pues depende de proyectos de duración limitada sostenidos con recursos internacionales. Tal es el caso de las obras que se realizan en la zona de los Lagos de Colón, en el Municipio de La Trinitaria, muy cerca de la línea fronteriza. Los trabajos de limpieza de los lagos y sus alrededores, así como la restauración de algunos restos arqueológicos, se llevan a cabo con mano de obra de refugiados guatemaltecos de los campamentos cercanos.

Otro punto importante que se aprobó en la Conferencia Internacional de Refugiados fue que los gobiernos no sólo facilitaran la repatriación, sino que la promovieran con los medios a su alcance, siempre bajo los principios de que ésta fuera decidida de forma individual y voluntaria por los refugiados.

El gobierno guatemalteco ha comenzado a reconsiderar la cuestión de las tierras de los refugiados, que en la actualidad han sido adjudicadas a otras

---

<sup>121</sup> COMAR. "10 años con los refugiados, COMAR: 1980-1990". Documento interno dirigido a ACNUR, México, 14 de enero de 1991.

personas, especialmente en la zona de Ixcán, y que ha sido un punto de fricciones entre los refugiados asentados en México y el gobierno democristiano. Con anterioridad, emisiones radiales de Barillas, Huehuetenango, habían estado insistiendo en que de no repatriarse a los refugiados, el Ixcán sería nuevamente colonizado y perderían sus parcelas.

La CEAR no ha cumplido con dar el ofrecimiento que ha prometido cuando ha llegado aquí a los campamentos, porque realmente, al que ha sido repatriado, ha sido engañado por la misma CEAR, por las comisiones que vienen de Guatemala. Entonces el problema es sobre sus tierras, porque han sido ocupadas por otros campesinos, lo que dice la CEAR es que va a tomar acuerdos con ellos.

Lo que vemos allí es que ellos quieren que entre nosotros, la misma población nos peliemos. Nosotros como refugiados no estamos de acuerdo a esas actuaciones que están haciendo allá. Apoyamos la lucha de los campesinos pero no estamos de acuerdo de que entreguen nuestras pequeñas parcelas a esos campesinos, pues es una política encaminada a crear divisiones en el mismo pueblo.<sup>122</sup>

En ese sentido, los repatriados hicieron llegar sus propuestas al seno de la Conferencia, en la que demandaron, además de la despolitización y el mejoramiento en el trabajo de la CEAR, el repoblar y desarrollar la zona de Ixcán, con lo que "se lograría la repatriación voluntaria de más de 25 000 refugiados que tienen todo el derecho de regresar a vivir a su patria en condiciones reales de desarrollo, seguridad y paz, anhelo de todo guatemalteco".<sup>123</sup>

Al respecto, en la minuta de la décima reunión entre la CEAR y la COMAR, elaborada durante la CIREFCA, el Instituto Nacional de Transformación Agraria hizo público que los refugiados podían hacer reclamos sobre sus tierras ante el gobierno de Guatemala, y que en caso de que sus

---

<sup>122</sup>Entrevista a R.C., miembro de las Comisiones Permanentes. Campamento Cieneguitas, La Trinitaria. 6 de mayo de 1990.

<sup>123</sup>Carta de los Delegados de los Repatriados en el Diálogo Nacional. Guatemala, 18 de mayo de 1990.

parcelas tuvieran ya otro dueño, se buscarían fórmulas de negociación para que se les dieran otras dentro del territorio nacional.<sup>124</sup>

Para los funcionarios de la COMAR, lo trascendente de esta propuesta es que el INTA abandonó la postura tradicional que mantenía el ejército en el sentido de que los refugiados habían abandonado sus tierras de manera voluntaria y por ello habían perdido sus derechos agrarios, por lo que éstas fueron adjudicadas a otras personas. El organismo guatemalteco reconoció que el éxodo de campesinos al exterior se debió a las condiciones de violencia imperantes en sus comunidades.<sup>125</sup> En ese sentido, en círculos oficiales de ambos países, se prevé un incremento en el número de repatriaciones.

Para el caso de México, la CIREFCA también marca nuevas pautas en su relación con los refugiados. Durante este evento, México se comprometió a crear dentro de su legislación la figura jurídica de "refugiado", con la que no contaba.<sup>126</sup> La incorporación del Estatuto de Refugiado modifica el artículo 42 de la Ley General de Población. La modificación a esta ley se realizó después de varias discusiones en torno a distintas iniciativas; sin embargo, aún hoy no se elabora la reglamentación correspondiente.

Se ha mencionado que, aunque la nueva forma jurídica beneficia a la población refugiada con nuevos derechos, entraña otros peligros que podrían neutralizar la capacidad de gestión política de ellos frente al Estado de su propio país. La tendencia general parece apuntar hacia una paulatina asimilación de los guatemaltecos a la sociedad mexicana y en un plazo perentorio los refugiados se verían ante la disyuntiva de elegir entre nacionalización o repatriación.

---

<sup>124</sup>Tiempo atrás, el INTA intentó nacionalizar las tierras de los cooperativistas refugiados en México sin lograrlo, debido a la defensa presentada por la Diócesis de Huehuetenango que posee los títulos de propiedad sobre la tierra de los campesinos desplazados. Comunicado de la Iglesia Guatemalteca en el Exilio, 1 de marzo de 1988.

<sup>125</sup>Entrevista con Esteban Garais, Coordinador General de la COMAR. San Cristóbal Las Casas, Chiapas. Mayo de 1990.

<sup>126</sup>A pesar de tener los mayores grupos de refugiados oficialmente reconocidos en el mundo, México aún no había creado la figura jurídica ad-hoc para ellos. El gobierno mexicano no ha suscrito la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967 de las Naciones Unidas sobre el Estatuto de Refugiado, instrumentos jurídicos internacionales que definen las directrices a implementar sobre refugiados.

Esto es, desaparecer por decreto la cuestión de los refugiados guatemaltecos en México.<sup>127</sup>

### Región y seguridad nacional

La llegada de los refugiados guatemaltecos a la zona no ha sido un fenómeno de migración aislado. Se trata en lo general de un hecho vinculado con la situación conflictiva del área centroamericana.

El gobierno mexicano, en todo este periodo, jugó un papel activo en la procuración de la paz y de la autonomía de estas naciones para la solución de sus problemas. Prueba de ello fue su participación en la fundación del grupo Contadora, del cual salieron acuerdos básicos para nuevos convenios de pacificación entre los gobiernos centroamericanos. A pesar de ello, la creciente vigilancia sobre la frontera inmediata con Centroamérica, los límites entre Chiapas y Guatemala, hizo que paulatinamente la región fuera concebida como área de seguridad nacional. Así fue señalado inclusive por fuentes oficiales.<sup>128</sup>

Las medidas tomadas en relación con la que en ese contexto se empezó a llamar región fronteriza (en donde están asentados los campamentos de refugiados) han provocado cambios importantes en la situación de esa zona. Ante la presencia inesperada de los refugiados, las posteriores incursiones del ejército guatemalteco a territorio chiapaneco, y las constantes acusaciones y agresiones verbales del gobierno de Guatemala hacia el de México, el interés por la región se incrementó notablemente.

La actitud conciliatoria y pacifista de la diplomacia mexicana se combinó con medidas locales tendientes a "detener" en Chiapas el conflicto de Centroamérica. Los trabajos de construcción de la llamada carretera fronteriza de la selva -planeada en 1965 y empezada en 1970- se aceleraron a partir de 1982, a cargo de la compañía Ingenieros Civiles Asociados (ICA), con fondos federales.

También se incrementó la presencia de instituciones de salud como el IMSS-COPLAMAR, el Instituto Nacional de Nutrición y la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Las clínicas de Maravilla Tenejapa, Poza Rica, Nuevo

---

<sup>127</sup>Esto traería beneficios a la política exterior de Guatemala, pues desde la década de los ochenta priorizó tres puntos en esta materia: a) la reanudación de la asistencia militar norteamericana; b) el restablecimiento de relaciones diplomáticas con España, y c) el retorno de los refugiados al país. Los primeros dos se alcanzaron, el tercero no.

<sup>128</sup>González César, 1984.

San Juan Chamula y San Vicente fueron construidas durante los primeros años de la década de los ochenta.

Otros organismos, como el Instituto Nacional Indigenista (INI), incrementaron sus actividades en la región. En el caso de Maravilla Tenejapa -población tzeltal-, esta institución creó un albergue para escolares bilingües que atiende tanto a la población local como a la de los ejidos cercanos. Además, implementó un programa de apoyo a los productores de café de la zona. Para ello se utilizaron 100 millones de pesos del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) en apoyo a la Agrupación de Ejidos Maravilla Tenejapa, que organiza a cerca de 30 ejidos de Las Margaritas y 14 de Ocosingo. Al mismo tiempo, trabajadores del INI plantearon de manera extraoficial la posibilidad de construir uno de sus centros coordinadores indigenistas en esa población.

Así, esta región, que había sido poco atendida por los gobiernos estatal y federal, cobró interés nacional.<sup>129</sup>

Por otro lado, la vigilancia de las autoridades migratorias en la frontera, la presencia constante del ejército mexicano y de guardias locales equipadas por éste, son parte de las medidas que muestran la forma en que esta región se ha definido cada vez más como zona de seguridad nacional. En ella especialmente en la selva de Margaritas, es frecuente oír comentarios sobre bombardeos y vuelos de helicópteros del ejército guatemalteco que se verifican a escasos kilómetros del otro lado de la frontera; además los noticieros de Guatemala (inclusive la radio insurgente), que se escuchan con nitidez a lo largo de la franja fronteriza, dan cuenta de continuas acciones militares:

Sigue la guerra, cada mes se oye bombardeos como dos o tres días. Entonces nosotros pensamos: "si hay paz en Guatemala, creo que ya no se van a oír los bombardeos". La gente siempre lo está diciendo: "¿dónde lo vamos a escucharla noticia?", porque en este tiempo mucha gente quiere regresar a Guatemala, pero nosotros queda como

---

<sup>129</sup>Nava, Norma. Cuaderno de campo. Asamblea general de la Agrupación de Ejidos Maravilla Tenejapa en la que se presentaron autoridades del consejo de empresas sociales cafecultoras (Tuxtla), del INI (de Margaritas) y el regidor municipal. 10 de febrero de 1990.



extraño. Casi toda la gente oye noticia de Guatemala, siempre no se calma el problema.<sup>130</sup>

Una garita de migración, ahora abandonada, fue instalada en la colonia Rodolfo Figueroa en 1982. Actualmente, una treintena de soldados vigilan Flor de Café, el último punto de la carretera fronteriza, y a escasos trescientos metros de la línea con Guatemala. En otros puntos de esa zona es común también la presencia de los uniformados.

[A San Vicente] hace cinco días que regresó un pelotón del ejército mexicano, uno de paso, venían de Tzisco. Hay un campamento en el ejido Pacayal, es un campamento de militares ahí con los chamulas. Pero aquí en nuestra zona sólo pasan; esta vez eran muchos, como treinta y se les dio alojamiento en la casa ejidal.<sup>131</sup>

La misión del ejército mexicano es vigilar y controlar la zona fronteriza. Los primeros años de la presencia militar en la zona, ocasionada en parte por la llegada de los refugiados, los pobladores mexicanos sufrieron hostigamiento por parte de la tropa. Con el tiempo las relaciones mejoraron, sobre todo cuando oficiales militares intervinieron para mediar. A los uniformados se les ha podido ver participando con las comunidades en fiestas y torneos de fútbol, como en el caso de las ferias de Maravilla Tenejapa y Monte Flor.

Mientras, en la zona de Paso Hondo y Frontera Comalapa, la presencia de agentes de diversas corporaciones no responde a los mismos motivos que en la zona de Las Margaritas. El trabajo de estos organismos se centra más bien en el cuidado del flujo de migrantes ilegales y el tráfico de drogas.<sup>132</sup>

La llegada de los refugiados y su posterior relocalización en la región conformaron una compleja red de relaciones fundadas en los tradicionales vínculos entre ambas poblaciones, la presencia permanente de los guatemaltecos y el apoyo que han recibido en estos diez años. El interés por la región fronteriza de Chiapas con Guatemala ha tenido un evidente incremento.

---

<sup>130</sup>Entrevista con M.M. Campamento Paraíso, Las Margaritas, Chiapas. 3 de mayo de 1990.

<sup>131</sup>Entrevista con G.D., ejido San Vicente, La Trinitaria, Chiapas. Febrero de 1990.

<sup>132</sup>Pláticas con personas de Paso Hondo, Frontera Comalapa, Chiapas.

Los refugiados guatemaltecos hicieron que la atención del gobierno estatal y federal se volviera también hacia la población mexicana que había permanecido olvidada.

## PARTE II

### Apropiación del espacio territorial

La población refugiada en la franja fronteriza ha jugado un papel importante en las estrategias desarrolladas por los campesinos mexicanos para la apropiación de los recursos naturales.

La dinámica de la apropiación de las tierras en las comunidades de la región de estudio está vinculada con el proceso general de la dotación agraria, uno de los aspectos fundamentales de la formación del Estado mexicano post-revolucionario.

Ese desarrollo histórico ha estado sujeto al proceso de la fragmentación de latifundios, la colonización de tierras nacionales y la fundación de organizaciones ejidales y pequeñas propiedades. En este sentido se entienden los movimientos de ampliación ejidal y de propiedades privadas en la región.

El espacio territorial de la frontera ha vivido diversos procesos de apropiación, pues resulta atractivo por su condición limítrofe y, en una gran parte, por constituir una zona de selvas tropicales vírgenes para proyectos de colonización.

La apropiación de tierras ha recibido impulsos especiales en los momentos de mayor atención hacia la frontera sur:

1. Durante los últimos veinte años del siglo pasado, cuando la colonización y la apropiación del espacio territorial fueron básicas para la delimitación de la frontera.
2. Con el reparto agrario de los años veinte y treinta del presente siglo, impulsado por las políticas de mexicanización de la frontera sur.
3. Durante el nuevo ciclo de dotación ejidal entre los sesenta y setenta, cuando la colonización de la región se constituyó en una válvula de escape a conflictos agrarios existentes principalmente en los Altos de Chiapas.<sup>133</sup>
4. Finalmente, en los últimos diez años, cuando se intensificó la atención hacia la región por su cercanía con la conflictiva Centroamérica.

La apropiación original de los actuales ejidos y ranchos de la región significó una compra directa, una lucha política o una colonización de tierras. Al iniciarse esta apropiación a fines del siglo pasado en la zona de Tziscaco, a la que ya se ha hecho referencia, por parte de población de origen chuj-k'anjobal,

---

<sup>133</sup>Garza Caligaris, Paz Salinas 1986. pp.89-104.

la colonización original sobre tierras nacionales fue seguida por una legalización que implicó que ese grupo de origen guatemalteco se reconociera como mexicano.

Seguidamente, en la zona de Rodulfo Figueroa y de la planicie de Frontera Comalapa, la apropiación original se fundó en la compra directa de terrenos privados ("fincas") a cargo de pequeños núcleos de campesinos y de peones o mozos. Tales propiedades fueron ampliadas por la gestión política y la lucha agraria sobre terrenos privados y nacionales, principalmente durante los años treinta. El poblado de Paso Hondo fue fundado por población jacalteca, también de origen guatemalteco.

Los poblados actuales de esa zona (planicie de Frontera Comalapa) se fundaron sobre la desarticulación de fincas que habían florecido a finales del siglo pasado ("La Providencia" en Rodulfo Figueroa, "San José Montenegro" en Paso Hondo y "Cuxú" en Frontera Comalapa).

Por último, en la zona de la selva de Margaritas, la colonización, en parte dirigida y en parte espontánea, fue el motor en el proceso de fundación de las comunidades ejidales y ranchos (entre los años veinte en su parte más occidental y entre los sesenta y setenta en su parte oriental).

Las tierras que se fueron apropiando en toda la región eran grandes extensiones de bosques ahora reducidos considerablemente, incluyendo la planicie de Frontera Comalapa.

En un principio, la capacidad de explotación de los recursos por parte de los campesinos locales fue muy limitada, pues la mano de obra para el desmonte de terrenos y las labores agrícolas era escasa, con excepción de la obtenida por los nuevos colonos que a su paso se contrataban y de los trabajadores migrantes venidos de fuera (principalmente de Guatemala).

Bajo la promoción de la Reforma Agraria se formaron las propiedades ejidales de la región desde los años treinta. El ejido constituyó una forma de organización de comunidades campesinas para la propiedad de los recursos agrícolas y, al mismo tiempo, implicó un vínculo de gestión política con el Estado mexicano para legitimar los procesos de apropiación original o de ampliación ejidal y conseguir apoyos institucionales para las actividades agropecuarias.

Los grandes latifundios de la región, herencia de siglos anteriores, que sobrevivieron a la dotación ejidal han dado paso a la formación de propiedades

denominadas ranchos o fincas, de diversas dimensiones.<sup>134</sup>

La población ejidal se compone de ejidatarios de "dotación", de "ampliación" y "avecindados" (que viven en la colonia o poblado, sin derechos agrarios).

Las primeras generaciones en las comunidades fronterizas fueron reconocidas como ejidatarios de dotación,<sup>135</sup> categoría legal de propiedad que se transfiere de padre a hijo. En otro momento del proceso se incorporaron las nuevas tierras de ampliación para recientes migrantes o para hijos de fundadores. Estas propiedades pueden crearse mediante la apropiación intensiva del terreno ejidal, sobre zonas no ocupadas anteriormente para las actividades agrícolas, o también con la adquisición de nuevas tierras.

En una última etapa de la apropiación territorial en la frontera se ha combinado la demanda de campesinos desposeídos con la necesidad del Estado de reforzar su presencia en una frontera sensible y poco atendida. Sin embargo, el reparto agrario, bajo el modelo de colonización de terrenos nacionales, vive el agotamiento de las tierras disponibles en la región. Ahora la apropiación está reducida al uso intensivo de tierras ya dotadas.

La presión generacional por la tierra es mucho mayor en la zona de Frontera Comalapa que en el trópico húmedo de La Trinitaria y Las Margaritas. Esto podría deberse a que en esta segunda zona, de reciente colonización, hay una baja densidad de población y una demanda de mano de obra generada por la producción de café.

La selva ha visto nacer comunidades en la década de los ochenta cuyos fundadores son, en algunos casos, migrantes de la otra zona de la región fronteriza, de La Trinitaria y Frontera Comalapa. El asentamiento Nuevo Rodulfo Figueroa, en Las Margaritas, fue creado con colonos provenientes del ejido Rodulfo Figueroa, Municipio de La Trinitaria, algunos de los cuales

---

<sup>134</sup> Algunos de estos ranchos son en realidad fracciones de una finca original que fue repartida entre los miembros de una misma familia. La propiedad privada sí está sujeta a un intercambio mercantil importante (al que constitucionalmente no tiene acceso la estructura ejidal). Su importancia como centros atractivos para la contratación de mano de obra y para asentamientos de trabajadores refugiados ha ido creciendo.

<sup>135</sup> Son ejidatarios de dotación los que han adquirido derechos agrarios sobre los terrenos originales y participan plenamente en la organización ejidal. Los de "ampliación" también adquieren derechos, pero sobre nuevas tierras regularmente de menor dimensión o calidad. Existe una diferenciación social en los ejidos entre estos dos grupos.

salieron de la colonia durante los últimos cinco años por conflictos de posesión de la tierra.

Por su parte, en la zona de La Trinitaria y Frontera Comalapa, la población de "ampliación" y los "avecindados" han crecido sustancialmente frente al número de ejidatarios de dotación.

En la ciudad de Frontera Comalapa, los campesinos ejidatarios han sido desplazados a las orillas de la colonia e incluso del mismo ejido, principalmente por comerciantes venidos de otras partes del estado que se apropiaron de las casas y calles del centro de la ciudad para sus locales comerciales.

Eran bastantes las huertas que había, eran gentes agricultoras que vivían ahí. Tenían sus matitas de guineo. Ya cuando comenzó a llegar harta gente y con paga compraron todos esos sitios que están enfrente del pueblo, salieron los pobres a la orilla. Ahora puro rico hay en el centro.<sup>136</sup>

Esto del comercio ha sucedido últimamente; es reciente. Ha venido mucha gente a colocarse porque es un pueblo de mucho negocio. No son ejidatarios. Ya los ejidatarios casi están viviendo todos en sus parcelas, saliendo de aquí del pueblo.

[... Los comerciantes] vienen de donde quiera. Aquí hay gente de distintas partes; no le podemos decir [que] viene solo de Huixtla, solo de Tuxtla o solo de Comitán. Aquí hay gente de diferentes partes.

[Este] ha sido un pueblo de mucha salida para el negocio. Lo que traen aquí todo lo venden. Aquí es la caída de Motozintla, Mazapa, Amatenango, Chicomuselo, Bella Vista San Pedro y todos esos pueblos que están aquí circunvecinos. El día sábado, ahí en el mercadito no pueden ni andar del gentío que se pone y todo lo que traen aquí se vende. Todos los comerciantes van buscando pues la forma de vivir. Y claro que este pueblo es nuevo en negocios. Como hace unos quince años que empezó a levantarse Comalapa.<sup>137</sup>

<sup>136</sup>Entrevista con R. R., fundador de Frontera Comalapa. 20 de febrero de 1990.

<sup>137</sup>Entrevista con M. L., autoridad ejidal en Frontera Comalapa. Mayo de 1990.

El crecimiento poblacional ha sido acompañado, regularmente, por conflictos agrarios entre los pobladores. En el ejido Rodulfo Figueroa, la población se encuentra dividida en dos grupos: los ejidatarios de dotación que reclaman las tierras más productivas y los ejidatarios de ampliación y avecindados, marginados en terrenos menos fértiles. Es necesario considerar que el campamento de refugiados llamado Cieneguitas se encuentra en los terrenos de ampliación del ejido, y que algunos ejidatarios de dotación se quejan de que los de ampliación prohíben a los refugiados trabajar en terrenos de gente del grupo opuesto.

La dinámica de la apropiación territorial se rige por la capacidad de legalización de los terrenos ocupados sobre la base de la gestión política frente al Estado. Pero, para ello también es necesario fundamentar la apropiación en el trabajo. La dotación ejidal y la defensa de los ranchos se basan en el trabajo invertido para la ocupación del terreno.

Esquemáticamente se puede decir que la apropiación se funda primero en el propio "esfuerzo" del migrante en la selva y del demandante de dotación sobre las tierras de las viejas fincas de la zona Comalapa. Para ello es necesaria la contratación de mano de obra. Los hijos, los avecindados y, en el caso de la selva, migrantes colonizadores de paso, constituyen la mano de obra disponible para ese momento.

Cuando la dotación es ampliada hacia las nuevas generaciones, hijos o nuevos migrantes, la demanda de trabajo crece. Una migración internacional, principalmente guatemalteca, ha ocupado desde décadas atrás ese espacio en la ampliación de la dotación ejidal y en la demanda de mano de obra de los ranchos, fundamentalmente en los municipios de La Trinitaria y Frontera Comalapa.

Un documento de las primeras décadas del presente siglo habla del papel similar que jugaron grupos de "refugiados" desplazados en 1880 por los conflictos políticos que se gestaron durante el gobierno liberal guatemalteco de Justo Rufino Barrios (1873-1885).

Con la llegada de estos refugiados [de Guatemala], el señor Marroquín logró tanto por librarlos como por reconocer sus dominios se fuese a radicarse a los lugares que hoy son Pacayal y Guadalupe Victoria con las prerrogativas de hacer desmontes en esos bosques vírgenes y que durante 5 años no

pagarán arrendamientos pues lo que trataba el señor Marroquín era reconocer los terrenos de la Finca.<sup>138</sup>

Los campamentos de refugiados guatemaltecos han llegado a ocupar espacios diversos dentro de este proceso de apropiación. Su ubicación geográfica se orientó primero por la lógica de la huida, y después por la posibilidad de establecer convenios con los pobladores del lugar para asentarse dentro de los terrenos ejidales o privados y disponer de leña, agua y a veces terrenos pequeños para sembrar milpa. Algunos de los actuales refugiados eran migrantes temporales años atrás o se encuentran emparentados con ejidatarios mexicanos.

En total 48 303 mexicanos comparten los recursos de la región con 22 800 refugiados guatemaltecos reconocidos.<sup>139</sup>

Ya establecidos los campamentos, en base a convenios de cooperación con los propietarios, los refugiados han recibido ayuda de las Naciones Unidas que les permite subsistir. Sin embargo, para completar su ingreso se contratan como asalariados, tanto en los lugares de asentamiento como en sitios aledaños. Algunos de ellos siembran terrenos alquilados por un pago en dinero (en contadas ocasiones), en especie o en trabajo. La renta de tierras a refugiados a cambio de una parte de la cosecha no es una forma nueva de arrendamiento, pues ese tipo de contratos se dan de manera regular.

Estas orientaciones han dado origen a una dispersión de la población refugiada de los 64 campamentos reconocidos en un principio a más de 110 asentamientos reconocidos en 1989.<sup>140</sup> La dispersión ha sido una respuesta a la necesidad de recursos para subsistir de parte de los refugiados, y a la demanda de mano de obra para la apertura y ocupación de terrenos por parte de los mexicanos.

---

<sup>138</sup>Manuscrito del señor Manuel Camposeco (finado), página 9. Testimonio escrito a mediados del presente siglo y que fuera prestado al equipo de investigación por sus familiares. Los poblados de Guadalupe Victoria y Pacayal eran aledaños a la antigua finca de San José Montenegro; actualmente son poblaciones fronterizas del lado mexicano.

<sup>139</sup>COMAR, 1989.

<sup>140</sup>*Ibidem*. Además, ver censos de población refugiada elaborados por la COMAR, en 1987-88-89. Es necesario considerar que la dispersión también fue provocada por las medidas de reubicación implementadas por la COMAR en 1984-85, después de los ataques del ejército guatemalteco en la frontera.

La presencia de los refugiados guatemaltecos ha permitido que los mexicanos de la región amplíen su capacidad para explotar los recursos, por medio de la abundante y barata mano de obra de aquéllos. Los terrenos ya ocupados por ejidatarios y rancheros pueden así ser aprovechados intensivamente. Inclusive, se sabe que existían terrenos no trabajados por los pobladores hasta que se dispuso de la fuerza laboral de los refugiados.

Por ejemplo, en una zona aledaña a la carretera fronteriza, en la selva de Las Margaritas, dentro del ejido Zacualtipán, se encuentra el campamento El Paraíso, que en septiembre de 1987 tenía una población de 136 refugiados.<sup>141</sup> A principios de 1989 contaba ya con 495 personas en cinco grupos, procedentes de otros campamentos de la selva, frente a solo 252 mexicanos.<sup>142</sup> Para noviembre del mismo año, había en esa zona seis asentamientos con 889 refugiados.<sup>143</sup> Estos guatemaltecos se encuentran en una zona que se incorporó a la producción agrícola gracias al concurso de su mano de obra.

Otra zona que ha absorbido gran cantidad de refugiados es la de los ranchos ganaderos cercanos a San Vicente. El aumento de población refugiada ahí en los últimos tres años también es notable, aunque aquí se trata de campamentos pequeños asentados en diferentes propiedades privadas. En esa zona, en septiembre de 1987, existían cuatro campamentos con 323 refugiados; en marzo de 1988 había nueve con una población de 703 personas, y para noviembre de 1989 eran diez asentamientos con 867 guatemaltecos.<sup>144</sup>

La ruta de migración de los refugiados que estuvieron asentados en San Vicente puede ilustrar esta situación.

Los refugiados llegaron como en el ochenta y tres [1983], estuvieron en el ejido como tres años, después querían trabajar en otros lados y se fueron al Rancho Guadalupe,

---

<sup>141</sup>COMAR, Censo de población refugiada, septiembre de 1987.

<sup>142</sup>COMAR, 1989.

<sup>143</sup>COMAR, Censo de población refugiada, noviembre de 1989.

<sup>144</sup>COMAR, Censo de población refugiada, septiembre de 1987, marzo de 1988 y noviembre de 1989.

particular, donde tienen ganado. Es zona de puro ganadero.<sup>145</sup>

Esta zona había sido considerada para la compra de una propiedad en el rancho Argobia, cerca de San Vicente, dentro del Programa de Asiento Seguro. Los dueños recibieron la oferta de la COMAR y esperaron unos meses. Después, al no recibir mayores informes, vendieron parte del terreno.<sup>146</sup>

La mano de obra refugiada, junto con la de otros trabajadores, ha permitido el desmonte de nuevos terrenos para cultivos y ganado. Su servicio como fuerza de trabajo asalariada (ventajosa por ser generalmente más barata que la local, de acuerdo con los convenios que mantienen con los propietarios, y por la imposibilidad de plantear demandas laborales) contribuye al proceso de consolidación de formas de apropiación específicas, de acuerdo con los lugares de asentamiento y de trabajo (ranchos cafetaleros o ganaderos, propiedades ejidales de dotación o de ampliación, parcelas ejidales, etc.).

Su simple asentamiento en terrenos de algún propietario mexicano facilita la apertura y ocupación de tierras. La renta de terrenos a refugiados o el sistema de mediería han sido también significativos para este proceso.<sup>147</sup> El desmonte de terrenos para asentamientos o para cultivos, por parte de los refugiados, ha puesto a disposición del propietario nuevas tierras con poca inversión de trabajo y dinero.

Según un diagnóstico de la COMAR, elaborado en mayo de 1985 sobre una muestra de once campamentos en Chiapas (9 982 personas): "El 30% de la población de los campamentos está ubicada en fincas privadas y el 70% en

<sup>145</sup> Entrevista con G. D, autoridad ejidal de San Vicente, La Triniaria, febrero de 1990.

<sup>146</sup> Plática informal con refugiados del asentamiento Argobia, La Independencia. Marzo 1990.

<sup>147</sup> La "mediería" es un sistema por el cual el propietario presta su terreno para que un grupo de trabajadores lo labore; al final la cosecha se reparte al cincuenta por ciento entre propietario y jornaleros, o en su caso, entre el dueño y el mediero que ha subcontratado a los trabajadores. Los refugiados han conseguido establecer convenios de trabajo que les permitan ocupar de esta forma la tierra. Según datos del Diagnóstico-campamentos Chiapas (reubicación) de la comisión Ad-Hoc de la COMAR-Chiapas, con fecha de mayo de 1985, la magnitud de este tipo de trabajo refugiado es significativa.

terrenos ejidales".<sup>148</sup> En otro documento, de 1989, de un total de 22 800 refugiados el 33.5% (7 643) estaba ya asentado en propiedades privadas, mientras que el 66.5% (15 157) se encontraban viviendo en propiedades ejidales.<sup>149</sup>

Un documento más, elaborado también en 1989 por la COMAR, proporciona el siguiente cuadro:

#### TIPO DE TENENCIA EN DONDE SE ENCUENTRAN LOS CAMPAMENTOS CHIAPAS 1989

ZONAS	PROPIEDADES PRIVADAS	EJIDOS	TOTAL
Margaritas	24	29	53
Trinitaria	1	3	4
Comalapa	18	23	41
TOTAL	43	55	98

FUENTE: COMAR 1989.

Esto significa que un 43.8% de los campamentos están en propiedades privadas, mientras que un 56.2% se asientan en ejidos. El desplazamiento hacia propiedades privadas parece ser una oferta más atractiva para los refugiados hoy. Inclusive, la alternativa implícita en los proyectos de autosuficiencia de la COMAR es la de procurar desarrollarlos sobre terrenos privados y no sobre ejidos, dados los impedimentos económicos, sociales y legales que existen en relación con éstos. Además, al parecer, a últimas fechas han sido los propietarios privados los más interesados en asentar a refugiados dentro de sus terrenos, pues les ofrecen seguridad sobre sus propiedades en contra incluso de posibles "tomas de tierras" efectuadas por grupos campesinos organizados.

La fijación de la línea fronteriza sobre la base de la colonización y el poblamiento "mexicano" en la región alcanzó su límite en esta última etapa, cuando la dotación ejidal agotó las tierras para el reparto agrario.

<sup>148</sup> *Ibidem*. Los datos no hablan de los criterios de selección de muestra. Seguramente se trata de campamentos que no se dispersaron después de la política de reubicación.

<sup>149</sup> COMAR, 1989.

En el periodo del refugio, los campesinos locales contaron con la mano de obra que necesitaban para aprovechar los recursos de la región y continuar con la apropiación intensiva del espacio. Los guatemaltecos ofrecen la ventaja de no competir por la propiedad de la tierra, ya que legalmente no pueden demandarla.

### Actividades productivas y demanda de mano de obra

La expansión de tierras para productos comerciales, como el ganado y principalmente el café, ha sido un fenómeno importante en la región desde hace varias décadas. Estos productos han acelerado los requerimientos de tierras y mano de obra asalariada.

En algunos lugares la mano de obra migrante, entre ella la guatemalteca, se contrata como asalariada. Sin embargo, aún hoy las relaciones laborales implican también otra serie de vínculos.

En muchas comunidades, especialmente en las de los bosques de La Trinitaria de origen chuj y k'anjobal, los trabajadores guatemaltecos llegan a la casa del que será su patrón durante algunos meses. Estos "chambeadores" o "ganadores" (como los llegan a llamar) se hospedan en un cuarto del sitio o casa del patrón (una bodega o la cocina).

Las mujeres de la casa tendrán que iniciar sus faenas muy temprano (3:00 A.M.) para preparar el desayuno de los trabajadores que tomarán a las 6:00 A.M., el almuerzo que se llevarán al lugar de labor, y por la tarde tendrán la comida lista.

En algunas de las comunidades fronterizas de la selva, principalmente en las indígenas, existían formas de trabajo comunitario con las que los propios pobladores del lugar se ayudaban para el desmonte de terrenos y para el cultivo y cosecha de sus productos.

El sistema de mano-vuelta era una de esas formas de colaboración para el trabajo. Consistía en celebrar convenios en los que una persona recibía ayuda de otros en su trabajo y devolvía en pago su propia mano de obra a los que le ayudaron.<sup>150</sup>

Sin embargo, las relaciones salariales se han ido incrementando con la presencia de los productos comerciales. Por ejemplo, el cultivo del café en la comunidad de Nuevo Jerusalem, Las Margaritas, ha propiciado el desplaza-

miento del sistema de mano-vuelta por el incremento de las relaciones laborales mediadas por un salario.<sup>151</sup>

El café tiene una larga historia en la región; se ha producido en los sitios húmedos del trópico y en las montañas de los linderos de Frontera Comalapa con Guatemala y con la Sierra Madre.

En la zona Comalapa el café surgió desde mediados de este siglo bajo la influencia de los productores de la Sierra Madre y del Soconusco. En el trópico húmedo de Las Margaritas el café penetró poco a poco entre los años sesenta y setenta, casi paralelo a la migración colonizadora.

Después de que ya estábamos teniendo un poco de más café, compramos una nuestra despulpadora, después de cinco años de estar sembrando café, por ahí de 1969. Comenzamos a venderlo entonces pero muy barato. Aquí nomás nos compraban en Huixtán, como no era bastante, que de un bulto, de dos bultos, de tres bultos, así. Pero pagaban solo 50 pesos el bulto. Ellos todavía no tenían café.

Tiene como unos ocho años que empezamos a venderlo hacia fuera. Lo vendíamos solo aquí entre los vecinos, por que no había el Instituto, no habían "coyotes", nada. Ningún comprador.<sup>152</sup>

El impulso dado al grano por el mercado internacional propició el aumento de los volúmenes de producción y de tierras para su cultivo. Los cafeticultores, ejidatarios y propietarios privados, podían mantener la producción gracias al concurso de mano de obra asalariada, compuesta originalmente por los propios dueños, sus familias, nuevos colonizadores y trabajadores migrantes de otras regiones o de Guatemala.

Los trabajadores vienen de Guatemala. A veces también trabajan los mexicanos, cuando su producto no está completamente maduro empiezan a chambear con nosotros. Cuando los refugiados estuvieron aquí era más fácil conseguir trabajadores, ya no buscábamos gente en otros lados sino que en el mismo lugar.

---

<sup>151</sup> *Ibidem*

<sup>152</sup> Entrevista con J. H. Poza Rica, Las Margaritas. Febrero de 1990. Se refiere al Instituto Mexicano del Café INMECAFE.

---

<sup>150</sup> Preciado Llamas, 1979.

Ahora, es posiblemente igual, porque la gente de Guatemala ha entrado a buscar trabajo en nuestro ejido.

Vienen buscándolo y al mismo tiempo cuando se necesita el trabajo y llegan esta gente, ahí nomás la aprovechamos.<sup>153</sup>

La llegada de los refugiados guatemaltecos a la región significó para los productores encontrar mano de obra disponible para los distintos momentos de la producción del café ("chaporro" o limpia, poda, cosecha y cuidado de nuevas plantas). En algunos casos, el cultivo del producto ha exigido la dispersión de la población refugiada entre las parcelas cultivadas.

La producción de café puede mantener una demanda más o menos constante de mano de obra, sobre todo porque en muchos casos el productor cultiva también maíz.

Sin embargo, la baja de los precios del café ocurrida en 1989 hizo que los productores modificaran los salarios, los niveles de contratación y las formas de pago. Todo ello puede llevar a que las relaciones salariales entre mexicanos de la región y refugiados trabajadores se vean modificadas. El salario, en ocasiones ya deprimido por convenios de asentamiento en los terrenos del propietario, es presionado a la baja o a su sustitución por un pago en renta de terreno para cultivo de maíz. Incluso se podría generar algún tipo de ruptura de convenios entre productor y refugiados que están en su propiedad o que le trabajan.

La causa de los desplazamientos internos de campamentos de refugiados no es ni ha sido únicamente la fijación de salarios, pues también existen diferencias entre mexicanos y refugiados por el uso de recursos, por motivos religiosos y por otros conflictos de orden social. En el caso del café, la baja salarial por la caída de los precios del producto ha significado un deterioro de las relaciones entre ejidatarios y refugiados asentados en terrenos ejidales, lo que ha provocado que varios campamentos se vean emplazados para moverse hacia otros lugares para el año de 1991.

Entre los campamentos en donde la población mexicana ha dado por terminados los convenios solicitando la reubicación de los refugiados se encuentran Guadalupe Miramar (I y II), Santo Tomás, Nuevo Jerusalem y Nuevo Jardín, en Las Margaritas, Antelá (I y II) en La Trinitaria, y Cocalito(I

---

<sup>153</sup>Entrevista con G. D., autoridad ejidal de San Vicente, La Trinitaria. Febrero de 1990.

y II), Pacayalito(I y II), Laguna Larga y Flor de Piedra Parada, en Frontera Comalapa.<sup>154</sup>

Aún así, la producción cafetalera sigue absorbiendo la principal oferta de mano de obra. No es extraño que la población refugiada de la zona eminentemente cafetalera de la selva represente el 48% (10 713) del total de refugiados asentados en el estado.<sup>155</sup> Incluso pueden llegar a ser superiores numéricamente en algunas comunidades. La población de Poza Rica, en la selva de Las Margaritas, según una autoridad local, está compuesta de 34 familias de mexicanos y 165 de refugiados.<sup>156</sup>

[Los refugiados] nos ayudaban en la cosecha, cada uno agarró sus gentes, nos los repartimos, siempre de acuerdo a la voluntad, que diez familias, que quince familias. A ellos se les pagó desde el principio. Hoy siguen trabajando en el corte de café, nos echan la mano en las obras para la comunidad.<sup>157</sup>

El ganado es otro de los productos importantes de la región; en las planicies de Frontera Comalapa y La Trinitaria ocupa grandes extensiones de tierra. Más recientemente, el ganado se introdujo al trópico húmedo; primero en las planicies más occidentales, en los alrededores de San Vicente, Municipio de La Trinitaria; después se extendió gradualmente hacia las comunidades ejidales de la subregión. En los alrededores de las zonas montañosas la deforestación y la existencia de ranchos privados está asociada a la presencia del ganado.

La ganadería ha ocupado un lugar importante en la demanda de fuerza de trabajo. El crecimiento de los agostaderos en los alrededores de San Vicente,

---

<sup>154</sup>Entrevista con Luis Enrique Pérez Mota, Jefe del Programa COMAR en Chiapas. 11 de julio de 1990. Seis de los campamentos de la lista están en zonas cafetaleras.

<sup>155</sup>COMAR 1989. De todas formas hay que considerar que originalmente el flujo de entrada a México fue mayor en esa región y su permanencia puede deberse también a otras causas (la cercanía de sus pueblos, la organización del refugio, la identificación con el entorno ecológico, etc.).

<sup>156</sup>Entrevista con A.H. Poza Rica, Las Margaritas. Febrero de 1990.

<sup>157</sup>Entrevista con A.H. Poza Rica, Las Margaritas. Febrero de 1990.



por ejemplo, ha provocado en los últimos tres años una gran demanda de trabajadores.

El "desmante" de terrenos y el cuidado del ganado no requieren mano de obra tan constante. Así, la migración hacia el exterior por ciclos anuales podría ser más frecuente en estas regiones, aunque los refugiados pueden contratarse en los terrenos cafetaleros o disponer de algunas "cuerdas" de terreno para maíz<sup>158</sup> que los mantienen en el lugar. En el caso de la región aledaña al ejido San Vicente, el desmante para agostaderos ha crecido en los últimos años junto con la inmigración de población refugiada a la zona.

El maíz se produce en toda la región, aunque destacan comercialmente en ello la planicie baja de La Trinitaria y Frontera Comalapa, y una parte de los Llanos de Comitán. En el centro de la planicie baja existe un sistema de riego que compensa a zonas como la de La Trinitaria, en donde el agua se encuentra solo en pequeños ríos, ciénegas aledañas y pozos de hasta 15 metros de profundidad, donde la agricultura es de temporal.

Las zonas predominantemente maiceras también requieren de mano de obra temporal, con excepción de las tierras de riego de San Gregorio localizadas entre La Trinitaria y Frontera Comalapa, cuya demanda es más constante. Un requerimiento laboral menor en las zonas de temporal se vincula a una mayor movilidad de la fuerza de trabajo refugiada, ubicada principalmente en concentraciones sobre terrenos no laborados de los ejidos o ranchos. Los grandes campamentos de La Gloria y Cieneguitas se encuentran en una zona maicera de temporal, limítrofe con otra de ganadería extensiva.

En toda esa zona se pueden encontrar bodegas de la Comisión Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), organismo paraestatal que comercializa maíz local fuera de la región. Tanto productos tradicionales (el maíz) como el café y el ganado han tenido incrementos sustanciales de producción junto a la apropiación agrícola de la zona.

La presión por una movilidad laboral por temporadas podría ser más importante en la zona Comalapa. Según algunas personas de Rodulfo Figueroa, los jóvenes refugiados tienden a migrar temporalmente hacia centros de demanda de fuerza de trabajo como Cancún en Quintana Roo, Villahermosa

en Tabasco, o aún a los Estados Unidos.<sup>159</sup> Los empleos regularmente son de peones en la industria de la construcción o vinculados con la agricultura de agroexportación, ambos temporales.

También se dan otro tipo de relaciones laborales entre la población local y los refugiados en toda la región. El trabajo doméstico en las comunidades de asiento o en ciudades cercanas (tanto al interior de la región como fuera de ella) es un mercado importante de mano de obra, fundamentalmente para mujeres refugiadas, preferentemente solteras.

Los vínculos laborales y salariales entre mexicanos y guatemaltecos se regulan a partir de los ciclos productivos de las distintas regiones económicas. Esas relaciones ya eran conocidas antes de la llegada de los refugiados pues había en algunas zonas migración temporal del vecino país. En muchos sitios de la frontera dicho flujo continúa, como en el caso de San Vicente o en la zona de riego de San Gregorio, en el municipio de Frontera Comalapa.

Las relaciones de trabajo pueden combinarse aún hoy con un hospedaje temporal en casa del patrón. Ahora, los refugiados también son trabajadores huéspedes de los campesinos locales; reciben del patrón la autorización para usar leña, agua y terreno para asentamientos y cultivos a través de compromisos de trabajo, tanto gratuito como asalariado.

En casos extremos, como los de algunos rancheros, la relación puede incluso ser semejante a la de los "mozos" (trabajadores de las "fincas" que están sujetos al trabajo de un patrón a cambio de vivir dentro de su propiedad).

La disponibilidad de mano de obra barata ha permitido acrecentar los niveles de contratación salarial en la región. La ayuda internacional y los convenios de asentamiento son los factores que generan el precio competitivo y fijan la presencia regional de esa fuerza de trabajo, pues garantizan niveles básicos para su reproducción.

La movilidad del refugiado en la región se ha orientado en buena medida por la conveniencia en los términos de pago y de disfrute de espacio; otro tipo de circunstancias, como el comercio y la organización interior del campamento, también deben considerarse.

### Comercio y refugio

El comercio entre las regiones fronterizas es, junto con las relaciones laborales, uno de los puntos de intercambio económico más importante entre

<sup>158</sup>Una cuerda equivale aproximadamente a 625 metros cuadrados (1/16 de hectárea).

<sup>159</sup>Pláticas con pobladores de Rodulfo Figueroa, ejido donde se encuentra el campamento Cieneguitas, cercano al campamento La Gloria.

los pobladores de ambos lados de la línea. Las mercancías centroamericanas, y algunas de otros lugares, se pueden encontrar en el lado guatemalteco de la frontera, frecuentemente a bajos precios comparadas con sus similares mexicanas en Frontera Comalapa y Comitán.

Del lado guatemalteco, puntos importantes como Cuarto Pueblo en el Ixcán (arrasado durante la represión), Gracias a Dios, Ixquisis y La Mesilla, esta última sobre la carretera Panamericana, son conocidos por muchos pobladores de la frontera mexicana. Hasta hoy, Gracias a Dios y La Mesilla siguen siendo centros de importante confluencia comercial. El manejo de moneda de ambos países en estos mercados es común y no existe del lado mexicano algo semejante.

Los k'anjobales ya se distinguían en Guatemala por su movilidad comercial y la introducción de contrabando de y hacia México, antes de la década de los ochenta.

La estructura de la propiedad y de la explotación agrícola en el noroccidente de Guatemala ha propiciado la existencia de minifundios. La subsistencia en base a los productos de la tierra es muy difícil para los habitantes de la región, de las más densamente pobladas del país. El comercio, además de ser parte de las prácticas sociales de estos grupos es también una búsqueda de alternativas para subsistir.<sup>160</sup>

El comercio menor de mercancías industriales (ropa, utensilios, herramientas, etc.), algunas artesanías guatemaltecas y productos locales, ha sido un importante espacio de participación de los refugiados en la región. En algunos lugares la presencia de los refugiados ha dinamizado el mercado en pequeña escala.

Los espacios de comercio menor, cotidianos, eran poco significativos en la región de estudio. A decir de algunas personas de las comunidades, el comercio en pequeñas tiendas y en plazas dominicales no existía en la zona hasta la llegada de los refugiados. Incluso hay poblaciones en las que se llega a lamentar la retirada de los refugiados del lugar cuando éstos cambian de asentamiento, ya que son ellos los encargados de proveer productos como aceite, azúcar o jabón.

Cambió más. Está mejorando Poza Rica porque hay más trabajo, hay más tienditas. Cuando estábamos nosotros no había tienditas, solo una había.

---

<sup>160</sup>La migración comercial k'anjobal tiene una larga historia y constituye una parte importante de la diferenciación de estos grupos tanto en Guatemala como en México.

Cuando vinieron [los refugiados] no eran comerciantes, no traían ni dinero. Pero ahí fue donde compraron su poquitito que iban ganando, hasta ahora que ya tienen sus tienditas. Nos conviene porque ya no salimos hasta Comitán a comprar, aquí nomás lo compramos y lo dan igual el precio casi como en Comitán. En Comitán vale un refresco mil Comitán?<sup>161</sup>

Los refugiados establecen sus pequeños comercios bajo acuerdos con los mexicanos que les dan refugio, aunque en algunas comunidades se les ha negado el permiso para instalar sus tiendas como una medida de protección al comercio local mexicano.

Una forma de organizar este comercio es a través de la cooperativa. Para ello, toda la comunidad debe participar en su establecimiento y en su mantenimiento. La cooperativa se funda sobre un fondo original, del que no está excluido el apoyo de instituciones no gubernamentales para su autosubsistencia.<sup>162</sup>

Regularmente la cooperativa expende productos a menor costo que en el resto de las tiendas de la comunidad. En ocasiones también cumple funciones de apoyo a la población refugiada a través de precios más bajos frente a los utilizados para mexicanos, o proporcionando mercancías de pago diferido hacia fechas posteriores (cuando algunos refugiados solicitan esa ayuda en alimentos o herramientas). Es posible hacer préstamos en dinero, aunque es menos frecuente y siempre para obras comunes.

Otro tipo de tienda es la individual. Éstas las montan algunos refugiados para tener un ingreso extra y pueden estar también sujetas a una regulación colectiva.

Los refugiados son los que más participan en las plazas semanales, montando puestos de diversos productos. Los pobladores de la región acuden a realizar compras, ya sea en los campamentos que están dentro de las comunidades mexicanas o en los concentrados y alejados.

El espacio donde los refugiados no participan es el del comercio mayor de los productos principales de la región. El café, el ganado y el maíz tienen mecanismos de comercialización frente a instituciones del Estado

---

<sup>161</sup>Entrevista con J. H., ejidatario de Poza Rica, Las Margaritas. Febrero de 1990.

<sup>162</sup>Como es el caso del Comité Cristiano de Solidaridad.

(INMECAFE, CONASUPO), asociaciones ganaderas y "coyotes".<sup>163</sup> En ese gran círculo comercial solo participan pobladores mexicanos y las instituciones mencionadas.

Sin embargo, en la actividad de comercio de pequeña escala, los refugiados han encontrado un espacio mayor de participación, como en el caso de Poza Rica. Ahí, los negocios de los refugiados son mayoría.

También están los casos de La Gloria, Cieneguitas (en la planicie maicera de La Trinitaria) y Maravilla Tenejapa (en la selva), coincidiendo con esta importancia comercial la permanencia de esos asentamientos, su dimensión relativamente grande y su efectiva organización interna.

Además, el comercio menor es un ámbito que los mexicanos por lo general no ocupan, pues su trabajo en la tierra absorbe la mayor parte de su tiempo.

Un refugiado comerciante de Maravilla Tenejapa decía que los mexicanos estaban demasiado ocupados con el café y que eso les permitía a ellos aprovechar el espacio del comercio. Otros testimonios confirman que su situación frente a la tierra es la que obliga y permite la actividad comercial.

... Hemos hablado con los refugiados, pero no tienen otra forma de ayudarse [...], haciendo la lucha también en algo se ayudan. Ellos no están como nosotros que tenemos parcelas y tenemos trabajitos con los que nos podemos ayudar y hay veces que nos quedamos sin nada de dinero, ¿ahora ellos que nomás están así? Es un poco [...] o bastante difícil. Tierras tienen nomás unas cuerdas para que siembren maíz.<sup>164</sup>

La actividad comercial del refugiado es también producto de la división del trabajo entre propietarios que contratan mano de obra, dedicando todo su tiempo a la producción, y trabajadores que solo se contratan una parte de la jornada mientras el resto pueden dedicarse a otras actividades.

Los mexicanos aprovechan este comercio para adquirir productos de consumo cotidiano que se encuentran casi exclusivamente en tiendas de refugiados, principalmente en la zona de la selva, pues ahí el acceso a esos productos es siempre limitado.

---

<sup>163</sup>Intermediarios locales y foráneos que ganan aprovechando precios excepcionales y que tienen relaciones directas con los compradores mayores.

<sup>164</sup>Entrevista con A. H., autoridad ejidal de Poza Rica, Las Margaritas. Febrero de 1990.

Por su parte, los refugiados tienen con el comercio, más que ingresos superiores, una actividad que realizar. Sus comercios son regularmente autosuficientes pero no llevan a una acumulación significativa. La reproducción de esos negocios se da casi en la misma escala con que se inician, y en casos como los de las cooperativas las ganancias van a dar a tareas comunes de la población refugiada que promueve la tienda.

Se puede pensar que, aunque solo se trata del comercio menor, ese espacio puede significar un apoyo importante para la población refugiada. Aun así, la presión sobre la mano de obra en los casos de Cieneguitas y La Gloria, como ya se ha mencionado, sobrepasa sustancialmente las ventajas posibles del comercio.

Durante la feria de marzo, en la colonia Rodulfo Figueroa, los comerciantes refugiados montaron sus puestos en número y calidad mucho menor que los de los mexicanos, que disponían de mejores lugares, luz eléctrica y mercaderías más atractivas. Además, la mayoría de los comerciantes mexicanos son profesionales que se dedican a viajar por todo el país de feria en feria, a diferencia de sus similares en poblados de la selva, donde básicamente son habitantes de la zona.

La distinción entre comerciantes refugiados y mexicanos es más notoria en la zona de La Trinitaria y Frontera Comalapa que en Las Margaritas, donde los mercaderes de ambos países cuentan con condiciones similares para el desarrollo de sus actividades.

En la actualidad los comerciantes refugiados han creado mercados regulares importantes. Las mercancías son traídas de Comitán en su mayoría, pero incluyen también productos guatemaltecos; algunos vendedores de los puestos montados durante las plazas dominicales en varios lugares y en la feria de Maravilla Tenejapa (1° de Mayo), mencionaron que son llevados desde Guatemala por medio de los "solomeros".<sup>165</sup> Una gran cantidad de comerciantes cruzan la frontera por caminos antiguos, poco vigilados, evitando las aduanas.

Por su parte, en la zona Comalapa, comerciantes jacaltecos procedentes de Guatemala atraviesan los límites fronterizos trayendo mercancías a los campamentos. Los productos comerciales recurrentes son machetes y limas, sobres de polvo para agua de sabor, muy demandados en la región, y sobre todo los cortes de tela, fabricados, según los comerciantes refugiados, en Salcajá, cerca de Quezaltenango. Estos los usan las mujeres k'anjobales, chujes y

---

<sup>165</sup>Comerciantes k'anjobales originarios de San Pedro Soloma.

jacaltecas, y solo las mames siguen haciendo sus propias vestimentas.<sup>166</sup>

La producción de artesanías ha permitido que los refugiados preserven algunas técnicas de tejido y bordado que practicaban en su lugar de origen.

Algunas de ellas les permiten su diferenciación étnica con otros grupos de refugiados. Los k'anjobales de San Miguel Acatán, que también fabricaban textiles en Guatemala, recuperaron esa tradición a través de los talleres de tejido, como el del campamento de Cieneguitas, o bien por medio de la producción casera.

Sin embargo, la fabricación y comercialización de estos productos no resulta significativa para la región. De hecho, no se dan relaciones entre mexicanos locales y refugiados a partir de estas actividades. Ha sido el apoyo externo el que ha facilitado la dotación de insumos y la comercialización de esos productos fuera de la región.<sup>167</sup>

Las redes comerciales entre poblaciones fronterizas de ambos lados de la línea fueron siempre importantes, sobre todo para el comercio fronterizo guatemalteco. A raíz de las masacres varias de esas rutas fueron suspendidas por un tiempo, sobre todo en la zona Margaritas.

Los refugiados han logrado reconstruir esos flujos comerciales y han podido ocupar momentos importantes del proceso mercantil, tanto a nivel de la región como entre las poblaciones de ambos lados de la línea; en la zona Margaritas encontraron un mercado de comercio a pequeña escala poco desarrollado, que paulatinamente han hecho un espacio importante de participación propia en la vida económica regional.

### Gestión política

Las relaciones políticas y sociales entre la población mexicana fronteriza y la refugiada se han establecido a partir de las coyunturas que se fueron presentando a lo largo de esta experiencia, y sobre la base de acuerdos que respondían a la dinámica específica de cada población: en el caso de los refugiados la rearticulación de la vida social golpeada por la represión (huida, recomposición de grupos, convivencia con nuevos grupos y establecimiento de representación ante instituciones); en el de los mexicanos, la asimilación de las

---

<sup>166</sup>Pláticas informales con comerciantes de Poza Rica y pláticas con comerciantes refugiados en la fiesta del 1° de mayo en Maravilla Tenejapa.

<sup>167</sup>Apoyo dado por el Comité Cristiano de Solidaridad.

nuevas relaciones con la población desplazada y con las instituciones externas a la región.

La experiencia organizativa de los ejidos tiene su origen en la época post-revolucionaria, a partir de la segunda década del presente siglo, y su diseño estructural gira en torno a la dotación de tierras.

Los ejidos y su organización política interna son la expresión más acabada de las instituciones de Estado para el área rural. Es a través de éstos que los campesinos mexicanos conforman las relaciones sociales al interior de sus comunidades y mantienen vínculos con las instituciones de gobierno, para lo cual existe una extensa legislación agraria en la Constitución de la República.

Aunque el esquema general de organización rural sea similar en todos los ejidos del país, su aplicación adquiere diferentes modalidades dependiendo del lugar que se trate. Mientras en algunas zonas del territorio mexicano las contradicciones sociales generadas por la apropiación agraria y sus recursos no se hacen tan evidentes, en otras, como en la mayor parte de Chiapas, son una fuente permanente de conflictos.

En el sentido formal, las autoridades ejidales mexicanas son elegidas cada tres años en asamblea general y los cargos principales son los de comisariado ejidal, agente municipal, consejo de vigilancia y tesorero. La asamblea general, que usualmente se realiza en la casa ejidal, es el organismo máximo de participación política de la comunidad, aunque generalmente está restringido a los hombres e incluso solo a los que tienen derechos agrarios. A través de la asamblea se designa a los que ocuparán puestos importantes y se resuelven problemas colectivos.

Para buscar quién va a ser comisariado lo juntamos con todo la familia, con todas las mujeres y juntamos en la casa ejidal. Se hace junta dos meses antes, se reúne a todos los ejidatarios y las mujeres para ver quién va a quedar de comisariado y de ahí se va a elegir entonces [...]. Se pregunta pues que cuál vamos a querer [...], entonces que va a mostrar su mano, va a levantar su mano, cuanto no muy quiere no va a levantar su mano, cuanto quiere ese persona todos va a levantar su mano. Así es de su votación.

[...] Las mujeres [también] se reúnen cuando viene algún empleado de Margaritas, de Tuxtla. Se reúne también para escuchar qué es lo que va a decir los delegados, representantes. [Pero] nada más viene escuchar, participar las mujeres no participan, no hablan porque motivo, porque no

saben nada el español. No sabe hablar español. Nada más la idioma.<sup>168</sup>

Existen otros cargos políticos que se vinculan con instituciones externas a la comunidad, tales como la representación ante organizaciones campesinas oficiales o no y comisiones ante el gobierno para tratar asuntos relativos a los servicios públicos. Estos cargos adquieren modalidades distintas en cada comunidad. Se puede pensar que es aquí donde se ubican líderes naturales de la población, quienes concentran importantes cuotas de poder, pues son quienes manejan las relaciones del ejido con las instituciones gubernamentales a nivel estatal y nacional.

Yo fui presidente del patronato pro-electrificación. Yo hice las gestiones pero en México. En poder del licenciado López Portillo. También soy presidente del patronato pro-agua potable hasta la fecha. Conseguí el agua potable y la luz en poder del licenciado López Portillo para que la instalara. Sí, ahí estuvimos. Era yo socio delegado de los pequeños cafetaleros. Tardé yo diez años de socio delegado. Tuve la oportunidad de estar en México.<sup>169</sup>

También es posible encontrar otras autoridades de la comunidad entre los grupos religiosos (pastores, ancianos o predicadores en el caso de los grupos no católicos y los catequistas católicos), quienes tienen un alto grado de influencia sobre la población, lo que les otorga poder de decisión en el caso de la discusión o solución de problemas de la comunidad. En el ejido Maravilla Tenejapa, un pastor evangélico se desempeña también como Comisariado Ejidal.

Asimismo, se ha podido encontrar entre los maestros importantes componentes de autoridad; tienen acceso a más elementos informativos que la media de la población ejidal, lo que les permite una comprensión distinta de los procesos locales y externos, y por ende, de las relaciones políticas que se entablan en cualquier grupo social. Los maestros normalmente no son

---

<sup>168</sup>Entrevista con A. P., P. G. y S. S., Maravilla Tenejapa, Las Margaritas. Febrero de 1990.

<sup>169</sup>Entrevista con F. V. Frontera Comalapa. 20 de febrero de 1990.

originarios de la comunidad que atienden, y eso también los coloca en una posición distinta a la de cualquier habitante de ésta.

Son frecuentados por los ejidatarios para que les ayuden en la solución de dificultades que requieren de un mediano grado de especialización (como hacer cálculos numéricos de compra-venta o gestiones ante los bancos acreedores). Además, se proveen de información a partir de lo que les cuentan sus alumnos y los padres de éstos.

El caso de Maravilla Tenejapa también es ilustrativo sobre el doble papel que puede adquirir un maestro, como educador y como líder político. Un profesor con alto cargo en el albergue escolar del INI de la localidad es la verdadera autoridad en la población; es además un importante dirigente del magisterio a nivel de zona, y de una asociación de ejidos de la región.

Por otra parte, el sistema de cargos político-religiosos utilizado por las poblaciones indígenas de los Altos de Chiapas como forma de organización interna y como medio de autoridad y prestigio, no parece ser tan fuerte o no existe en las comunidades indígenas establecidas en la selva.<sup>170</sup> La migración, el cambio de condiciones materiales y sociales de vida y el vínculo distinto establecido con instituciones gubernamentales parecen ser elementos centrales en la construcción de formas alternativas de organización.

Los tzeltales de Maravilla Tenejapa, así como de otras poblaciones indígenas, no han perdido el uso de la lengua ni la vestimenta correspondientes a su grupo. Estos elementos juegan un papel importante en reelaboración de su identidad, al interior de la comunidad y al mismo tiempo frente a la población mestiza. Las relaciones intercomunitarias en el contexto pluriétnico de la región se mueven sobre la base de elementos fundamentalmente mestizos. Mientras que el manejo del español es elemental en el caso de los vínculos que se establecen con representantes y autoridades de otros grupos o de instituciones externas, en las asambleas intragrupalas el idioma indígena continúa siendo el principal medio de comunicación.

En este proceso de reelaboración, las comunidades indígenas migrantes a la selva muestran evidencias de ir dejando de lado elementos simbólicos propios de la vida ritual-social del grupo de origen. Un hombre de avanzada edad, de Maravilla Tenejapa, señaló que sus parientes en Tenejapa todavía continuaban rindiendo culto a cada una de las cruces erigidas en el pueblo mientras que ellos

---

<sup>170</sup>A excepción del ejido tzotzil de Nuevo San Juan Chamula, en donde se ha reestablecido el sistema de cargos existente en la comunidad de origen en torno al Carnaval y a la festividad de San Juan. Cfr. Earle, 1983

ya no lo hacen.<sup>171</sup> En la nueva comunidad se han establecido dos iglesias diferentes, con cultos separados, una católica y otra protestante.

La organización de los refugiados tiene un origen y un carácter distinto a la de los mexicanos y se gestó bajo otras condiciones. Los refugiados guatemaltecos, en su mayoría, provienen de importantes experiencias de cambio que se dieron en la región de origen desde los años sesenta.

Varias experiencias de organización confluyeron y se trasladaron en la aldea, unidad rural básica de Guatemala, y a su vez transformaron considerablemente la estructura política del grupo social como tal y su cohesión interna.

Como primer elemento estructurador en las comunidades indígenas del noroccidente guatemalteco se tiene la labor que realizó la iglesia católica en la creación de cooperativas agrícolas, especialmente en la región de Ixcán y la Zona Reyna, en los departamentos de Huehuetenango y El Quiché.

También está la experiencia organizativa previa con el Comité de Unidad Campesina especialmente entre los indígenas, y que llegó a ser hasta principios de los años ochenta la principal fuerza unificada de campesinos del país.

La emergencia de estos grupos como fuerza organizada que demandaba un mayor acceso a los servicios y participación colectiva en los destinos del Estado nacional, desató una ofensiva de parte del ejército, que hizo a la zona de Ixcán la región con el mayor índice de destrucción y dislocación de las estructuras comunales de todo el país. No es casual que sea de ese lugar de donde proviene el mayor número de refugiados.<sup>172</sup>

Una vez en México, los refugiados comenzaron un proceso de adaptación a las nuevas condiciones de vida, organizándose en lo interno en función de los requerimientos que se hacían presentes en los lugares donde se asentaban, como conseguir la ayuda humanitaria de emergencia y la autorización de su estancia en los primeros momentos, y las gestiones laborales y políticas después.

A pesar de que oficialmente los refugiados están agrupados en campamentos, junto a esa organización los grupos de origen o lengua común se han rearticulado o mantienen una comunicación importante.

---

<sup>171</sup> Existen tesis que señalan a los sistemas de cargos como la columna vertebral de la identidad étnica, advirtiendo que su desaparición conlleva la fractura de la misma (Medina, 1986, pp. 79-102). Esta experiencia en la selva da la pauta de que los grupos étnicos son capaces de apropiarse de nuevas modalidades en el uso del poder, refuncionalizando elementos de su identidad.

<sup>172</sup> Manz, 1986.

Los campamentos más antiguos están formados, en su mayoría, por más de un grupo original, debido a la lógica de la huída y a la desarticulación comunitaria producto de la violencia. Aunque los campamentos llevan el nombre del lugar en que se encuentran, los grupos son denominados de acuerdo con la aldea o cooperativa de origen en Guatemala o con una identidad étnica grupal. En muchos casos cada grupo tiene una administración separada que juega un papel central en la organización de los campamentos.

Los recientes desplazamientos de población refugiada en la región y algunas de las repatriaciones se han organizado sobre la base de la recomposición grupal original (sobre todo en el caso de la repatriación, ante las amenazas de pérdida de tierras en propiedad común emitidas por el gobierno guatemalteco).

Tras una década de haber abandonado su país, los refugiados han agregado a su experiencia organizativa previa, nuevos elementos de estructuración interna tanto a partir del ejido y su red de relaciones internas y externas, como frente al gobierno de México, el de su propio país y la comunidad internacional. La separación de algún fragmento de población refugiada de su campamento, y su desplazamiento a otro sitio dentro de la región, se puede deber a desacuerdos con respecto a las regulaciones internas que han sido creadas a partir de esta organización social y de gestión política.

En la actualidad, el sistema de integración comunitaria de la población refugiada se asienta a varios niveles; por un lado están los Representantes de campamento, la Comisión Negociadora y las Comisiones Permanentes, y por otro los llamados Representantes de sectores.

El Representante es quien realiza las gestiones de su campamento ante la comunidad en donde se asientan o con las poblaciones que tienen contacto con ellos. Estos representantes son nombrados en cada campamento y su gestión tiene una duración indefinida, dependiendo de su desempeño. En algunos casos son llamados alcaldes, retomando la estructura organizativa de sus comunidades de origen.

Seguidamente se encuentran los miembros de la Comisión Negociadora, que se encargan de realizar trámites con las instituciones dedicadas a la asistencia de los refugiados en México, tales como la COMAR, el ACNUR, la Iglesia, o las autoridades de Migración. Aunque esta instancia existe oficialmente desde 1988, en la práctica ha sido sustituida en sus funciones por los representantes de los diferentes sectores, dependiendo del problema que se trate.

Por último se encuentran las Comisiones Permanentes de Representantes de Refugiados, que orientan, en el nivel político, al grueso de los refugiados y podrían señalarse como la máxima instancia dentro de su sistema organizativo. Estas comisiones coordinan las actividades de todos los campamentos

reconocidos y también gestionan el asunto de la repatriación con el gobierno guatemalteco. En la actualidad se subdividen en: Delegación para la Defensa de las Tierras en Guatemala; Delegación para el Diálogo Nacional en Guatemala; y Delegación de Asuntos Internacionales.

Nuestros objetivos generales son iniciar un diálogo con el gobierno de nuestro país, dar a conocer también a nivel internacional las necesidades y anhelos del pueblo refugiado y también sobre las condiciones existentes en Guatemala.<sup>173</sup>

Las Comisiones Permanentes fueron implementadas a raíz de los acuerdos de Esquipulas II para hacer llegar, en los procesos de negociación política de la región centroamericana, el criterio unificado de la población guatemalteca refugiada. En la actualidad, el principal foro en el que participan y hacen llegar sus demandas es en el Diálogo Nacional que impulsa la Comisión Nacional de Reconciliación en Guatemala.<sup>174</sup>

En los últimos meses de 1987 se formaron en Campeche y Quintana Roo, y en el primer trimestre de 1988 en Chiapas. Los integrantes de las Comisiones Permanentes, setenta en total, fueron electos en asamblea general al interior de cada uno de los campamentos y de los resultados de las votaciones existen actas hechas ante representantes de la COMAR, ACNUR y otras personas invitadas.

Este cargo de representación no tiene temporalidad definida, aunque los delegados ante las Comisiones Permanentes pueden ser removidos en el momento que la población que los eligió estime conveniente.

[Un representante dura] dependiendo de la capacidad y también como lo vea la comunidad, pues si en algunos

---

<sup>173</sup>Entrevista con R. C., miembro de las Comisiones Permanentes, campamento Cieneguitas, La Trinitaria. 6 de mayo de 1990.

<sup>174</sup>La Comisión Nacional de Reconciliación es un organismo que funciona en cada uno de los países centroamericanos con fuertes conflictos sociales y políticos (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua) y fue creada para buscar espacios de diálogo y negociación entre las distintas fuerzas nacionales encontradas. Es resultado de los acuerdos alcanzados por los cinco mandatarios centroamericanos en la reunión cumbre de Esquipulas II en agosto de 1987. En el caso de Guatemala, la CNR es presidida por Monseñor Rodolfo Quezada Toruño, presidente de la Conferencia Episcopal de Guatemala.

momentos hay deficiencias pues el pueblo es el que decide más que todo. No hay fecha de que venciera y siempre se consulta con el pueblo cómo ve el trabajo de las Comisiones. Aquí hacemos asambleas generales cada mes o depende de las necesidades antes, o según las informaciones que obtengamos ya sea en Guatemala con el Diálogo Nacional, o ya sea que fueran otras cosas.<sup>175</sup>

Paralelamente, los diferentes sectores sociales de la población refugiada se han organizado y elegido representantes para tratar asuntos específicos que les conciernen; éstos son: promotores de educación, promotores de salud, organizaciones de mujeres, asociaciones de jóvenes, asociaciones de ancianos, catequistas, pastores evangélicos, cooperativistas, comités de proyectos y delegaciones financieras. Las mujeres refugiadas actualmente cuentan con tres organizaciones: Mamá Maquín, La Nueva Unión y la Nueva Estrella.<sup>176</sup>

En general, la estructura organizativa de los refugiados y su reglamentación interna funcionan exclusivamente para ellos, sin incluir a la población mexicana que los alberga, y en el nivel cotidiano parece orientarse hacia el normal desenvolvimiento social en los campamentos mediante la solución de conflictos, la celebración de acuerdos de trabajo con los dueños del terreno, el uso de recursos, la selección de personal para el trabajo comunal del ejido, la distribución de bienes obtenidos, la promoción de la salud y educación, y otras tareas.

Los refugiados hablaron con las autoridades; pidieron por ejemplo, un [...] campamento, para que así se les proporcionara un pedazo de terreno para que ellos trabajaran.

---

<sup>175</sup>Entrevista con R. C., miembro de las Comisiones Permanentes, campamento Cieneguitas, La Trinitaria. 6 de mayo de 1990.

<sup>176</sup>La más amplia de estas tres organizaciones es Mamá Maquín integrada por mujeres refugiadas de Chiapas, Campeche y Quintana Roo. Fundada en agosto de 1990 a raíz del Primer Encuentro de Mujeres Guatemaltecas Refugiadas, tiene como objetivo principal defender los derechos de la mujer refugiada, promover su capacitación y formación técnica e impulsar proyectos de autodesarrollo especiales para las mujeres.

Hablaron al comisariado ejidal; el comisariado ejidal habló a la comunidad .<sup>177</sup>

El asentamiento parte de acuerdos de cooperación en los que los refugiados se comprometen a colaborar en obras de la comunidad y cumplir con trabajos que les solicite el dueño del sitio o parcela donde están asentados. A cambio de ello los refugiados solicitan espacio para hacer sus "champas", disponer de agua o leña, y en ocasiones de algún terreno para sembrar milpa.

Como aquí el terreno en el que estamos es de ellos, entonces tenemos que ponernos de acuerdo con ellos o sea le trabajamos a ellos para que nos den la posada o si no pagamos un dinero con ellos y así hemos tratado con ellos.<sup>178</sup>

Hace como siete años que llegaron los refugiados a Maravilla Tenejapa, pidieron permiso, nos dijeron "queremos nuestra posada y no queremos que piensen que vamos a robar su dinero, su tierra o su parcela, solo vamos a vivir unos cuantos años". Está bien, así dijo el comisariado, agente y de comunidad también. Pero si puede usted ayudar un poquito a dar su mano para trabajar en la comunidad, algún día que tengan que trabajar aquí, dar un poquito su mano para ayudar, porque aquí estamos comiendo y aquí tenemos leña.

"Está bien, estamos de acuerdo", dice el representante también; así quedamos.

Primero se hizo un campamento donde está libre la parcela, pero hubo problemas, una persona de la comunidad llevaba como diez o quince refugiados aquí al corte de café, al chaporro, pero otro no tenía gente, le regaña [reclama] porque no tiene gente.

Bueno, un fin de mes que tratamos, "más mejor que salgan ya todos" dicen o "que se repartieran entre cada ejidatario".

Así tocó uno o dos refugiado cada quién.

---

<sup>177</sup>Entrevista con G. D., autoridad ejidal de San Vicente, La Trinitaria. Febrero de 1990.

<sup>178</sup>Entrevista con R. C., miembro de las Comisiones Permanentes, campamento Cieneguitas, La Trinitaria. 6 de mayo de 1990.

Así estamos ahorita, está tocando una familia cada quién. Ayudan en el trabajo y a limpiar un poco el cafetal. Pero no es de regalo su mano que dé, se va a pagar también.<sup>179</sup>

En las tareas comunales de los poblados donde habitan los refugiados, éstos deben destinar una dotación de trabajadores para el apoyo de los ejidatarios mexicanos cuando la autoridad local así lo demanda. Existen casos en que las tareas propias de la comunidad son realizadas exclusivamente por la población huésped.

Sí nos entendemos, cualquier problema lo solucionamos. Cuando hay que limpiar el camino y otras cosas, solo pasamos la lista y ellos [los representantes de los refugiados] se encargan de buscar a la gente.<sup>180</sup>

Los refugiados mantienen reglas muy estrictas en relación con el desenvolvimiento frente a los mexicanos. Con ello se pretende evitar en lo posible conflictos que pudieran desembocar en rupturas de los convenios establecidos y conllevaran a una expulsión del lugar de asentamiento. Por ejemplo, en Poza Rica la venta de licor en las tiendas de los refugiados está prohibida.

El desplazamiento de familias de refugiados al interior de la región puede depender de la ruptura de los acuerdos o de la búsqueda de convenios más favorables, en otro sitio, por parte de los refugiados.

Por otro lado, la reglamentación de los ejidos mexicanos afecta tanto a los nacionales como a los guatemaltecos. Si un refugiado comete una falta, es procesado por los miembros mexicanos de la comunidad y son ellos quienes determinan la sentencia a aplicar, después de haber hablado con el representante de los refugiados.

Hay problemas muy leves, es decir por asuntos del ejido, por los trabajos, que uno se va por el trabajo por allá o que hace algún perjuicio que a alguien no le parece como mexicano;

---

<sup>179</sup>Entrevista con S. S., ejido Maravilla Tenejapa, Las Margaritas. Marzo de 1990.

<sup>180</sup>Entrevista con A. H., ejido Poza Rica, Las Margaritas. Febrero de 1990.



pues allí es donde comienzan a reclamarle y decirle que no lo debe de hacer y por qué no.

Aquí los problemas los resuelven la autoridad mexicana, con el agente municipal y el comisariado. Por decir, en una asamblea, llaman a un refugiado que tiene algún problema y ahí tratan de decirle en cara y ahí se arreglan. No he visto si llegan los representantes de los refugiados.<sup>181</sup>

¡Llegan! Ahí en la casa ejidal a platicar. A veces el Comisariado los invita con todos los representantes, con todos sus grupos a hacer una plática aquí en el campo.

Cómo se van a portar, que no se metan en terrenos ajenos, que no se metan donde colinda un compañero con otro. Cada quien donde tiene su gente su patrón, ahí corta su madera, corta su madera para su casa.<sup>182</sup>

En la situación de refugio han confluído dos experiencias de organización distintas. Por un lado se dio un proceso organizativo surgido en el marco de las instituciones estatales mexicanas, como es el caso del ejido, espacio de gestión frente al gobierno, mientras que, por el otro, se gestó una experiencia marcada por la guerra y la contrainsurgencia, en la que la relación con el Estado guatemalteco fue marginal y hasta encontrada. Esta situación de crisis llevó a las comunidades a cohesionarse internamente para buscar, en la Iglesia y en organizaciones políticas, soluciones a su situación.

Estas dos experiencias organizativas se encuentran en el refugio y se influyen recíprocamente en diversos ámbitos de sus relaciones políticas. Ambas han ampliado su espacio de gestión frente a instituciones y organizaciones a partir de este encuentro.

Las formas nuevas de organización, en el caso de la población indígena mexicana, han permitido que individuos que no tenían acceso a las estructuras de poder y prestigio en sus comunidades de origen ahora ocupen cargos de responsabilidad grupal en nuevas condiciones. Las formas de prestigio se han ido desarrollando sobre la base del liderazgo en la propia migración y en las gestiones para la adquisición de la tierra. Los vínculos con instituciones

---

<sup>181</sup> Entrevista a E. T., profesor de la escuela de Poza Rica, Las Margaritas. Mayo de 1990.

<sup>182</sup> Entrevista con J. H., ejidatario de Poza Rica, Las Margaritas. Mayo de 1990.

externas, así como el control de bienes, servicios e ideas que de ellos derivan constituyen los nuevos espacios de autoridad grupal.

Algo semejante ocurrió con los refugiados, quienes rearticulaban su organización grupal y reconstruyeron formas de prestigio, además de incorporar otros cargos (por ejemplo, representantes y promotores).

Las nuevas formas de autoridad y prestigio de las comunidades indígenas de la región se determinan por este conjunto de relaciones entre mexicanos y refugiados, y entre éstos y los organismos de ayuda y de control fronterizo. Posiblemente estas nuevas formas de autoridad también estén incidiendo en la desarticulación de las antiguas estructuras marcadas por el sistema de cargos.

### Otras formas de organización. El caso de la salud y la educación

El intercambio social que se ha generado entre mexicanos fronterizos y la población refugiada se ha ido complejizando y con el tiempo se han consolidado relaciones y creado otras. Algunas áreas de la asistencia a la población de la región han generado paulatinamente nuevas relaciones entre refugiados y mexicanos. Tal es el caso de los programas asistenciales en salud y educación. Sin embargo, las relaciones entabladas entre ambas poblaciones, en el contexto de estos dos programas, son diferentes.

En el caso de los servicios de salud, en el ejido de Poza Rica, existe una clínica que funciona con personal del Centro de Capacitación en Ecología y Salud para Campesinos (CCESC) organismo que trabaja desde comienzos de los ochenta con la población rural de la zona, tanto mexicana como de origen guatemalteco.<sup>183</sup> Su labor se vincula sobre todo con la población de la zona Margaritas. También la Iglesia, el hospital de Comitán y la COMAR han establecido pequeños dispensarios en muchos de los campamentos de refugiados.<sup>184</sup>

Desde los orígenes del asentamiento de refugiados en la región estas instituciones, especialmente el CCESC, se ha preocupado por formar

---

<sup>183</sup> Dependiente inicialmente del Instituto Nacional de Nutrición, se constituye en asociación civil en 1987 y su financiamiento proviene básicamente de ayuda privada y semiprivada de Noruega y Alemania.

<sup>184</sup> Aunque en los últimos meses una coordinación interinstitucional ha establecido una división del trabajo que responsabiliza de los servicios de salud exclusivamente a instituciones especializadas -IMSS y Secretaría de Salud.

promotores de salud entre los habitantes del lugar para poder multiplicar los esfuerzos del equipo de médicos y técnicos sanitarios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que de manera rotativa y permanente laboran en las casas de salud de la región.

El trabajo de los promotores resulta de vital importancia debido a que en la zona donde operan los servicios médicos son escasos, o sencillamente no los hay, como en el caso de la zona Margaritas.<sup>185</sup> Un diagnóstico de nutrición hecho recientemente por todas las instituciones de salud que trabajan en esa zona reveló que alrededor del 11% de los niños padecían algún tipo de enfermedad, y que de ellos, el 42% no recibía ningún tipo de atención médica. De los que sí eran atendidos, el 68% lo había sido por un promotor de salud, y un porcentaje menor al 20% había contado con los servicios de algún personal institucional de salud.<sup>186</sup>

Además de organizar y promover la salud en sus comunidades, los promotores se encargan de propiciar mayor participación de la población en la capacitación y en la demanda de los servicios a instituciones oficiales. El equipo e instrumental necesario para su labor es conseguido mediante la cooperación comunitaria u otorgado por los médicos de planta.

Los médicos traen los instrumentos. Cuando un promotor ya está muy capacitado, si ya puede trabajar con la gente, ellos mandan instrumentos para nosotros aquí. Pero el equipo para sacar [muelas] nosotros tenemos aquí, pero desde el principio es que la gente se cooperaron para el equipo. Por eso nosotros tenemos equipo aquí en la casa de salud. Por eso, cualquier persona que llegue, nosotros estamos para servirle, para sacarle la muela.<sup>187</sup>

En la zona Comalapa, los promotores de salud en los campamentos de refugiados son asesorados por personal del Hospital de Comitán (dependiente de la Secretaría de Salud) y del Comité Cristiano de Solidaridad. El intercambio

---

<sup>185</sup>Ésta abarca la parte suroccidental del Municipio de Las Margaritas.

<sup>186</sup>Una encuesta anterior realizada en 1986 también reveló que más de la mitad de los refugiados que habían fallecido durante los 24 meses previos no habían contado con diagnóstico alguno ni atención médica. Arana, 1990.

<sup>187</sup>Entrevista con M. M., promotor de salud del Campamento Paraíso, Las Margaritas. 3 de mayo de 1990.

de experiencias y la labor formativa son constantes entre los promotores existentes, tanto en Chiapas como en los estados de Campeche y Quintana Roo.

Existen promotores guatemaltecos que tienen hasta siete años de haber comenzado su proceso de formación paramédica, mientras que algunos ya habían sido instruidos en su país. En algunos casos, los promotores de salud son analfabetos y muchos aprendieron a hablar español después de haberse refugiado en México.

El trabajo que realizan en la comunidad es voluntario, por lo que deben laborar en otras actividades para su manutención. La comercialización de sus servicios y los medicamentos que utilizan se encuentra restringida debido al control que la comunidad ejerce sobre ellos.

Nosotros estamos buscando alimento para nuestras familias. Porque nosotros estamos trabajando voluntariamente. No estamos trabajando por medio económico, no. Por eso estamos trabajando voluntario. Por eso siempre nosotros llegamos en la tarde según el acuerdo con la comunidad, en el día estamos saliendo a chambear, a trabajar como cualquier otra gente. Como a las cuatro de la tarde llegamos nosotros a atender a los enfermos aquí. Diario, diario. No hay domingo, no hay sábado.<sup>188</sup>

La importancia que están adquiriendo al interior de la comunidad parece manifestarse en el hecho de que demandan en la actualidad mayores cuotas de decisión ante las Comisiones Permanentes. Se ha dado el caso de que un Representante de los refugiados que era a la vez promotor de salud, optara por la segunda alternativa ante la carga de trabajo que significaban ambas responsabilidades. Esto es significativo, ya que el cargo de Representante es sinónimo de alto prestigio entre los refugiados.<sup>189</sup>

La experiencia que los promotores de salud han tenido a lo largo de estos años es considerada por los refugiados como de importancia capital para cuando exista un hipotético retorno masivo a Guatemala, ya que contarán con elementos organizativos nuevos y variados, además de capacitación en

---

<sup>188</sup>Entrevista con M. M., promotor de salud del Campamento Paraíso, Las Margaritas. 3 de mayo de 1990.

<sup>189</sup>Plática informal con promotor de salud refugiado de Amatlán.

cuestiones de salud que les permitirían enfrentar, con escasos recursos, las necesidades de ese orden que se presentan en sus comunidades de origen.

Aquí, ya en el refugio hemos tenido esa oportunidad, porque allá en Guatemala no la tuvimos. Así, por ejemplo, cuando llegamos aquí en estos lugares, no conocíamos nosotros, entonces llegamos y nos empezamos a organizar y vimos la necesidad con el pueblo que era importante, necesario nombrar algunos compañeros que asumieran la responsabilidad de promotores de salud. [...] El refugio nos ha servido de escuela, porque aquí hemos aprendido muchas cosas, por ejemplo, lo que ya decía, eligieron a los compañeros que atendieran a la salud, también sobre educación. Entonces, esa es la gran ventaja que tenemos aquí, que hemos podido alcanzar muchas cosas que antes no las teníamos, aunque realmente trabajábamos en colectivo en Guatemala, pero no era tanto igual como aquí.<sup>190</sup>

Para los refugiados que se dedican a la salud, es muy importante lograr retornar a Guatemala con toda la comunidad a la que atienden, ya que al interior de ella han ido ganando respeto y reconocimiento por los servicios prestados.

Aquí porque la gente [nos] nombraron, conocen a los promotores de salud, pero si llego allá [a Guatemala] nadie conoce que estoy trabajando este trabajo, no. Siempre es difícil. Pero por eso, si yo voy a salir de mi grupo, y mi gente se queda, en balde mi trabajo, mi capacitación.<sup>191</sup>

Según datos de la COMAR, en la actualidad existen 195 promotores de salud de origen guatemalteco en el Estado de Chiapas. Los refugiados se han destacado por su participación entusiasta en estos programas y actualmente representan alrededor del 80% del total de los promotores de salud en la región fronteriza. Es este un espacio que se ha generado a raíz del refugio, y que también ha quedado mayoritariamente en manos de los guatemaltecos por su

---

<sup>190</sup> Entrevista con R. C., miembro de las Comisiones Permanentes, campamento Cieneguitas, La Trinitaria. 6 de mayo de 1990.

<sup>191</sup> Entrevista con M. M., promotor de salud del Campamento Paraíso, Las Margaritas. 3 de mayo de 1990.

disponibilidad y su propia experiencia de atención médica durante la huida de su país. Un médico que trabaja con los promotores aseguró que los guatemaltecos padecieron problemas de salud tan críticos cuando llegaron a México que han aprovechado a fondo esta oportunidad de formarse.

Es común que la población mexicana aproveche los recursos que en materia de salud se han generado en la región. Los habitantes de la zona acuden a las clínicas atendidas por los refugiados y reciben tratamientos a bajos costos. Aunque los mexicanos siguen prefiriendo que sea un médico quien los atienda, algunos promotores de salud guatemaltecos en sus campamentos van ocupando espacios de la atención de salud en la zona, con cierto prestigio entre refugiados y mexicanos.

Más o menos que sí, sí atienden. Con alguna medicina, consulta, sí atienden. O hay una gravedad en la noche, aunque sea a la hora de la noche, se levantan y lo van a ver al enfermo.<sup>192</sup>

Los promotores juegan un papel intermedio entre los grandes servicios médicos y la población. Los refugiados que se dedican a la salud han contado con relativo éxito en su labor asistencial gracias a que reciben el apoyo del Hospital de Comitán, que cuenta con servicios médicos de segundo y tercer nivel y que mantiene sus servicios abiertos a los requerimientos de toda la población de la zona, ya sea mexicana o guatemalteca.

Asimismo, la presencia de refugiados guatemaltecos parece haber intensificado la atención a esa región, pues han atraído servicios de salud a zonas donde no los había.

Desde que a nosotros nos quitaron el doctor, desde esa ocasión ya la gente se va para allá [al campamento de Cieneguitas]. No sé si curan bien, casi no voy, pero he sabido de personas que saben qué día llega el doctor y aprovechan para ir. Todo el que llegue lo atienden por una mínima cuota, parece que de mil pesos.<sup>193</sup>

---

<sup>192</sup> Entrevista a J. H. y E. T., ejido Poza Rica, Las Margaritas. Mayo de 1990.

<sup>193</sup> Entrevista con B. P., autoridad ejidal en Rodolfo Figueroa. 4 de mayo de 1990.

Existen otras redes subterráneas de trabajadores de la salud que se han mantenido al margen del trabajo institucional y están integradas por curanderos, hueseros, parteras y médicos tradicionales en general, que por su situación es difícil establecer en su verdadera dimensión.

Al parecer, estos médicos tradicionales indígenas llegaron junto con la población guatemalteca que huía de la represión, pero tuvieron una escasa incidencia en el tratamiento de las graves patologías que presentaban sus compatriotas en ese momento, por lo que su labor paramédica fue marginal entonces.

Otra razón por la que no participaron más eficazmente en los primeros momentos del refugio es que todo su arsenal terapéutico, basado en el conocimiento de su entorno ecológico, necesitaba ser modificado por encontrarse en una zona desconocida, en donde existían variaciones importantes de la flora y fauna indispensables para preparar sus medicamentos. Sin embargo, la apropiación del nuevo espacio, tanto físico como social, permitió que estos médicos indígenas volvieran a estar plenamente activos en la segunda mitad de la década.<sup>194</sup>

Los médicos tradicionales siguen manteniendo sus vínculos con Guatemala y es probable que hayan establecido una red de intercambio que les posibilite acceder a los productos terapéuticos provenientes de zonas solo por ellos conocidas. Otros médicos tradicionales provenientes de Guatemala visitan la zona regularmente.

Existe una gran cantidad de curanderos guatemaltecos que viven todavía en Guatemala y que visitan la zona. Sobre todo la zona de Margaritas e Independencia, y tienen pacientes tanto mexicanos como refugiados.

Ellos no se limitan únicamente a terapias tradicionales, sino utilizan también medicamentos de patente y tienen grandes deformaciones de tipo comercial.

Sin embargo, en esa zona hay también algunos médicos tradicionales que han preferido mantenerse al margen de todo esto. Creo que ellos juegan un papel muy importante, sobre todo en la identificación, tratamiento y consulta en una serie

---

<sup>194</sup>Martínez, Federico. Participación en el Foro de reflexión: Los refugiados guatemaltecos y los derechos humanos. Mesa 3: El Derecho a la Salud. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Abril de 1990.

de patologías que no se pueden encajar dentro del marco terapéutico de la medicina occidental.<sup>195</sup>

Los médicos tradicionales mantienen permanente contacto con la población en la que viven y en general son bien conocidos a nivel comunitario para la atención de cierto tipo de afecciones; sin embargo, difícilmente entran en contacto con las personas venidas de afuera.

En relación con los promotores de salud, no parece que exista rivalidad o competencia profesional y cada grupo respeta el área de trabajo del otro. Más bien se han podido detectar lazos de cooperación entre ambos sistemas terapéuticos.

Son clandestinos porque no se muestran en público. Solamente, por ejemplo, yo conozco una partera escondida, pero yo mismo la voy a buscar, no se puede mostrar a la gente. Entonces la gente cuenta que allí está [...] no se puede llevar de un lado y del otro lado. La gente que quiere, tiene que llegar a buscar en su casa.

No tenemos problemas, cada quien con su trabajo y también sirven para nosotros. Por ejemplo los hueseros, tienen un niño y sus huesitos se quiebran, mismos nosotros los vamos a buscar. Ahí se cura también, ya no necesitan medicinas, solamente para curar, el curandero ahí sí.

Por eso el acuerdo de nosotros respetamos de ellos, también de ellos de respetarnos. Cualquier momento se necesitan ellos, ahí están ellos, cualquiera de ellos necesitan de nosotros, también ahí estamos.<sup>196</sup>

Las condiciones de salud de la población refugiada han mejorado, en términos generales, desde que se internaron en territorio mexicano a la fecha. En 1982 la mortandad infantil llegó a ser de hasta un 20%, para disminuir a un 3% ocho años después. La desnutrición fue la principal causa de muerte entre los refugiados, pero ha sido rebasada por otras enfermedades, como la tuberculosis y la gastroenteritis. En general, la disminución de los índices de mortalidad se debe a que los refugiados poco a poco han ido alcanzando niveles

---

<sup>195</sup>Arana 1990.

<sup>196</sup>Entrevista con M. M., promotor de salud del Campamento Paraíso, Las Margaritas. 3 de mayo de 1990.

de vida similares a los de la población mexicana que los alberga, aunque ésta se encuentra por debajo de la media nacional.<sup>197</sup>

Los problemas de la región en esta materia siguen siendo importantes, debido a su situación marginal con respecto a los servicios estatales. Sin embargo, los promotores de salud, mayoritariamente refugiados, han ocupado los vacíos que existían entre los servicios de salud institucionales y la atención directa a la población.

En el caso de la educación, la relación entre la población mexicana y la refugiada ha sido esporádica y muy localizada.

Los promotores de educación de los refugiados, que en su mayoría llegaron de Guatemala sin haber terminado la educación primaria, se han sujetado a intensos procesos de organización y capacitación, y en la actualidad mantienen una red de escuelas primarias separadas de las de la población mexicana.<sup>198</sup>

A partir de 1982 se comenzó a implementar en algunos campamentos la estrategia de formación primaria a refugiados mediante la participación de

---

<sup>197</sup>Freyermuth, 1990. Según el IMSS-Solidaridad, el perfil patológico de los refugiados es prácticamente el mismo que el que presentaron al principio. En lo que se refiere a enfermedades transmisibles, continúan predominando las patologías respiratorias, la amibiasis y las parasitosis intestinales. Entre las no transmisibles más frecuentes se encuentra aún la desnutrición. Esta situación es similar a la presentada por la población mexicana.

<sup>198</sup>Los antecedentes de la educación bilingüe en Guatemala se encuentran en la traducción de la Biblia al cakchiquel del lingüista norteamericano William C. Townsend, en 1930, y en su proyecto de cartilla de alfabetización en esa lengua, como parte de los esfuerzos del Instituto Lingüístico de Verano (ILV) por consolidar su presencia en el país. El ILV ha trabajado en comunidades quichés, mames, cakchiqueles y kekchíes, las más numerosas de entre los 22 grupos étnicos del país. El Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín, vinculado a la Iglesia Evangélica, también ha trabajado en educación indígena.

A nivel gubernamental, la educación indígena se inició en 1935 con la constitución de las secciones de castellanización anexas a las escuelas primarias. En 1964 se creó la Sección de Castellización del Ministerio de Educación para alfabetizar en idioma español en las zonas quiché, cakchiquel, ixil, mam, kekchí y pocomchí, con el apoyo de la Misión de la UNESCO en Guatemala y el ILV. En 1980 se empezaron a desarrollar los programas de educación bilingüe con la creación del Proyecto Nacional de Educación Bilingüe (PRONEBI), también adscrito al Ministerio de Educación.

Recientemente se gestó la experiencia de educación indígena implementada por la orden de los Maryknoll en los departamentos de Huehuetenango, El Quiché y San Marcos, especialmente entre las cooperativas.

promotores de educación elegidos dentro de su propia comunidad. El primer organismo que apoyó la labor educativa en los campamentos fue el Comité Cristiano de Solidaridad que se apegó a los programas oficiales de Guatemala para que los niños pudieran reintegrarse en caso de un posible retorno.

En 1984 la Universidad Autónoma de Chiapas integró el primer texto específicamente para refugiados, denominado "El Compañero" que fue dirigido hacia la alfabetización de la población adulta. Éste se basaba en el método de la "palabra generadora", que toma como base elementos de la cotidianidad del refugiado para la enseñanza de palabras tales como "refugiado", "campesino", "tortilla", "Guatemala", y otras.<sup>199</sup>

Después de la reubicación hacia Campeche y Quintana Roo se iniciaron los preparativos para la aplicación de un Programa de Educación de emergencia, en el que participaron refugiados y personeros de la COMAR. Paralelamente, el gobierno mexicano comenzó a otorgar incentivos económicos a los promotores de educación. El desarrollo de estos planes cristalizó solo en los campamentos de Campeche y Quintana Roo, mientras en Chiapas el diseño y apoyo para la educación formal fue posible únicamente por la ayuda prestada por el Comité Cristiano de Solidaridad, pues de 1984 a 1989 el gobierno mexicano mantuvo su política de desestimular la permanencia de los refugiados en el estado. Aun así, se continuó con la formación y capacitación de promotores de educación en la entidad y con la elaboración de libros de texto orientados hacia aspectos de la realidad guatemalteca.

Fue a partir de 1989 que se empezó a aplicar en los tres estados el sistema educativo mexicano, con el fin de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) otorgara reconocimiento oficial a los estudios realizados por los niños refugiados. Asimismo, la Dirección de Contenidos y Métodos Educativos de la SEP coordina la elaboración de los contenidos de los libros de texto monográficos sobre Guatemala, en la que se involucran promotores, refugiados y personal especializado de la COMAR. El libro de texto está dirigido a los alumnos de segundo a cuarto año de primaria.

Paralelamente, se comenzó a desarrollar el programa de educación abierta para adultos, alfabetización, primaria intensiva, secundaria y preparatoria bajo la supervisión de la SEP. Se ha mencionado la posibilidad de que los nuevos programas educativos atenten contra la identidad cultural de los refugiados que en su mayoría son indígenas. Recientemente, representantes de los refugiados

---

<sup>199</sup>COMAR. *Diagnóstico sobre la Educación de los Campamentos de Refugiados en el Estado de Chiapas*. Equipo de Educación COMAR-Chiapas. Julio de 1987 (Mecanuscrito).

ubicados en Campeche y Quintana Roo alertaron sobre el hecho de que aproximadamente un 70% de los niños de los campamentos ahí situados están perdiendo la lengua materna. Esto no parece ser tan grave en el Estado de Chiapas.

La relación de los refugiados con maestros o alumnos de escuelas mexicanas de la región es casi inexistente. Durante determinadas fechas o festividades escolares y de la comunidad se presenta un intercambio entre ambas poblaciones, aunque no siempre se da en términos de igualdad, ni compete estrictamente al ámbito escolar.

En las fiestas que tenemos, por ejemplo con las que hacemos aquí en la escuela, sí participan los refugiados, en los trabajos, que hay que arreglar el campo para un torneo, que hay que ir a arreglar la escuela, adornar la escuela, tocar la marimba. Cuando ellos hacen sus fiestas también, inclusive cuando egresó esta generación de niños de sexto año, cuando

clausuraron el curso con los promotores de educación, nos invitaron a una comida que incluso estuvo magnífica, nos divertieron, nos dieron un programa. Hay pues un intercambio entre mexicanos y refugiados.<sup>200</sup>

En campamentos que tienen un reducido número de refugiados, donde la organización interna no permite articular todos los niveles de asistencia y servicios, es más común que los niños asistan a escuelas mexicanas. Sin embargo, son pocos casos en los que un campamento o grupo de campamentos de refugiados no cuenten con escuela propia.

La diferencia en las instalaciones físicas entre las escuelas de los ejidatarios y las de los refugiados es notoria. Mientras las primeras cuentan en general con paredes de concreto, escritorios para los alumnos y mínimas instalaciones deportivas, las otras están edificadas a base de palos, alambre, madera y láminas de cartón, en donde largos troncos son habilitados como bancas y mesas, sin que se cuente con canchas deportivas.

Oficialmente se reconoce que aunque las escuelas COMAR, como se conoce a estos centros educativos, están incorporadas ahora al sistema de la SEP, no llenan los requisitos mínimos para ser reconocidas como tales. De acuerdo con

---

<sup>200</sup>Entrevista con E. T., profesor de la escuela de Poza Rica, Las Margaritas. Mayo de 1990.

la COMAR, en el Estado de Chiapas hay 95 escuelas de este tipo localizadas en 86 puntos de refugio, donde son atendidos 5 425 niños por 244 promotores de educación. Cabe destacar que en el ejido tzotzil de Nuevo Huixtán, Las Margaritas, funciona una secundaria de refugiados, que es de las pocas que se encuentran en toda esa zona, aparte de las telesecundarias mexicanas existentes en Maravilla Tenejapa, Pacayal y Tziscaco.

Los promotores de educación son parte importante de la organización de los grupos de refugiados y ocupan un papel destacado en las decisiones colectivas. Se han encontrado varios casos en que los educadores también son miembros activos al interior de las Comisiones Permanentes u otros puestos de representación de sus comunidades. A diferencia del caso de los servicios de salud, la educación escolarizada no ha representado un importante vínculo entre la población mexicana y los refugiados.

### La reestructuración del campo religioso

Como se ha mencionado, la presencia de los refugiados ha contribuido a dinamizar procesos sociales; esto ocurre también en lo referente al cambio religioso.<sup>201</sup> Es posible encontrar una relación entre la llegada de los refugiados y el proceso de reestructuración del campo religioso en la frontera, especialmente a partir de que se reafirma el carácter de la región como zona de seguridad nacional.

Los grupos religiosos denominados sectas, protestantes o no,<sup>202</sup> junto con

---

<sup>201</sup>Para Bourdieu es posible explicar los procesos de reproducción en las sociedades modernas a partir de su análisis por campos (económico, político, religioso, entre otros) que funcionan con un cierto grado de independencia. No niega la interrelación entre los diversos campos (como sería la influencia de lo político y lo económico en los procesos de cambio religioso) pero propone estudiar la dinámica interna de cada campo en vez de deducir del carácter general de la lucha de clases el sentido particular de los enfrentamientos al interior de cada uno. Además, considera la capacidad de réplica de los sectores populares y plantea los espacios institucionales como lugares de fuerzas encontradas. Cfr. Bourdieu, 1990.

<sup>202</sup>Se utiliza el concepto de secta como aquella "asociación de carácter voluntario que rompe con la rigidez de la Iglesia y los valores dominantes de la sociedad civil; exige un sometimiento absoluto y el cumplimiento de ciertos méritos; posee un fuerte sentido de autoidentificación, mantiene un status de élite; utiliza la expulsión como un instrumento de coerción hacia los conversos y desarrolla una justificación de tipo ideológico para su disidencia" (Wilson,

la iglesia católica han intensificado en los últimos años su trabajo en el sureste mexicano en general y en la franja fronteriza del sur en particular. Todas las formas religiosas que ahí existen, las cuales comparten un capital simbólico común<sup>203</sup> y desarrollan una lucha por su apropiación a lo largo de la historia de la región, son los elementos que permiten hablar de un proceso de reestructuración del campo religioso.

La iglesia católica fue históricamente la institución religiosa hegemónica; sin embargo, por su incapacidad para responder a la demanda de bienes simbólicos<sup>204</sup> se vio obligada a tolerar la existencia de la llamada religión tradicional o "costumbre".

A partir de 1545 inició una evangelización sostenida en Chiapas, bajo el auspicio del obispo dominico Fray Bartolomé de las Casas. Los pocos poblados dispersos en lo que actualmente se denomina franja fronteriza eran atendidos por religiosos de esa orden, quienes establecieron su primer convento en el Partido de los Llanos en 1557, en el pueblo tzeltal de Copanaguastla al norte de la actual Frontera Comalapa.

Desde ahí se inició la evangelización a lo largo de la región, figurando Copanaguastla como cabecera de doctrina del obispado de Ciudad Real (hoy San Cristóbal de Las Casas), con varias visitas entre las que se encontraban Comalapa, Coneta, Zapaluta y Comitán (todas en la zona fronteriza).<sup>205</sup>

Hacia la primera mitad del siglo XVII los dominicos abandonaron Copanaguastla y paralelamente se dio un fuerte descenso poblacional en toda la región.

---

1970, p. 23-35). Se define como sectas no protestantes a aquellas que se han alejado de la teología surgida de la Reforma, como serían los testigos de Jehová, los adventistas y los mormones, que se apoyan en otros textos religiosos aparte de la Biblia.

<sup>203</sup> Se trata de los que participan en un mismo campo, en este caso el religioso, y tienen un conjunto de intereses similares y un lenguaje común (el religioso). En general, existe una metodología compartida que subyace a todos los antagonismos.

<sup>204</sup> La demanda de bienes simbólicos de salvación remite a la producción de éstos y a su consumo, es decir la manera de usar los bienes transmutándolos en signos (cfr. Bourdieu, 1990.). El consumo de bienes simbólicos es también un espacio decisivo para la diferenciación de clases, junto con la relación de los sujetos frente a los medios de producción.

<sup>205</sup> Ruz, 1985.

El relativo abandono por parte de la iglesia católica permitió que la población indígena mantuviera sus propios especialistas, que retomaron elementos del catolicismo y los refuncionalizaron conservando mucho de la cosmovisión maya. Para los poblados chujes y k'anjobales, que se establecieron en la franja fronteriza de La Trinitaria a finales del siglo XIX, estos especialistas eran los alcaldes rezadores; Don Nicolás Paiz, uno de los ancianos fundadores del ejido Cuauhtémoc, recuerda que cuando se estableció la colonia los alcaldes rezadores pidieron permiso al Dueño de la Tierra para fraccionarla y dividirla entre los ejidatarios:

Quando venimos aquí pidieron al Dueño para que esté contento, le explicaron "venimos aquí por necesidad, por pobreza, no estamos viniendo a poner finca, solo colonia es lo que vamos a hacer", pues el Dueño cuando ponen finca y cortan árbol se enoja.<sup>206</sup>

A pesar de los embates de los misioneros católicos en la época colonial, de los proyectos "modernizadores" impulsados por los gobiernos liberales postindependentistas y de las políticas integracionistas post-revolucionarias (para el caso de México), la población indígena pudo conservar muchos de los elementos de su cosmovisión. La utilización entre más de ochenta comunidades del sureste de México y Guatemala, del calendario ritual maya de 260 días conocido como Tzolkin,<sup>207</sup> habla de la importancia de la tradición oral para la reproducción de saberes.

Algunos ancianos chujes y k'anjobales mexicanos de la región aún conocen el Tzolkin, aunque su utilización es más común entre los chimanes refugiados.<sup>208</sup> En el campamento Yalambojoch, en el ejido Cuauhtémoc, La

---

<sup>206</sup> Testimonio recopilado en Cuauhtémoc, La Trinitaria. Marzo 1988.

<sup>207</sup> Gossen, pp. 217-147 (s.f.).

<sup>208</sup> Para la descripción del calendario agrícola encontrado en las comunidades de la zona veáse Hernández Castillo, 1989.

Los chimanes son vistos regularmente como curanderos o "brujos" por la población local. En la comunión de valores entre cierta población acerca de la salud (corporal y espiritual), el chiman conserva los mecanismos-rituales, sagrados y profanos, para restituirla a los miembros de la comunidad, ya sea de manera individual o colectiva (o en contraparte, para provocar la enfermedad y la muerte). El chiman constituye entonces un agente de saberes colectivos, vinculados con orientaciones de tipo religioso.

Trinitaria, un anciano refugiado maneja el calendario ritual y entre los mexicanos se ve más bien como un conocimiento de los "antiguos":

En ese tiempo como está la semana, lunes, martes, así tienen su semana ellos, Mulu, Elap, Baats, todos los días tienen nombre y le piden a la Santa Tierra con la Kurus [Cruz], para sembrar, para pedir permiso de quitarle su fruto en la cosecha, así hacían antes los rezadores.<sup>209</sup>

A pesar de los procesos de colonización que aceleraron el poblamiento de la región, las instituciones religiosas no prestaban importante atención hacia los habitantes de la región y solo la religión tradicional indígena, o "costumbre", respondía a la demanda simbólica de los colonizadores.

A principio de los años cincuenta llegó a la zona fronteriza el primer sacerdote católico, el Padre Juan Galván, quien se encargó de visitar esporádicamente los pocos poblados existentes. Su trabajo se limitó a formar catequistas y a ofrecer los sacramentos. Uno de los primeros catequistas de la zona señaló:

Cuando llegó el Padre Juan se empezó a terminar la costumbre, ya 'bía catequistas en vez de rezadores, mi esposa y yo eramos catequistas, íbamos a rezar el rosario, unos doce, unos quince íbamos de casa en casa con el que necesitaba un rosario.<sup>210</sup>

Hasta finales de los años setenta la zona Margaritas estuvo bajo la responsabilidad de un solo sacerdote, el mismo del que hablan estos testimonios, para entonces un anciano que no podía visitar las nuevas comunidades más aisladas.

Por su parte, el trabajo de grupos protestantes en la franja fronteriza se inició desde fines del siglo pasado, aunque estuvo a cargo de denominaciones históricas como la presbiteriana y se concentró primordialmente en la zona Comalapa.

El protestantismo en la región, y en Chiapas en general, tiene sus orígenes en Guatemala, pues al establecerse la Misión Presbiteriana en ese país,

apoyada por el gobierno liberal de Reyna Barrios (1892-1898), varios finqueros chiapanecos amigos del mandatario apoyaron la distribución de literatura religiosa entre los pobladores de la zona fronteriza del Soconusco.<sup>211</sup>

La primera congregación presbiteriana de Chiapas se fundó en Mazapa de Madero (al sur de la región fronteriza) en 1920 entre los hablantes de mam. De esta congregación se difundió la nueva religión hacia la zona Comalapa. Sin embargo, los presbiterianos se mantuvieron durante varias décadas como un grupo minoritario que desarrollaba un trabajo de proselitismo poco agresivo. En la zona Margaritas, en muchos casos llegaron juntos católicos y presbiterianos décadas después.

Durante los ochenta, como ya se dijo, las distintas sociedades religiosas intensificaron su trabajo proselitista en la zona y ampliaron la lucha por el control de áreas de influencia.

La reestructuración del campo religioso se dio paralelamente a una serie de cambios acelerados que afectaron a la región, como la vinculación al mercado nacional e internacional a través de los cultivos de agroexportación, la mayor comunicación con los centros urbanos a raíz de la construcción de la carretera fronteriza del sur y la mayor explotación de los recursos naturales por parte de las compañías madereras. En esa época la región encontró una mayor oferta de parte de los productores y distribuidores de bienes simbólicos de salvación, representados principalmente por sectas y denominaciones protestantes y por los seguidores de la denominada Teología de la Liberación, surgida al interior de la iglesia católica.

A partir de la llegada de los refugiados la región se convirtió en área prioritaria para el gobierno federal, que se propuso, a través del Plan Chiapas, "Consolidar la integración territorial y regional y reafirmar su inserción en el Proyecto Nacional de Desarrollo".<sup>212</sup>

Por su parte, el propio gobierno estadounidense empezó a considerar a la franja fronteriza chiapaneca como área de seguridad, basado en la teoría del dominó.<sup>213</sup> Es decir, percibe en los refugiados guatemaltecos a un factor "contaminante" para los campesinos chiapanecos y plantea la posibilidad de que se "importe" la revolución guatemalteca.

---

<sup>211</sup> Esponda, 1986.

<sup>212</sup> Citado en Aguayo, junio 1987, p. 16.

<sup>213</sup> *Ibidem*.

---

<sup>209</sup> Entrevista con N. P., Cuauhtémoc, La Trinitaria. Marzo 1988.

<sup>210</sup> Entrevista con F. P., Cuauhtémoc, La Trinitaria. 1988.



Para contrarrestar la "contaminación ideológica" se empezó a apoyar de manera especial el trabajo de grupos protestantes en la franja fronteriza.<sup>214</sup> Sin embargo, el fenómeno resultante de las conversiones a los nuevos movimientos no católicos es más complejo que la explicación dada por la "teoría de la conspiración".<sup>215</sup>

Con la llegada de los refugiados la zona adquiere un nuevo interés para varias sectas y denominaciones protestantes. Los campesinos guatemaltecos, marcados por las carencias materiales y consecuencias psicológicas del exilio, se convirtieron en población propicia para la formación o expansión de nuevos movimientos religiosos. En la década de los ochenta surgieron en la región por lo menos treinta nuevos templos religiosos no católicos, lo suficientemente grandes para tener que ser reportados ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE).<sup>216</sup>

Las estrategias de proselitismo y la relación con la población refugiada y mexicana varían dependiendo del grupo religioso. Por un lado están las denominaciones históricas como la Iglesia Presbiteriana y la Iglesia Reformada en América, por otro las sectas protestantes de tipo pentecostal y en menor escala las sectas consideradas no protestantes, como los Testigos de Jehová y los Adventistas.

Las denominaciones históricas han desarrollado un trabajo más estructurado, basado en un programa elaborado específicamente para la población refugiada.<sup>217</sup> A partir del 17 de diciembre de 1982 se formó el Comité de Auxilio para atender a la población refugiada, con la participación de la Iglesia Nacional Presbiteriana, la Iglesia Reformada en América, la Iglesia Cristiana Reformada, la Iglesia Presbiteriana Unida en Estados Unidos y la Misión Centroamericana.

---

<sup>214</sup>Al respecto el denominado Documento de Santa Fe, elaborado en 1980 por asesores del entonces candidato a la presidencia Ronald Reagan, expone la necesidad de contrarrestar el trabajo de la naciente Teología de la Liberación con el fortalecimiento de las sectas protestantes en América Latina. Cfr. Selser 1988.

<sup>215</sup>Al analizar los nuevos procesos organizativos que surgen al interior de sectas y denominaciones y los procesos de reelaboración del discurso religioso se confirma que la investigación no puede partir sólo del trabajo de los grupos protestantes como parte de una estrategia estadounidense hacia América Latina.

<sup>216</sup>Giménez, 1986.

<sup>217</sup>Esponda, 1986.

El programa llevó el nombre de Plan Hebrón, en memoria de una de las ciudades de refugio después de la conquista de la Tierra Prometida, según la tradición bíblica. Este plan tenía tres líneas principales de acción: salubridad, alimentación y pastoral, para lo que se obtuvo financiamiento de varias denominaciones norteamericanas. La ayuda material, sobre todo en lo que respecta a alimentación y medicinas, solo se mantuvo hasta 1985, cuando se inició la etapa conocida como Desarrollo de la Comunidad y Autosuficiencia. Sin embargo, el trabajo de evangelización denominado "Pastoral de Consolación", ha continuado hasta la fecha, abarcando a población refugiada y mexicana.

La llamada Misión Centroamericana<sup>218</sup> ha sido la encargada de proporcionar la literatura religiosa, sobre todo en lo que respecta a material bilingüe. Este grupo trabaja desde territorio guatemalteco, apoyándose en la Iglesia Luz y Vida de la ciudad de Comitán. Aunque oficialmente no está trabajando en México, sus predicadores recorren toda la región fronteriza del lado mexicano, coordinando su trabajo desde el Municipio de La Democracia, Huehuetenango, en territorio guatemalteco.<sup>219</sup>

El mismo documento señala que, en los primeros tres años del Plan Hebrón, se distribuyeron 923 Biblias en español, 200 Nuevos Testamentos, 430 Biblias en chuj, k'anjobal, mam y kekchí; 600 himnos en español, 106 en mam y 500 "Coros Inspirados". Exclusivamente como resultado del Plan Hebrón, se convirtieron 1 530 personas, entre mexicanos y refugiados, y se abrieron once centros evangelísticos, seis de mexicanos y cinco de refugiados.<sup>220</sup> Este trabajo se ha visto apoyado por emisoras fundamentalistas bilingües que funcionan desde territorio guatemalteco, como son Radio Maya, en k'anjobal y La Voz de los Cuchumatanes, en mam.

Por su parte, las sectas protestantes pentecostales también han intensificado su trabajo en la región, aunque sin un plan de trabajo dirigido específicamente a la población refugiada. Se han destacado la Iglesia Pentecostés de México, la

---

<sup>218</sup>Grupo interdenominacional integrado por las Iglesias Presbiteriana, Bautista y Nazarena, entre otras, fundado en Dallas, Texas en noviembre de 1890.

<sup>219</sup>Comunicación personal del Dr. Virgilio Zapata, presidente de la Alianza Evangélica Latinoamericana, Guatemala. Octubre 1988.

<sup>220</sup>Esponda, 1986.

Iglesia de Dios del Evangelio Completo, la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, la Nueva Renovación en Cristo y las Asambleas de Dios.<sup>221</sup>

Estos grupos desarrollan un ritual intensamente emocional basado en "manifestaciones tangibles" del Espíritu Santo, que incluyen convulsiones, glosolalia y curaciones milagrosas. Las diferentes sectas pentecostales trabajan de manera independiente, sin establecer una coordinación entre ellas. Sus rituales curativos han sido un factor importante dentro de sus campañas de proselitismo y en muchos casos se han convertido en un espacio de legitimación para nuevos especialistas de la salud, o de refuncionalización para prácticas curativas de la medicina tradicional.

Entre las sectas no protestantes destacan en la región los Testigos de Jehová y los Adventistas del Séptimo Día, que desarrollan su proselitismo a través de visitas domiciliarias y la distribución de una serie de publicaciones religiosas en español. Su trabajo con la población refugiada ha sido parte de un programa general para la zona fronteriza y es más estructurado que el de los grupos pentecostales.

Los testigos de Jehová coordinan su trabajo desde Brooklyn, Nueva York, donde se encuentra su dirección general y donde se concentran los informes periódicos presentados por todas las "compañías". A través de una estructura altamente jerarquizada se planea el trabajo en toda la región fronteriza.

Estos grupos religiosos han jugado un papel importante en la promoción de los programas de repatriación. Un alto porcentaje de la población refugiada (superior al 50%) que ha regresado a Guatemala pertenece a algún grupo no católico.

Al respecto, un refugiado testigo de Jehová, ahora repatriado, señaló que: "los ancianos superintendentes de Distrito fueron a hablar con las autoridades de Guatemala y ya arreglaron que no nos va a pasar nada, porque nosotros no nos metemos en política".<sup>222</sup>

El gobierno guatemalteco promueve el repoblamiento de la franja fronteriza de su país con comunidades protestantes. Con indígenas chujes pertenecientes a los testigos de Jehová se repobló la aldea Quetzal, destruida a principios de los

<sup>221</sup> El pentecostalismo que llega a México y Centroamérica es de importación estadounidense. Tiene sus orígenes en el "Movimiento de Los Ángeles California de 1906", surgido como religión popular de negros e inmigrantes pobres de Europa Occidental. Este movimiento surge en franca oposición al formalismo rígido, a la reglamentación cultural y al intelectualismo cristiano convencional. Cfr. Giménez, 1988.

<sup>222</sup> Testimonio recopilado en Tzisco, La Trinitaria, Noviembre de 1989.

ochenta por el ejército guatemalteco. La nueva aldea está ubicada en el municipio de Nentón, Huehuetenango, a dos kilómetros de la frontera mexicana, en la región de bosques de Montebello

Por su parte, la iglesia católica también ha replanteado su trabajo en la zona y enfrenta a los grupos protestantes en la lucha por el control del campo religioso (aunque este choque no sea aceptado por los católicos, es inmanente a la coexistencia de dos productores de bienes simbólicos en un mismo campo).

A partir de los años ochenta se da una ruptura entre el trabajo realizado en la zona por el padre Juan Galván desde principio de los años cincuenta y el impulsado por los sacerdotes adscritos a la Diócesis de San Cristóbal de las Casas. Dicha Diócesis se empezó a caracterizar por su "opción preferencial por los pobres" al comienzo de los años setenta.<sup>223</sup>

La Diócesis de San Cristóbal ha definido entre sus principales líneas de pastoral las siguientes:

- Es tarea de la Iglesia no solo impulsar la beneficencia y la asistencia, sino alcanzar y transformar con la fuerza del evangelio los modelos de vida que están en contraste con la palabra de Dios.

- Se debe luchar porque el progreso alcanzado por México no refuerce la situación económica, social y de poder de algunos solamente, sino que sirva para beneficio de todos los que trabajan.

- A los ricos se les deben anunciar sus responsabilidades y deberes de justicia. La caridad cristiana exige el reconocimiento de los derechos de los trabajadores que la Iglesia ha proclamado explícitamente.

- Se reconoce que hay situaciones injustas y que los pobres pueden caer en la tentación de la violencia, pero se rechaza esa vía porque engendra nuevas violencias y conlleva a muchas acciones no cristianas.

- La evangelización debe ser pedagógica y comprometida como la de Cristo. Debe haber preocupación porque los indígenas sean conscientes de su propia dignidad e igualdad con todos los hombres.<sup>224</sup>

<sup>223</sup> Este nuevo giro dentro de la Iglesia Católica se encuentra marcado en gran parte por el Concilio Vaticano II y la Conferencia Episcopal de Medellín, en donde los Papas Juan XXIII y Paulo VI, respectivamente, intentaron reorientar el catolicismo de un terreno puramente espiritual a una mayor atención a las necesidades materiales de la gente.

En septiembre de 1968 el obispo Samuel Ruíz ya había expresado esta posición en su ponencia "Evangelización Adaptada a América Latina", presentada ante la Conferencia Episcopal Latinoamericana.

<sup>224</sup> Obispos de la Región del Pacífico Sur 1977.

Para muchos refugiados, el encuentro con la Teología de la Liberación representó una línea de continuidad con el trabajo de los religiosos Maryknoll en sus lugares de origen.<sup>225</sup> Esta línea pastoral se proyectó entre la población refugiada a través del Comité Cristiano de Solidaridad, que ha jugado un papel muy importante en el apoyo a la organización productiva, la educación y la salud. Los religiosos católicos también han promovido entre los mexicanos la solidaridad hacia los refugiados. En el ejido Poza Rica, antes del éxodo masivo, los sacerdotes prepararon a la población para la ayuda:

Nosotros no sabíamos nada, nada de los problemas que había en Guatemala. Ni nos imaginábamos. Fue como en el 83 que un sacerdote llega a celebrar un sacramento y ya fue de él que salió, que se hablaba mucho de conciencia, y él fue quien nos dijo: "Muy pronto se va a ver quiénes son los que van a abrir las puertas de su casa", y toda la gente se quedó como asustada. "¿Qué irá a pasar?", pensaban. Solo eso dijo y se regresó.

No pasó mucho tiempo, cuando sentimos [...] se alborotó la gente, y a los pocos días llega una comisión [de refugiados] a decirnos si no podíamos darle posada a tanta gente. Se empezó a tomar acuerdos [...], eran unas 500 personas. Así se aceptó, ahí nos dimos cuenta [...] Toda la comunidad aceptó.<sup>226</sup>

En Paso Hondo, la misma comunidad católica protegió a los refugiados, incluso de las políticas de concentración y control que la COMAR emprendió a partir de 1983.

Estas respuestas son en parte resultado del intenso trabajo realizado por los religiosos de la Diócesis de San Cristóbal en lo que ellos denominan zona Sureste dentro de la regionalización pastoral, que comprende los municipios de

---

<sup>225</sup> Los Maryknoll son una orden católica norteamericana que llega a Guatemala a raíz del Golpe de Estado de 1954. Su contacto con la extrema pobreza de la población indígena los hizo abandonar las posturas anticomunistas que caracterizaron su trabajo inicial y asumir un compromiso social con las comunidades. Realizaron un intenso trabajo en la organización de cooperativas.

<sup>226</sup> Entrevista con A. H., Poza Rica, Las Margaritas. Febrero de 1990.

Comitán, Chicomuselo, Frontera Comalapa, La Independencia, Las Margaritas y Tzimol.<sup>227</sup>

Al igual que los grupos protestantes, los católicos intensificaron su trabajo en la región a partir de la llegada de los refugiados, convirtiéndose en el grupo con mayor número de agentes de pastoral en la zona. Para 1985 había en los municipios mencionados, 2 050 catequistas, 14 clérigos, 39 religiosas y 114 laicos.<sup>228</sup>

Así como sucedió en otros ámbitos de la vida regional, la presencia de los refugiados hizo que la atención de las instituciones religiosas se volviera hacia la frontera sur chiapaneca. De un campo religioso parcialmente desierto desde el punto de vista institucional, la región se convirtió en un campo religioso en disputa.

Los nuevos movimientos religiosos han venido a reestructurar un mundo simbólico que había sido atacado por el acelerado proceso de "modernización" que ha afectado a la región a través de los medios masivos de comunicación, que junto con la electricidad empezaron a llegar a la frontera, así como los nuevos productos de agroexportación y las políticas integracionistas.

Sectas y denominaciones protestantes vinieron a jugar un papel reordenador frente al parcial fracaso de la "costumbre" para resolver problemas engendrados por la desestructuración de relaciones sociales comunitarias bajo el impacto del capitalismo, de las economías de mercado y el desplazamiento.

Para el sistema agrícola tradicional, son determinantes las fuerzas de la naturaleza y se cuenta con el apoyo del Dueño de la Tierra o de San Isidro que protegen la milpa. Sin embargo, el cultivo del café, más unido al mercado capitalista, necesitó de otros apoyos como fertilizantes, créditos para insumos y despulpadoras, que los santos y la naturaleza no podían proporcionar. Esta situación provocó cambios en la demanda de bienes simbólicos, refuncionalizando la concepción religiosa del mundo.

Entre la población mexicana chuj y k'anjobal de La Trinitaria y la jacalteca de Frontera Comalapa, las campañas de "desguatemalización", parte de la política de integración nacional, fueron las primeras en atentar contra las tradiciones culturales. Posteriormente la iglesia católica vino a desestructurar los sistemas de cargos. Los vacíos creados por esas estrategias fueron llenados después por los nuevos movimientos religiosos.

---

<sup>227</sup> Las otras zonas son Centro, Sur, Chol, Tzotzil y Tzeltal.

<sup>228</sup> Mecanuscrito distribuido con motivo del 25 aniversario de la Consagración del Obispo Samuel Ruíz (s.f.).

En la zona Margaritas, los colonizadores tzeltales, tzotziles y ladinos debieron enfrentarse a un medio geográfico adverso, que se unía al desarraigo de sus comunidades de origen. Durante el proceso de adaptación posterior a la migración, la religión venía a jugar un papel cohesionador.

Entre los refugiados sucedió un fenómeno similar. El exilio y la situación de extrema violencia con que debieron abandonar sus tierras y su gente los obligó a reconstruir su mundo simbólico bajo nuevas circunstancias.

En algunos casos se reforzó el deseo por recuperar los valores religiosos tradicionales, como respuesta a las amenazas externas contra su identidad física y cultural. Entre los refugiados k'anjobales, por ejemplo, se reestableció la fiesta de San Miguel el 29 de septiembre (fiesta patronal de San Miguel Acatán), y la de Santa Cruz el 3 de mayo (Santa Cruz Barillas).<sup>229</sup>

Otros sectores encontraron una respuesta a sus demandas en la Teología de la Liberación que a diferencia de otras líneas pastorales promueve la construcción de una vida mejor en la tierra y no en el cielo. Para muchos refugiados ha sido el eje para un nuevo tipo de organización colectiva. Sin embargo, el trabajo religioso de los seguidores de esta teología es eminentemente discursivo y analítico, lo que los ha llevado a relegar el ritual propio de la práctica religiosa. Esto los ha puesto en desventaja frente a algunas sectas protestantes eminentemente orales, que tienen como fundamentales la música y el ritual para su aceptación en las comunidades indígenas.

A pesar de los intereses explícitos e implícitos que mueven a las distintas instituciones religiosas, no se pueden deducir de sus estrategias los efectos sobre los conversos. Tanto mexicanos como refugiados han refuncionalizado el ritual de los nuevos movimientos religiosos. En muchos casos se ha presentado un proceso de reelaboración religiosa muy similar al que se dio en el pasado con la religión católica. Por ejemplo, muchos conversos recurren a Jehová para protegerse de la ira del Dueño o del mal que pueden producir los naguales.<sup>230</sup>

---

<sup>229</sup> Al respecto, Lanternari (1965) señala que "cuando los pueblos nativos buscan renovar su religión y su sociedad en medio de presiones externas e internas, sus esfuerzos generalmente los llevan de regreso a las formas tradicionales y a los mitos antiguos".

<sup>230</sup> En términos generales, en comunidades de este tipo algunas cualidades o capacidades humanas son identificadas con características animales. A la relación existente entre una persona o conjunto de personas con un animal se le denomina nagualismo y éste se puede presentar de diversas formas (en el sueño, en un mito de origen, en la asunción de las características del animal, etc).

Existe un *habitus*,<sup>231</sup> históricamente determinado entre los pobladores de la región, que determina el consumo simbólico. La forma de apropiación de las nuevas prácticas religiosas está determinada por una historia social y cultural que da como resultado nuevas formas de religiosidad que poco o nada tienen que ver con el protestantismo anglosajón.<sup>232</sup> Aun en aquellos casos en los que la doctrina religiosa es claramente desmovilizadora, la población no la acepta en forma pasiva sino de manera selectiva.

En Guatemala, indígenas y mestizos protestantes han sido igualmente reprimidos que los católicos, por su participación en organizaciones campesinas o cooperativas. En México la participación de los refugiados protestantes en las instancias organizativas como las Comisiones Permanentes de Representantes es menor, pero no inexistente.

En el marco de la experiencia de refugio el campo religioso se ha venido a reestructurar con la llegada de nuevos grupos religiosos y el fenómeno social es en muchos sentidos inédito por las características generales de la coyuntura histórica en la que se dan los procesos de cambio.

### Identidad fronteriza

Uno de los aspectos que se recupera en el presente estudio es el de la identidad, considerando que es un elemento en el que se manifiesta ampliamente la confluencia de procesos que caracterizan la dinámica fronteriza a la que se ha hecho referencia.

El proceso de constitución de la identidad tiene que ver con el reconocimiento tanto de lo distinto como de lo común; estos dos sentidos son diferenciables pero debe considerarse que son interdeterminantes. A través del discurso y de la vida cotidiana, los sujetos se expresan en un doble sentido; por

---

<sup>231</sup> "El *habitus*, como sistema de disposiciones adquiridas por medio del aprendizaje implícito o explícito que funciona como sistema de esquemas generadores". Bourdieu, 1990, p. 141.

<sup>232</sup> Las instituciones no son monolíticas pues contienen contradicciones. Las sectas y denominaciones protestantes no se dedican exclusivamente a construir la "hegemonía del Imperio", ni la teología de la liberación tiene como único objetivo la "concientización" y "transformación social". Si bien corresponden a estrategias diversas, están atravesadas por las contradictorias relaciones que viven sus miembros al participar en un proceso social global. Son los sujetos sociales los que le dan contenido a las doctrinas.

un lado son individuos diferenciables entre sí al interior de la organización y por otro son sujetos en tanto componentes de procesos sociales más amplios.

En su actuar diario esas formas manifiestas de reconocimiento consolidan la organización comunitaria, son la manera en que los sujetos asumen la incorporación y apropiación de los espacios sociales.

En el estudio emprendido, es posible que los procesos de constitución de identidad se manifiesten en situaciones específicas que pueden ser registradas. Los espacios comunes son creados en la cotidianidad, en el uso del lenguaje, en la indumentaria, en las actividades productivas y en general en sus relaciones con otros sujetos, que han creado a su vez espacios propios. Un aspecto importante de este proceso es que existen momentos en que los individuos confluyen de formas distintas (como en el caso del refugio), por lo que se generan nuevos marcos de confrontación, definición y reconocimiento de su diferencia.

En algunas de las comunidades asentadas en la zona, tanto de refugiados como de mexicanos, se reproducen formas de identidad de la región de origen, que han sufrido modificaciones en su estructura, pero continúan siendo funcionales en la constitución de los individuos.

La comunidad, la región y la nación pueden así entenderse como espacios de procesos sociales y como ámbitos en donde los individuos se "identifican" como tales, creando nuevos espacios comunes y reproduciendo los ya construidos.

En el caso de la experiencia de refugio, el problema de la identidad está planteado en términos de las formas en que se manifiestan tanto la confluencia como la diferencia entre mexicanos y guatemaltecos. La formación de esa identidad da cuenta de cada uno de los momentos históricamente determinados del desarrollo de la nación, ya que la constitución de la identidad fronteriza se inscribe en el marco de la constitución del Estado-nación mexicano y de su distanciamiento del proceso nacional guatemalteco.

Existe, entre buena parte de la población fronteriza de ambos lados de la línea un origen compartido. La diferencia entre estos grupos se inicia propiamente en el momento en que los Tratados de Límites establecen la línea divisoria entre México y Guatemala.

La pertenencia a la nación mexicana ha creado en la población fronteriza expectativas de seguridad, o por lo menos de posibilidad de adquisición de garantías mínimas de protección y derecho como individuos y como "propietarios" de tierras.

Ese sentimiento de pertenencia es expresado a través del discurso, como prueba de la interiorización de la diferencia entre guatemaltecos y mexicanos, y es compartido por pobladores fronterizos desde el siglo pasado.

Durante el año de 1882 al saberse que San José Montenegro quedaría por México toda la gente que ahí existía unos porque allí habían nacido y otros porque estaban por intereses propios y aun los del mismo pueblo de Jacaltenango se contentaron (los de Jacaltenango porque decían que la línea divisoria pasaría por la Plaza de Quetzaltenango) y ansiaban ser de México por saber que los mexicanos disfrutaban de sus garantías.<sup>233</sup>

Y para mí ha sido de mucho gusto y satisfacción que unas personas como ustedes estén tomando estos datos para el engrandecimiento de nuestra gente mexicana, que sepan la forma cómo han empezado en una cosa pequeña para responder como verdaderamente mexicanos, y que nuestro gobierno tenga sus personas preparadas, que no le falte nada para ser una nación.<sup>234</sup>

Sin embargo, esta incorporación a dos procesos nacionales distintos obligó en algunos casos al abandono de ciertas prácticas (idioma y vestido, por ejemplo) y a la incorporación de patrones que fueran de acuerdo con la recién adquirida nacionalidad. En este marco se inscriben las políticas de "mexicanización" de la frontera, que en algunos casos obligaron a pobladores a abandonar el uso de la indumentaria tradicional de la región de procedencia que les identificaba como guatemaltecos, en tanto quedaron reconocidos como mexicanos.

En la interiorización del proceso de constitución de identidades, se identifican dos momentos: de negación o de reconocimiento de un origen "guatemalteco". En el primer caso, se encontró que algunos pobladores de la comunidad de San Vicente se asumen como ladinos y niegan su origen indígena-guatemalteco, aunque en su cotidianidad lo expresan, por ejemplo, con el uso de implementos domésticos y la disposición de lugares para la preparación de alimentos.

---

<sup>233</sup>Manuscrito del señor Manuel Camposeco. Paso Hondo, Frontera Comalapa. s. f.

<sup>234</sup>Entrevista con A. O., Paso Hondo, Frontera Comalapa. 25 de Marzo 1990.

Asimismo, tratan de negar su origen cambiando de facto sus apellidos, semejantes a los de los refugiados; Marcos, Baltazar, Domingo, Diego, son cambiados por otros más mestizos: Márquez, Salazar, Domínguez, Díaz. Al parecer, la presencia de los refugiados ha reafirmado el proceso ante el temor de ser confundidos con ellos, por parte del ejército guatemalteco o por las propias autoridades mexicanas (migración, ejército, policías locales, "judiciales" del estado y la federación), que incrementaron significativamente su presencia sobre todo en los primeros años de la migración masiva.

El segundo caso se presenta cuando esta identidad se asume como decisión propia, de deseo de pertenencia e incorporación a la nueva nación.

En algunas comunidades que en el momento de la firma de los Tratados de Límites de 1882 quedaron dentro de territorio mexicano, el origen guatemalteco, lejos de ser abandonado, es reconocido y recreado en las fiestas de la comunidad y en los nombres de los barrios de los poblados. Tal es el caso del ejido de Paso Hondo, en el que cuatro días antes de la celebración del Jueves de Corpus, se inicia el baile de los "zagales",<sup>235</sup> que la gente reconoce como de origen guatemalteco y que busca preservar. Asimismo uno de los barrios lleva el nombre de Esquipulas; en él veneran al Señor de Esquipulas, en obvia referencia al Cristo Negro de esa población en Guatemala. Sin embargo, el jacalteco ya no se usa como lengua particular de grupo, a pesar de que la comunidad tiene su origen precisamente entre población hablante de esa lengua indígena.

Otro momento importante en la diferenciación de los procesos nacionales fue el de la dotación ejidal, como parte de una política agraria "modernizadora". En este momento las comunidades dotadas cambian de rango al dejar de ser rancherías, aldeas o asentamientos irregulares, y son reconocidos como ejidos; los poseedores de la tierra también adquieren otro rango. Al ser mexicano, el propietario se inscribe en un nuevo marco de legalidad.

Para el caso guatemalteco, la calidad de mozo no cambiaba y la relación con la tierra siguió dada en función de la explotación permanente a la que históricamente ha estado sujeto bajo el sistema de fincas y aldeas (latifundio-minifundio).

---

<sup>235</sup>Grupo de danzantes ataviados con trajes blancos y máscaras que van recorriendo la población acompañados por la marimba, que interpreta música que los pobladores identifican como procedente del "otro lado" (Guatemala). Las danzas se llevan a cabo durante cinco días, terminando el día de Corpus Christi.

Este hecho ha permitido que, de acuerdo con las condiciones propicias del mercado y de la extensión de la producción, del lado mexicano se promueva la utilización de mano de obra migrante, mayoritariamente guatemalteca.

La aldea guatemalteca permanece como la unidad de reproducción de "mozos" modernos; la diferenciación o distinción asume un rasgo más allá que el de la demarcación geográfica; ahora se inscribe en el marco de las relaciones de intercambio económico. Para una de las autoridades de San Vicente, los guatemaltecos siempre han sido más pobres que los mexicanos, ya que allá las tierras no se repartieron como en México.

[El guatemalteco] no es como el mexicano. El mexicano, aunque por más remendado esté así como está aquí mi parche pero anda más [...], más limpio. Y aquella gente no, anda más mugrosos, en muy malas condiciones, porque creo también está en sus clima, quizás en su futuro de ellos. En cambio aquí con nosotros está más civilizada la gente, esto de [...] todo lo que es Chiapas.

[...] Es mejor la vida en Chiapas que en Guatemala. En Guatemala es más duro porque [...] toda la gente vienen a "champear" pues por acá, y la gente chiapaneca no llega a "champear" allá. Entonces, es porque la tierra allá son puras tierras de puro propietario y entonces las tierras de allá no las dan, como las tenemos las de nosotros.

Ahora, ir a comprar cosas a Guatemala es más económico, un poquito más barato. Por ejemplo, un lugar que le dicen Gracias a Dios, que ahí venden mejor ropa más baratito, zapatos más barato, relojes, muchas cosas muy barato. En México es más caro. Un zapato de piel ya le piden hasta sesenta, hasta [...] "pior" si es un botín, hasta le piden ciento cincuenta mil pesos. Entonces quiere decir, [que en] México vale más su negocio, su venta; y Guatemala no, porque entonces Guatemala vende más barato sus cosas, porque [...] es más pobre. México tiene más dinero, más tierras, más [...] pensamientos. Por eso es que México tiene mucho invento pues, y Guatemala no; por eso es que nos venden las cosas más barato. Porque siempre mucha gente

también ha llegado a comprar cosas en Guatemala para negociar en México.<sup>236</sup>

Este discurso reproduce también una serie de prejuicios que marcan la percepción que mucha de la población ladina mexicana tiene sobre la población indígena guatemalteca como "mugrosos", "menos civilizados", "con menos pensamiento". Este discurso, implícito o explícito, está presente en las relaciones mexicano-refugiado, principalmente cuando se trata de mexicano-ladino/refugiado-indígena, lo que hace que a pesar de la solidaridad inmediata las relaciones entre ambos sectores de la población tengan por lo general un carácter vertical.

Otro espacio importante de relaciones ha sido el comercio. Las rutas establecidas por mexicanos y guatemaltecos partían de algún poblado en Guatemala cercano a la frontera, seguían por algunas poblaciones mexicanas y regresaban al lugar de partida. Tales hechos siguen ocurriendo actualmente, pero lo relevante no es la continuidad de estas prácticas en sí mismas, sino que están inscritas en el cruce de facto de la frontera en el marco de un conflicto armado.

La distinción más significativa se da en el marco del refugio, proceso que habrá de poner de manifiesto el nivel político de este hecho.

¡Sí! cuando vinieron eso sabemos, cuando salieron refugiados escuché que un pueblo de Guatemala, tienen problema que estaban matando la gente allí. Por allí dice "le" comunidad, no sabemos que va a correr eso pobre refugiado, lo escucho pues como allá le Monte Flor, y ya pasó ya los refugiado dicen, ahí está montonando en Monte Flor, de miedo que les vas a matar ahí [en Guatemala], pero montones de refugiado que pasaron, pero no es solo que aquí nomás, todo ese frontera, dice. Entraron a buscar su lugar donde van a vivir, y cierto pues, y salió dos o tres meses y llegó también aquí. Y salió un año y montón de que pasó aquí, pasó otro lado a buscar su lugar. Así estamos viviendo ahorita, aquí ya no [han] entrado ya".<sup>237</sup>

<sup>236</sup>Entrevista con G. D., autoridad ejidal de San Vicente, La Trinitaria. Febrero de 1990.

<sup>237</sup>Entrevista con S. S., Maravilla Tenejapa, Las Margaritas. Marzo de 1990.

La experiencia de refugio ha inaugurado una nueva etapa en la diferenciación nacional al poner en contacto poblaciones fronterizas de ambos lados en nuevos vínculos (que probablemente reproducen los patrones de las relaciones generales con el guatemalteco).

Los refugiados ocupan espacios sociales de mano de obra fija o migrante y de comerciantes de productos sencillos; la mayoría de las apreciaciones sobre ellos se refieren a su condición de buenos trabajadores y comerciantes, y en algunos casos a su capacidad de organización.

Pero, además de ello, para las poblaciones fronterizas de México y Guatemala la línea divisoria adquiere importancia que antes no tenía, marca la diferencia entre un país en guerra y otro que no lo está; significa la garantía de seguridad que la legislación mexicana otorga a sus ciudadanos y la posibilidad de brindar refugio a los migrantes. Esta experiencia introduce nuevos elementos en la visión que la población tiene de la nación vecina. Al respecto, se han recuperado los testimonios de pobladores de los ejidos de Poza Rica y Paso Hondo:

En México hay muchas cosas bonitas edificios y sobre todo se dedican a la agricultura, se dedican también en hacer carros de diferentes modelos en las fábricas.

En Guatemala hay mucho comercio, vendedores de ropa de espejos de plástico en fin eso es lo que hay en Guatemala y los soldados cuidan muy bien.<sup>238</sup>

Estábamos apenados, porque pensábamos: "qué tal los de Guatemala se pasan aquí echando guerra también con nosotros, bala aquí, vamos a morir junto con los de Guatemala". Pero gracias a Dios no, aquí en la línea se detuvo y todos los refugiados aquí se vinieron a acampamentar, a pedir su posada [...] Los aceptamos, ni modo, son pobres y querían vivir, qué vamos a hacer. No tienen nada, ni qué comer, pobrecitos. Nos dieron mucha lástima cuando pidieron posada y les dimos.<sup>239</sup>

¡Y los pobrecitos del otro lado! y le venden alguna cosita para comer algo y todo, humilditos y todo. La gente es

<sup>238</sup>Texto a un dibujo sobre la diferencia entre México y Guatemala, elaborado por una alumna de quinto grado de la escuela primaria del poblado de Paso Hondo. Febrero de 1990.

<sup>239</sup>Entrevista con J. H. Poza Rica, Las Margaritas. Febrero de 1990.

pobre y se siente compasión. Pero México no tiene mucho pero tiene otro lugar, México no nos abandona, no estamos de una vez en la infelicidad y la gente de allá sufre mucho, ¡peor así como matan gente! No se puede con Guatemala, no tiene conciencia, ni nadie de ellos tiene conciencia, porque hacen sufrir mucho a la gente.<sup>240</sup>

Por otra parte, es necesario considerar que la región contiene fronteras interiores relativas a la composición étnica. En este contexto se inscriben muchos de los cambios que las comunidades indígenas mexicanas asentadas en la franja fronteriza han operado al interior de sus estructuras, y que en la mayoría de los casos fueron ajenos a la llegada de los refugiados.

Las poblaciones tzotziles y tzeltales, por ejemplo, han visto modificados los antiguos patrones de reproducción comunitaria; la tradición de las jerarquías sociales basadas en la organización religiosa ha sido en gran parte abandonada, el uso de la indumentaria ha cambiado, las mujeres tzeltales del ejido Maravilla Tenejapa solo utilizan la blusa bordada en ocasiones muy especiales como la fiesta anual del ejido o en la celebración de los matrimonios, diferenciándose así de sus familiares que permanecen en los parajes del Municipio de Tenejapa.

Sin embargo, conservan prácticas como el idioma que sirve como elemento unificador de la comunidad y como señal de identidad hacia afuera del grupo. El uso del idioma particular permite mantener un ámbito de comunicación privado en relación con la utilización del español como medio para la comunicación intergrupala. La articulación del grupo se basa en el empleo particular de la lengua como discurso de conocimiento y diálogo intragrupal.

Tanto en Chiapas como en Guatemala, las comunidades indígenas se han reproducido como identidades particulares debido a la vinculación existente entre la herencia del sistema colonial, con sus estructuras de autoridad político-religiosa ejerciendo una administración interna de bienes y de almas, y la preservación de lenguas particulares de grupo frente al uso público del castellano.

Con la conformación del patrón aldea-finca, aquéllas se transformaron paulatinamente en reducto de la resistencia indígena. La latinización como proceso se profundizó con la expansión de las propiedades y de las relaciones patrón-peón, aunque la preservación de la lengua como expresión de lo étnico se logró articular a nuevas condiciones de propiedad sobre la tierra y de trabajo (como en el caso de la población tojolabal). La relocalización poblacional

producto de la colonización de la frontera ha generado fenómenos semejantes de recomposición de identidad al conformarse nuevas comunidades en condiciones distintas en relación con su situación original (sobre todo en el caso de la población proveniente de Los Altos).

La agupación entre los refugiados se constituye en torno a identidades lingüísticas (que en todos los casos refieren a un lenguaje regional) y en torno a grupos preestablecidos (lugar de origen o propiedad colectiva). La convivencia entre mexicanos y refugiados ha reforzado las prácticas de reproducción de identidades, pues aunque comparten espacios físicos y sociales, mantienen identidades grupales separadas. Se ha reforzado el sentido grupal junto con la identidad nacional y se expresa en la preservación de lenguajes intragrupal (con el español como lengua franca a nivel regional). Sin embargo, las nuevas generaciones de refugiados parecen orientarse más por nuevas formas de agrupación que no recrean elementos de la experiencia previa (como la lengua).

El propio proceso migratorio por el que atravesaron las poblaciones de la zona fronteriza de Margaritas significó la reconstitución de la unidad comunitaria en función del medio, de las nuevas condiciones productivas, de sus relaciones con las instituciones encargadas de éstas, de la posesión de tierras, etc.

Este proceso no se vio terminado durante la fase de migraciones que caracterizaron la zona durante la década de los setenta, sino que se ha extendido con las recientes migraciones de población indígena y no indígena hacia la zona de Marqués de Comillas, provenientes de distintas poblaciones del estado (Tenejapa y Motozintla, por ejemplo)

Existen en la región prácticas compartidas por comunidades de ambos lados de la frontera, una de ellas es la relacionada con las fiestas religiosas. Cabe mencionar especialmente la festividad del Segundo Viernes de Cuaresma, celebrada en honor de Jesús de Nazareno en Santa Ana Huista, Guatemala. Esta celebración es tradicional por reunir en ella a creyentes de nacionalidad mexicana y guatemalteca de poblaciones como Comitán, Comalapa, Motozintla y Chicomucelo del lado mexicano (por mencionar algunas) y de San Antonio Huista, Huehuetenango y Nentón del lado guatemalteco, que durante la romería comparten las noticias que de uno y otro lado de la línea se tienen.

Familiares y conocidos saben con seguridad de su encuentro en el lugar, además de preparar con anticipación su visita con velas y cirios, promesas, flores y regalos para la imagen de su devoción. Dichos preparativos son hechos

<sup>240</sup>Entrevista con A. O. Paso Hondo, Frontera Comalapa, 25 de Marzo 1990.



por guatemaltecos y mexicanos indistintamente, como es el caso de la participación en el interior del templo, con cantos y peticiones al santo.

Yo me fui de aquí [Paso Hondo] de siete años y ya hacían la celebración ... Cuando yo vivía en ese lugar [San Antonio Huista], mi segundo viernes nunca lo perdí [...] de la escuela nos cortaban flores y todo para llevar.

Entonces decían que Jesús de Nazareno era aparecido, mientras tanto hubo un tiempo en que se quemó ese lugar y una señora ya viejita lo agarró, lo puso en su cintura y se fué a Río Grande, allá lo llevó a defender que no se quemara y cuando lo quisieron traer de allá en una anda de cuatro señores no lo aguantaban porque quedó contento que se haiga salvado y desde entonces toda la gente mexicana y donde quieran van a la procesión, van a hacerle este [...] la devoción".<sup>241</sup>

También, por ejemplo, durante largo tiempo fueron realizadas peregrinaciones de poblados tojolabales mexicanos hacia San Mateo Ixtatán, en los Cuchumatanes guatemaltecos. Fiestas, nombres de barrios, santos de veneración, el uso de alguna lengua indígena, son rasgos que compartieron y en cierta forma siguen compartiendo las poblaciones fronterizas.

La celebración de fiestas revela la confluencia de estas poblaciones hacia motivos comunes. Sin embargo, para ambos la celebración es una práctica de recuperación de identidades con distinta orientación. Por ejemplo, el 3 de mayo los tenejapanecos conmemoran la fundación de su comunidad; en cambio los refugiados de campamentos de la zona celebran la fiesta de Santa Cruz Barillas.

Por su parte, las políticas estatales de integración nacional han marcado de manera distinta a las diversas formas de identidad étnica. En la frontera, las poblaciones indígenas de origen "chiapaneco" como tzotziles, tzeltales y tojolabales han participado de un marco jurídico que les permite ser reconocidos como distintos y les da acceso corporativizado al mercado y al poder locales. Mientras, los campesinos mexicanos hablantes de idiomas indígenas considerados de "origen guatemalteco", como chujes, k'anjobales y

jacaltecos, no gozan del mismo trato, y más bien han estado sujetos desde el periodo post-revolucionario a políticas estatales de "mexicanización".<sup>242</sup>

El refugio ha provocado que dichas situaciones se modifiquen en grados extremos. Por un lado existen poblaciones que han recuperado parte de su origen cultural al tener contacto con la población refugiada, como en el caso de algunos chujes y k'anjobales de la zona de Tziscaco. Por otro lado, los guatemaltecos asentados en ejidos indígenas mexicanos han podido acceder a una relación más ventajosa con el aprendizaje de idiomas indígenas de la población local. Mientras, un aprendizaje en sentido contrario es menos frecuente.

En el ámbito de las relaciones intergrupales, el uso del español permite establecer vínculos entre distintas comunidades y agentes. Aquellos miembros de comunidades indígenas que están en mayor contacto con otras poblaciones y con organismos regionales y externos, por su tabajo (en el caso mayoritario de los hombres) o por responsabilidades en cargos grupales, son los que más familiarizados están con el uso del español.

En el caso de los refugiados sucede algo semejante. El uso particular de idiomas indígenas se complementa con el uso público del español como exigencia en el ámbito del intercambio político frente a otros grupos, frente a los mexicanos y frente a las instituciones de ayuda y de control fronterizo.

En ocasiones, el aprendizaje de idiomas mayances hablados por la población local ha sido un medio importante de gestión para los refugiados.

En general, la multiplicación de la condición plurilingüística de la frontera reforzó estas formas de comunicación intragrupal e intercomunitaria. Además, el refugio está ampliando los márgenes de la experiencia de reproducción de identidades étnicas.

Por último, otro de los elementos a considerar es el de la estratificación social al interior de las comunidades-campamento, que tiene relación directa con la diferenciación entre mexicanos y guatemaltecos en la situación del refugio.

A pesar de la situación de marginación económica en que vive un alto porcentaje de la población mexicana de la zona, la propiedad sobre la tierra privada o ejidal y el goce de derechos ciudadanos lo coloca en posición ventajosa sobre los refugiados guatemaltecos, que se han convertido en los marginados de los marginados. En este sentido se hace patente nuevamente el

<sup>241</sup> Entrevista con A. O. Paso Hondo, Frontera Comalapa. 25 de Marzo 1990.

<sup>242</sup> Aunque los mames asentados en el sur de la Sierra Madre de Chiapas son también de "origen guatemalteco", estos sí han sido reconocidos por las políticas oficiales indigenistas en las últimas décadas.

carácter vertical de las relaciones mexicano-refugiado, pues generalmente si un guatemalteco, hombre o mujer, contrae matrimonio con un mexicano, eleva su perfil social, lo que no ocurre a la inversa.

El proceso de constitución de la identidad fronteriza no se agota con los elementos considerados anteriormente, sin embargo, dan pautas para recuperar otros de los muchos que se expresan en la acción cotidiana de los sujetos, que va más allá de las actividades económicas, de organización y de participación política. Es el ámbito en el que los individuos se manifiestan, en el que se conforman como sujetos capaces de apreender los procesos que ellos mismos en su actuar social están construyendo.

## CONCLUSIONES

La experiencia social de refugio en la frontera sur de México estimuló la constitución de una región que antes era marginal, tanto para la política como para la investigación social.

En primera instancia, la presencia de los refugiados ha representado cambios a nivel de la sociedad local vinculados con su asentamiento entre los habitantes de la región, pero los cambios están también muy relacionados con la atención especial que diversas instituciones oficiales y organismos no gubernamentales han prestado en la región fronteriza a partir de una coyuntura de distanciamiento entre México y Guatemala.

La confluencia entre ambas sociedades fronterizas ha permitido ampliar la capacidad de apropiación de los recursos por parte de los mexicanos que habitan la región, ya sea en ejidos o en ranchos privados. Estos ocupan la mano de obra barata del refugiado bajo diversas formas de contratación o acuerdos de trabajo, lo que se traduce en ventajas económicas y además en seguridad sobre sus propiedades. Sin embargo, el hecho de que la solidaridad de la población mexicana esté influida en parte por la necesidad de mano de obra ha determinado que los cambios en las relaciones laborales afecten las relaciones mexicano-refugiado. Además, el agotamiento paulatino del proceso colonizador extensivo ha frenado también una de las fuentes importantes de demanda de mano de obra.

Los asentamientos de guatemaltecos también han posibilitado el desarrollo de un intenso comercio de pequeña escala en la región fronteriza. Este comercio ayuda a que los refugiados que lo desarrollan perciban algunos ingresos económicos y, al mismo tiempo, permite satisfacer la demanda de ciertos productos en zonas donde el acceso a ellos por otra vía sería limitado, especialmente en la selva de Las Margaritas. Las tiendas, como establecimientos fijos o como puestos ambulantes en la región, hacen circular productos de consumo cotidiano, incluyendo algunas mercaderías de Guatemala.

Asimismo, a partir de la experiencia de refugio, la población local pudo ampliar sus vínculos con instituciones de Estado y con organismos no oficiales que incrementaron su presencia en la zona, sobre todo en los casos de algunos servicios, especialmente los de salud. En ese sentido, es notoria la creciente actividad de agrupaciones religiosas, católicas o no, que al apoyar a la población desplazada generalmente dirigen también su trabajo proselitista hacia el resto de población fronteriza, convirtiendo a la región en un campo privilegiado de disputa por una mayor influencia ideológica.

Los recursos desplegados han abarcado a población refugiada y a mexicanos, y, a nivel oficial, se ha reafirmado el concepto de "seguridad nacional" que usualmente se otorga a toda frontera internacional. Seguramente toda esta serie de relaciones nuevas entre la población de la región y los diversos organismos e instituciones que trabajan en ella han modificado algunas de las formas de autoridad en la organización de las sociedades fronterizas.

Las influencias entre población mexicana y refugiada han significado un aprendizaje recíproco. En el primer caso, la experiencia de refugio permitió que la población fronteriza mexicana reelaborara su relación con la del otro lado de la línea a partir de un conjunto previo de vínculos.

El acceso a nuevos recursos, servicios e instituciones, también incidió en la dinámica económica y política de la región, acelerando procesos de integración a la nación. El aprovechamiento común de la oferta institucional, por parte de mexicanos y refugiados, generó nuevas formas de control y de distribución regional de bienes y servicios. La propia población mexicana participó, en algunos casos, en la organización del auxilio inmediato y mediato a los refugiados.

La nueva regulación de las relaciones con los vecinos del sur y el contexto de interés institucional especial manifestado por agentes externos a la región crearon condiciones para que la población ensanchara sus marcos de referencia hacia procesos políticos más globales e implicó una reelaboración de las bases de su identidad mexicana.

Por su parte, los refugiados se consolidaron durante este periodo como grupos emergentes que luchan por nuevos espacios de participación social y política en Guatemala, en buena medida gracias al contacto con instituciones mexicanas e internacionales más desarrolladas a las existentes en su país, que les permitieron aprehender formas de relación política diferentes a las vividas anteriormente, en donde su encuentro con el Estado estuvo marcado esencialmente por la fuerza y la represión.

Con nuevos elementos de organización política, su atención sigue orientada hacia su país, sus poblaciones de origen y sus tierras. La rearticulación en el refugio de "grupos" con origen común, vinculado con Guatemala, reafirma constantemente esa identidad nacional. La población más joven ha vivido cambios sustanciales en la vida de la comunidad, y es posible que las nuevas generaciones desarrollen formas distintas de organización grupal y de autoridad, lo cual puede llevar a la descomposición de su identidad guatemalteca. Por el momento, la actual organización, que representa una síntesis entre los grupos originales y las nuevas formas de autoridad y representación, se preocupa por

mantener su vínculo con la región de origen en Guatemala (por ejemplo, a través de la educación).

El futuro de estas nuevas formas de gestión política va a estar determinado en parte por la manera en que se dé el reacomodo de la población dentro del nuevo programa de "Asiento Seguro" impulsado por la COMAR. En este sentido es importante que se respeten sus formas organizativas y su estructuración interna, tomando en consideración los derechos culturales de la población refugiada.

Los desplazados guatemaltecos se han asentado de manera productiva en el territorio fronterizo mexicano, de ahí que las fricciones con la población que los recibe hayan sido limitadas. Sin embargo, a pesar de que los refugiados nunca han seguido un patrón de asentamiento estable, fenómenos como la caída del precio del café, el agotamiento de recursos en algunas zonas, la búsqueda de alternativas económicas mejores y ofertas más remunerativas en ranchos privados, han estimulado una mayor movilidad refugiada, incluso en asentamientos que hasta hoy se habían mantenido como los más estables. En este contexto es preciso insistir en que la población ejidal de las zonas donde se han asentado los guatemaltecos, en muchos casos comparte con ellos niveles de marginalidad similares. La competencia por recursos y servicios podría alterar unas relaciones que tienen antecedentes importantes en la historia de la definición de la frontera. La migración internacional y el refugio aparecen como elementos constitutivos de los procesos generales que han llevado a la formación de ambas naciones y su frontera común. En esta coyuntura, las formas que adquirió la reubicación de asentamientos son alternativas locales a una situación provocada por fenómenos políticos que en lo esencial provienen de la crisis guatemalteca.

La región ha estado delimitada por la presencia de refugiados que cuentan con reconocimiento oficial. Sin embargo, la existencia de por lo menos cuatro refugiados no reconocidos por cada uno que sí lo está, podría en un futuro cambiar toda la concepción que se tiene de los límites regionales. A pesar de su significación, las formas en que esta población "ilegal" ha encontrado espacios para refugiarse en territorio mexicano son diversas y en lo general desconocidas.

Por último, el reconocimiento jurídico del estatuto de refugiado podrá generar nuevas condiciones en las relaciones entre mexicanos y refugiados, pues las alternativas posibles con esta nueva legislación parecen apuntar hacia soluciones encaminadas a lograr la repatriación o, de lo contrario, la integración definitiva de los guatemaltecos a México. En cualquiera de los casos, la población fronteriza no podrá abstraerse de las nuevas disposiciones y seguirá

estando involucrada en los cambios locales que se gesten en los siguientes momentos de la experiencia de refugio en la frontera sur de México.

## ANEXO: LA INVESTIGACIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN

El Estado de Chiapas ha sido por mucho tiempo área de estudio de investigadores sociales nacionales y extranjeros.

Por ejemplo, a partir de 1957 las universidades de Harvard y Chicago iniciaron importantes proyectos de investigación en las zonas indígenas de los Altos de Chiapas. A través de estas instituciones académicas más de doscientos investigadores realizaron trabajo de campo en la entidad en los últimos treinta años, produciendo una infinidad de publicaciones, la mayoría de las cuales permanecen sin ser traducidas al español.<sup>243</sup>

Estos proyectos centraron su atención en comunidades tzeltales y tzotziles, por considerarlas como las más representativas de la "etnicidad" maya. Así, la región fronteriza ofreció menos atractivos para los científicos sociales y permaneció prácticamente olvidada durante varias décadas, a no ser por algunos trabajos aislados.

La investigación social en la región de estudio ha pasado por cuatro etapas. La primera, entre 1925 y 1950, se caracteriza por breves notas etnográficas incluidas en trabajos más amplios.

Las primeras referencias a esta zona se encuentran en un clásico de la antropología mesoamericana, *Tribus y templos*,<sup>244</sup> que reúne notas de viaje de Franz Blom y Oliver La Farge realizadas en un recorrido por el área maya en 1925, auspiciados por la Universidad de Tulane, Nueva Orleans.

En el apartado dedicado al Valle de Comitán, hablan de su visita a la zona arqueológica de Chincultick y a la finca Tepancuapan, en la región fronteriza, actual Municipio de La Trinitaria. Sin embargo, se trata de datos aislados poco significativos para el estudio de la región.

En 1931, La Farge regresó al área maya y trabajó con comunidades jacaltecas en territorio guatemalteco, produciendo otro clásico: *The Years Bearer People*,<sup>245</sup> en el que se menciona a la población jacalteca en Chiapas.

La Farge hizo referencia a la región fronteriza y señaló que, al fijarse la frontera entre México y Guatemala, población jacalteca quedó del lado mexicano, en un asentamiento llamado San José Montenegro, en el actual Municipio de Frontera Comalapa.

---

<sup>243</sup> Vogt, 1978.

<sup>244</sup> Blom y La Farge, 1986. Colección Clásicos de la Antropología. No 16.

<sup>245</sup> La Farge, 1931.

Por esa misma época, Carlos Basauri realizó uno de los trabajos pioneros sobre el grupo tojolabal, ubicado también en el área de estudio. En *Tojolabales, tzeltales y mayas: Breves apuntes sobre antropología, etnografía y lingüística*,<sup>246</sup> presentó un panorama general sobre el grupo tojolabal a través del estudio de caso de Guakanajate, entonces poblado indígena y actual cabecera mestiza del municipio fronterizo de La Independencia.

De 1950 a 1970 se da una segunda etapa en la que se desarrollan algunos estudios de caso, especialmente entre la población tojolabal y chuj.

En 1958 se realizó, dentro del proyecto de la Universidad de Chicago, un recorrido por la región y César Tejeda Fonseca hizo una recopilación etnográfica de la comunidad de Tzisco. El resultado final de esta investigación nunca se publicó; sólo se cuenta con un informe preliminar mecanuscrito<sup>247</sup> y un breve artículo presentado en la VIII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, celebrada en San Cristóbal de las Casas en 1961.<sup>248</sup>

Sin embargo, el trabajo de Tejeda Fonseca, de carácter meramente descriptivo, es de suma importancia por ser la primera investigación que se refiere a la existencia de población chuj y k'anjobal (de origen guatemalteco) en territorio mexicano. Asimismo, permite conocer los cambios experimentados en "La zona fronteriza del estado de Chiapas con el departamento de Huehuetenango", en los últimos veinte años, pues es la única referencia de la zona durante los años cincuenta con que se cuenta.

En 1969 la Universidad de Texas publicó el *Handbook of Middle American Indians*, que intentó ser un compendio general sobre la población indígena de Mesoamérica. En el volumen 7 de esta colección<sup>249</sup> apareció un trabajo de Roberta Montagú referido a la población tojolabal de los municipios chiapanecos de Altamirano y Las Margaritas, en donde se expuso brevemente la historia, lingüística, geografía y organización social del grupo.

Hasta principios de los años setenta, los trabajos sobre la región fronteriza fueron de carácter etnográfico, basados en estudios de caso que no pretendían ningún tipo de generalización a nivel regional.

---

<sup>246</sup>Basauri, 1931.

<sup>247</sup>Tejeda Fonseca, 1958.

<sup>248</sup>Tejeda Fonseca, 1961.

<sup>249</sup>Montagú, 1969.

Es hasta 1975 que el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES) del gobierno federal le dio otro giro a la investigación social en la zona, iniciándose una tercera etapa en la que se desarrolló una perspectiva regional.

Juan Preciado Llamas realizó trabajo de campo en el ejido tzeltal de Nuevo Jerusalem, en el Municipio de Las Margaritas, donde describió el proceso de colonización de la selva desde lo que él llamó un enfoque histórico-estructural.

Preciado Llamas abordó la migración interna de los Altos de Chiapas a la franja fronteriza, centrándose en factores determinantes según la estructura histórica, y señaló la interrelación existente entre la estructura de clases y los procesos migratorios. Este trabajo aporta información importante sobre la dinámica fronteriza previa a la llegada de los refugiados.<sup>250</sup>

Sin embargo, la investigación de Preciado Llamas no se sistematizó en un trabajo final y únicamente se cuenta con dos mecanuscritos no publicados y dos breves artículos, uno de carácter teórico-metodológico y otro socioeconómico.<sup>251</sup>

En 1979 el CIES continuó su investigación en la franja fronteriza, centrándose en la zona de La Trinitaria. Antonio López y José Luis Pontigo hicieron una descripción de los recursos naturales de la zona de Montebello,<sup>252</sup> en la que presentaron algunos datos socioeconómicos. En la misma época, Lourdes de Tavira realizó un estudio de caso en el ejido Tzisco para abordar los cambios provocados por la introducción del café en la zona.<sup>253</sup>

En 1980 el Centro de Estudios Mayas de la Universidad Nacional Autónoma de México (CEM-UNAM) inició el llamado "Proyecto Tojolabal", cuyos resultados fueron editados bajo la coordinación de Mario Humberto Ruz.

En esta investigación participaron antropólogos, sociales y físicos, historiadores, lingüistas y arqueólogos, teniendo como objetivo llenar los vacíos de información existentes entonces en torno al grupo tojolabal.

La investigación etnográfica se realizó a partir de tres estudios de caso dentro del Municipio de Las Margaritas, en las comunidades Ignacio Allende, San

---

<sup>250</sup>Preciado Llamas, 1978.

<sup>251</sup>Preciado Llamas, 1977a, 1977b, 1978, 1979.

<sup>252</sup>López, 1979.

<sup>253</sup>Tavira, 1981.

Mateo Veracruz y Santa Margarita Agua Azul.<sup>254</sup>

La información referente a la tercera comunidad corresponde a la región de estudio. El trabajo de Ruz es la etnografía más completa realizada a la fecha sobre el grupo tojolabal y proporciona información importante sobre la dinámica sociocultural de la región fronteriza en la zona de Las Margaritas.

La cuarta etapa, de 1983 a 1990, se caracteriza por la aparición de la frontera como universo de investigación y la población refugiada como tema de atención especial. Coincidentemente con la intensificación del conflicto centroamericano y la formación de los primeros "campamentos de refugiados" en territorio chiapaneco, apareció el concepto de "franja fronteriza" como región de estudio.

El CIESAS-Sureste, bajo la dirección de Andrés Fábregas Puig, inició los trabajos pioneros sobre la frontera sur. Se desarrolló una investigación con el objeto de caracterizar los diferentes ámbitos regionales que coexisten en la frontera sur, con el fin de identificar las condiciones sociales e históricas que conforman la franja limítrofe. Dentro de este proyecto, Juan Pohlenz trabajó la región fronteriza de Las Margaritas, Mariano Báez, Angeles Ortiz y Bertha Toraya abordaron la región del Soconusco, mientras que Gabriel Macías estudió la región del Río Hondo, en la frontera México-Belice.<sup>255</sup>

El trabajo de Pohlenz abordó los elementos históricos de la conformación de la frontera México-Guatemala a través del estudio de caso de Nuevo Huixtán, en Las Margaritas.

El ensayo mencionó la presencia de refugiados guatemaltecos en el ejido, señalando que se habían constituido en mano de obra barata para la cosecha del café e hizo referencia a la relación laboral desventajosa que se estableció desde entonces. Sin embargo, no profundizó sobre los nuevos vínculos que se crearon a raíz de la experiencia de refugio.

Por otra parte, el asentamiento de los primeros campamentos de refugiados en territorio mexicano se vio acompañado por la publicación de una serie de artículos periodísticos.

Sin embargo, los trabajos académicos pioneros sobre el tema los realizó Sergio Aguayo, investigador de El Colegio de México, desde la perspectiva del análisis de la política exterior mexicana.<sup>256</sup>

---

<sup>254</sup>Ruz, 1981.

<sup>255</sup>Fábregas, 1985.

<sup>256</sup>Aguayo, 1985.

Posteriormente, Sergio Aguayo, Laura O'Dogherty, Stefano Varese y Hanne Christensen realizaron trabajo de campo en los asentamientos de Campeche y Quintana Roo para analizar las condiciones socioeconómicas de los refugiados. El resultado de esta investigación fue publicado por el UNRISD y El Colegio de México.<sup>257</sup>

Esta investigación, que se realizó entre noviembre de 1985 y julio de 1986, utilizó estudios de caso para realizar un diagnóstico preliminar sobre la situación sociocultural de los refugiados guatemaltecos en cuatro campamentos, dos en Campeche y dos en Quintana Roo.

En 1986, el Fondo de Cultura Económica publicó *Dinámica maya*. Los refugiados guatemaltecos, obra coordinada por Miguel Messmacher, Santiago Genovés y Margarita Nolasco.<sup>258</sup> A pesar de ser a la fecha el libro de mayor circulación sobre el tema, no se refiere directamente a la situación de los refugiados guatemaltecos. Se trata más bien de una antología de artículos de distinta calidad que abordan aspectos de la antropología física, la historia, la arqueología, la lingüística y la etnografía del área maya.

Ese mismo año, la Iglesia Guatemalteca en el Exilio (IGE) publicó la tesis doctoral de la antropóloga Beatriz Manz, del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de Harvard.<sup>259</sup> El trabajo abordó las repercusiones que han tenido las campañas contrainsurgentes en el noroccidente guatemalteco, revisando los cambios en la comunidad a través de la comparación con la literatura etnográfica previa a la intensificación del conflicto. Se refirió también a la situación de los refugiados guatemaltecos en México y a las posibilidades de repatriación.

Lo novedoso del libro de Manz es que está basado en trabajo de campo en zonas de conflicto y proporciona información sobre la situación actual de las regiones de origen de los refugiados.

Otro esfuerzo de la IGE por difundir las experiencias de los refugiados es el libro *Nosotros conocemos nuestra historia*,<sup>260</sup> reconstrucción de la historia guatemalteca desde la Reforma Liberal (1871) hasta la fecha a través de testimonios de refugiados y desplazados internos.

---

<sup>257</sup>Aguayo et al., 1989.

<sup>258</sup>Messmacher, Genovés, et al., 1986.

<sup>259</sup>Manz, 1986.

<sup>260</sup>Iglesia Guatemalteca en el Exilio (IGE), 1987.

Paralelamente a la realización de estas investigaciones sobre refugiados, otros científicos sociales han trabajado en los últimos cinco años en la franja fronteriza, pero centrando su atención en la población mexicana.

En 1983, la Universidad del Estado de Nueva York, en Albany, inició un proyecto dirigido por Gary Gossen sobre la diáspora de comunidades surgidas de San Juan Chamula en el Estado de Chiapas.<sup>261</sup>

Como parte de este proyecto, Duncan M. Earle trabajó sobre la formación de una colonia tzotzil, Nuevo San Juan Chamula o Pacayal, en la selva fronteriza de Las Margaritas. Earle estudió el restablecimiento del Carnaval Chamula en la nueva colonia como un mecanismo de resistencia a la "aculturación".<sup>262</sup> En otro de sus trabajos, Earle abordó el auge económico de la comunidad, elogiando las posibilidades del "autodesarrollo".<sup>263</sup> Sin embargo, no mencionó la presencia de los refugiados guatemaltecos que para esas fechas ya estaban asentados en Nuevo San Juan Chamula.

En 1986 Anna María Garza y María Fernanda Paz, del Centro de Estudios Indígenas de la Universidad Autónoma de Chiapas (CEI-UNACH), iniciaron un proyecto de microhistoria basado en la tradición oral en tres comunidades indígenas de la selva de Las Margaritas: Nuevo Huixtán, Nuevo San Juan Chamula y Nuevo Matzam.<sup>264</sup>

Aunque dos de estas comunidades ya habían sido estudiadas tres años atrás por Pohlenz (Nuevo Huixtán) y Earle (Nuevo San Juan Chamula), lo novedoso del trabajo de Garza y Paz es la metodología que se utilizó para estudiar la historia local. El trabajo de campo se basó en la llamada "investigación coparticipativa" que involucró a la comunidad a través de asambleas de discusión para construir una versión crítica de la historia.

Finalmente, CIESAS-Sureste regresó a esta región fronteriza en 1988, cuando se desarrolló el proyecto "Religión y Sociedad en el Sureste de México". En éste se revisó el trabajo de los grupos protestantes en la región a través de estudios de caso en las colonias Tziscaco y Cuauhtémoc, comunidades de origen chuj y k'anjobal, en el Municipio de La Trinitaria.<sup>265</sup>

---

<sup>261</sup> Gossen, 1983.

<sup>262</sup> Earle, 1983.

<sup>263</sup> *Ibidem.*

<sup>264</sup> Garza Caligaris y Paz Salinas, 1986, pp. 89-104.

<sup>265</sup> Hernández Castillo, 1989.

Esta revisión bibliográfica, no exhaustiva, trata de subrayar la necesidad de profundizar en el conocimiento de la dinámica fronteriza a partir de las relaciones que mantienen poblaciones locales de ambos lados de la línea, desde la perspectiva de los estudios de frontera. Es en ese contexto que la experiencia social del refugio, como tema de atención, ha remitido a la investigación de un conjunto de fenómenos históricos regionales.

## GLOSARIO DE SIGLAS

AMDH

Academia Mexicana de Derechos Humanos.

CCESC

Centro de Capacitación en Ecología y Salud para Campesinos.

CEI-UNACH

Centro de Estudios Indígenas de la Universidad Autónoma de Chiapas.

CEM-UNAM

Centro de Estudios Mayas de la Universidad Autónoma de México.

CIESAS-Sureste.

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social del Sureste.

CIES

Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste.

CDH-ONU

Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas.

COMAR

Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

CEAR

Comisión Especial de Asistencia a Repatriados.

CNR

Comisión Nacional de Reconciliación.

CONASUPO

Comisión Nacional de Subsistencias Populares.

CNUS

Comité Nacional de Unidad Sindical.



CNC  
Comité Nacional Campesino.

CUC  
Comité de Unidad Campesina.

COFOLASA  
Compañía Industrial Forestal de la Lacandona, Sociedad Anónima.

CIREFCA  
Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos.

COHA  
Consejo de Asuntos Hemisféricos.

CONAFE  
Consejo Nacional de Fomento a la Educación.

CONDEG  
Consejo de Desplazados de Guatemala.

CODECA  
Convenio de Confianza Agrícola.

EGP  
Ejército Guerrillero de los Pobres.

FAO  
Food and Agriculture Organization.

FTN  
Franja Transversal del Norte.

FUR  
Frente Unido de la Revolución.

FAR  
Fuerzas Armadas Rebeldes.

ICA  
Ingenieros Civiles Asociados.

IGE  
Iglesia Guatemalteca en el Exilio.

IIA-UNAM  
Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México

ILV  
Instituto Lingüístico de Verano.

IMSS  
Instituto Mexicano del Seguro Social.

INMECAFE  
Instituto Mexicano del Café

INTA  
Instituto Nacional de Transformación Agraria.

INI  
Instituto Nacional Indigenista.

MERCOMUN  
Mercado Común Centroamericano.

ONU  
Organización de Naciones Unidas.

ORPA  
Organización del Pueblo en Armas.

PGT  
Partido Guatemalteco del Trabajo.

PSD

Partido Social Demócrata.

PRONASOL

Programa Nacional de Solidaridad.

PRONEBI

Proyecto Nacional de Educación Bilingüe.

SAM

Sistema Alimentario Mexicano.

SEDUE

Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

SEP

Secretaría de Educación Pública.

SRA

Secretaría de la Reforma Agraria.

SSA

Secretaría de Salubridad y Asistencia

URNG

Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.

UFCO

United Fruit Company.

UNRISD

United Nations Research Institute for Social Development.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguayo, Sergio. "La línea móvil del sur", en *Nexos* no. 79. México. Julio de 1984.

Aguayo, Sergio, "La seguridad nacional y la soberanía mexicana entre Estados Unidos y América Central". en Mario Ojeda (comp.). *Las relaciones de México con los países de América Central*. México, El Colegio de México, 1985

Aguayo, Sergio. *El éxodo centroamericano*. México, Secretaría de Educación Pública (SEP), 1985 b. Colección Frontera.

Aguayo, Sergio. "Las Amenazas a la Seguridad Nacional" Serie: Estudios del CLEE EST-006-86, junio 1987 (mcs).

Aguayo, Sergio, et al. *Social and cultural conditions and prospects of guatemalan refugees in México*. Switzerland, United Nations Research Institute for Social Development UNRISD - Colegio de México, 1987.

Aguayo, Sergio, et al. *Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo*. México, UNRISD y Colegio de México, 1989.

Aguilar Zínser, Adolfo. "En entredicho la política de asilo" en *Economía Informa*. México, Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Septiembre de 1984.

Aguirre Beltrán, Gonzalo, et al. *La Política Indigenista en México*. Tomo II. México, INI-SEP, 1981.

Arana, Marcos. Ponencia sin título presentada en el Foro Los refugiados guatemaltecos y los derechos humanos. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. 26 y 27 de abril de 1990.

Basauri, Carlos. *Tojolabales, tzeltales y mayas: breves apuntes sobre antropología, etnología y lingüística*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1931.

Blom, Franz y Oliver La Farge. *Tribus y Templos*. México, INI, 1986. Colección Clásicos de la Antropología. No 16.

Bourdieu, Pierre. *Sociología y Cultura*. México, Grijalbo, 1990. Colección Los Noventa.

Bourdieu, Pierre. "Genese et Structure du Champ Religieux" en *Revue Francaise de Sociologie* XII.

Brown, Andrea. "Tierra de unos cuantos" en *Guatemala: una historia inmediata*. México, Siglo XXI, 1976.

Camposeco, Manuel. Documento manuscrito. Ejido de Paso Hondo, Frontera Comalapa. S. f.

Casillas, Marissa. "Los mames: no debe haber fronteras" en *México Indígena*. no. 14. Año III. INI. Enero-Febrero 1987.

Castañeda Sandoval, Gilberto. et. al. *Relaciones Centroamérica-México. Guatemala*. México, Programa de Estudios de Centroamérica (PECA) Centro de Investigaciones y Docencia Económica (CIDE), 1987.

Cerezo, Vinicio. "El Ejército, una Alternativa". Documento interno del Partido Democracia Cristiana Guatemalteca. 1975. Citado por Iglesia Guatemalteca en el Exilio (IGE). *Guatemala: Seguridad, Desarrollo y Democracia*. México, IGE, 1989.

CERIGUA. *Refugiados Guatemaltecos: "Sin nuestra participación no habrá solución justa ni posible"*. México, Agencia CERIGUA, Servicio Especial, Vol. II. Mayo de 1988.

COMAR. *Informe preliminar*. Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA). México, 9 de enero de 1989.

COMAR. *Diagnóstico campamentos Chiapas (reubicación)*. Comisión Ad Hoc, Mayo de 1985.

COMAR. *Censos de Refugiados en Campeche y Quintana Roo 1984-1985*.

Comité pro-justicia y paz de Guatemala. *Situación de los derechos humanos en Guatemala*. Guatemala, diciembre de 1982.

Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos (CARG). Boletín No. 8. México, septiembre de 1984.

Earle, Duncan M. "Los mayas del altiplano en las tierras bajas: un caso de autodesarrollo" en *Mesoamérica* no.5. Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, junio de 1983.

Ejército de Guatemala. "Documento confidencial presentado al gobierno norteamericano". Huehuetenango, 25 de marzo de 1987.

Esponda, Hugo. *El Presbiterianismo en Chiapas: orígenes y desarrollo*. México, El Faro, 1986.

Fábregas, Andrés, et al. *La formación histórica de la frontera sur*. México, CIESAS-Sureste, 1985. Cuadernos de la Casa Chata, no. 124.

Fábregas, Andrés. *Frontera Sur*. México, UNACH, 1988.

Freyermuth, Graciela y Patricia Ochoa. *Las Condiciones de Salud de los Refugiados Guatemaltecos en México 1983-1990*. Borrador, 1990.

Fazio, Carlos. "Obscura y contradictoria conducta de Gobernación hacia los refugiados guatemaltecos" en *Proceso* 393. México, 14 de mayo de 1984.

García de León, Antonio. "Lucha de clases y poder político en Chiapas" en *Resistencia y Utopía*. Tomo II. México, Era, 1985.

Garza Caligaris, Anna María y María Fernanda Paz Salinas. "Las migraciones: testimonios de una historia viva" en *Anuario* no. 1. México, Centro de

Estudios Indígenas de la Universidad Autónoma de Chiapas (CEI-UNACH), 1986.

Giménez, Gilberto. *Sectas religiosas en el sureste. Aspectos sociográficos y estadísticos*. México, CIESAS-SEP, 1988. Cuadernos de la Casa Chata No. 161. Serie Religión y sociedad.

González César, Oscar. "Intervención en la reunión de expertos gubernamentales sobre la cooperación para evitar nuevas corrientes de refugiados". Nueva York, Organización de las Naciones Unidas. 6 de abril de 1984.

González, Jorge. "De Panzós a El Aguacate. Sobre la ruta del Quinto Centenario". Borrador. junio de 1990.

Gossen, Gary H. "A Chamula Solar Calendar Board from Chiapas México" en *Mesoamerican Archaeology*. s. f.

Gossen, Gary H. "Una diáspora maya moderna: desplazamiento y persistencia cultural en San Juan Chamula, Chiapas". *Mesoamérica* No. 5. Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA) 1983. (Proyecto de Investigación).

Grupo de Apoyo a Refugiados Guatemaltecos (GARG). *Boletín*, septiembre-octubre. México, GARG, 1983.

Hernández, Fidel. "El proceso de cambio en las comunidades indígenas del norte de Guatemala." Ponencia presentada en la mesa redonda "Guatemala: Liberación y Cultura". México, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), s.f.

Hernández Castillo, R. Aída. *Mecanismos de reproducción social y cultural de los indígenas refugiados en Chiapas*. México, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), 1988. (Tesis de Licenciatura en Antropología Social).

Hernández Castillo, R. Aída. "Del Tzolkin a la Atalaya: Los Cambios en la Religiosidad en una Comunidad Chuj-k'anjol de Chiapas", en *Religión y Sociedad en el Sureste de México*. Tomo II. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) - Secretaría de Educación Pública (SEP) - Consejo Nacional de Fomento a la Educación (CONAFE), 1989. Cuadernos de la Casa Chata No. 162.

Iglesia Guatemalteca en el Exilio (IGE). *Nosotros conocemos nuestra historia*. México, IGE, 1987.

Iglesia Guatemalteca en el Exilio (IGE). *Guatemala: Seguridad, Desarrollo y Democracia*. México, IGE, 1989.

Instituto Indigenista Nacional de Guatemala (IIN). *Monografía de Santa Eulalia*. Guatemala, IIN, 1968.

La Farge, Oliver, et al. *The Years Bearer People*. Nueva Orleans, Tulane University, 1931. Department of Middle American Research.

Lanternari, Vittorio. *The religion of the Opressed. A Study of Modern Messianic Cults*. New York, New American Library, 1965.

López M., Antonio y José Luis Pontigo. "Informe de campo de la región de Montebello". Chiapas, Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, 1979. (mcs).

Manz, Beatriz. *Guatemala: Cambios en la comunidad, desplazamientos y repatriación*. México, Iglesia Guatemalteca en el Exilio, 1986.

Marion Singer, Marie Odile. *El agrarismo en Chiapas*. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), 1988.

Medina, Andrés. "Los sistemas de cargos en los Altos de Chiapas y la Antropología Culturalista" en *Anales de Antropología*. México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)- Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), 1986.

Medina, Andrés. "Identidad étnica y conciencia nacional" en *México Indígena*. no. 23. Segunda Epoca. México, Instituto Nacional Indigenista (INI), 1988.

Messmacher, Genovés, Nolasco et al. *Dinámica maya: los refugiados guatemaltecos*. México, Fondo de Cultura Económica. 1986.

Montagú, Roberta. "The Tojolabal" en *Handbook of Middle American Indians*. Vol. 7. Austin, University of Texas Press, 1969.

Montaño, Jorge. "México y la defensa de los derechos humanos" en *México y la Paz*. México. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986.

Morris. Siegel. *Cambio cultural en San Miguel Acatán, Guatemala*. 1953. (mcs).

Obispos de la Región del Pacífico Sur. *Nuestro compromiso cristiano con los indígenas y campesinos de la región del Pacífico Sur* (documento de trabajo). Oaxaca, (s.e.), 1977.

Paniagua, Alicia. "Chiapas en la coyuntura centroamericana" en Cuadernos Políticos No. 38. México, ERA, 1983.

Paz Salinas, María Fernanda. *La migración a las Margaritas: una historia a dos voces*. México, Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), 1989. (Tesis de Licenciatura en Antropología Social).

Pinto Soria, J. C. *Centroamérica, de la Colonia al Estado Nacional. (1800-1840)*. Guatemala, Editorial Universitaria de Guatemala, 1989.

Pohlenz, Juan. "La conformación de la frontera entre México y Guatemala. El caso de Nuevo Huixtán en la selva chiapaneca" en Andrés Fábregas, et al.

*La formación histórica de la frontera sur*. México, CIESAS-Sureste, 1985. Cuadernos de la Casa Chata, no. 124.

Preciado Llamas, Juan. "Una colonización tzeltal en la selva chiapaneca: aspectos socioeconómicos de su relación con el ecosistema". en *Agroecosistemas en México: contribuciones a la enseñanza, investigación y divulgación agrícola*. México, (s.e) 1977 a.

Preciado Llamas, Juan. "La emigración de los Altos de Chiapas, 1940-1970". Chiapas, Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), 1977 b. (mcs).

Preciado Llamas, Juan. "Reflexiones teórico-metodológicas para el estudio de la colonización en Chiapas", en *Economía campesina y capitalismo dependiente*. México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 1978.

Preciado Llamas, Juan. "Colonización y expansión capitalista: el caso de Jerusalem en la selva chiapaneca". Chiapas, Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), 1979. (mcs).

Ruiz, Samuel. "Evangelización Adaptada a América Latina" ponencia presentada ante la Conferencia Episcopal Latinoamericana. Septiembre de 1968

Ruz, Mario Humberto. *Copanaguastla en un espejo. Un pueblo tzeltal en el virreinato*. México, Universidad Autónoma de Chiapas-Centro de Estudios Indígenas, 1985.

Ruz, Mario Humberto et al. *Los legítimos hombres: aproximación antropológica al grupo tojolabal*. Tomos I-IV. México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 1981.

Ruz, Mario Humberto. *Savia india, floración ladina. Apuntes para una historia de la finca comiteca (siglos XVIII y XIX)*. CONACULTA (Serie Regiones), en prensa.

Selser, Gegerio. *El Documento de Santa Fe, Reagan y los Derechos Humanos*. México, Alpa Corral, 1988.

Tavira, Lourdes de. "Cambios provocados por la introducción de un cultivo comercial: el café, en comunidades del área chuj Montebello, Chiapas." en *Investigaciones recientes en el área maya*. XVII Mesa Redonda T. III. Sociedad Mexicana de Antropología. San Cristóbal Las Casas, Chiapas. 21-27 junio 1981.

Tejeda Fonseca, César. "Resumen preliminar de la comunidad de Tziscaco, Chiapas", en *Mimeographet Reports about Chiapas*. Book 1. México, 1958.

Tejeda Fonseca, César. "La zona fronteriza del estado de Chiapas con el Departamento de Huehuetenango de la República de Guatemala", en *Los Mayas del Sur y sus Relaciones con los Nahuas Meridionales*. VIII. Mesa

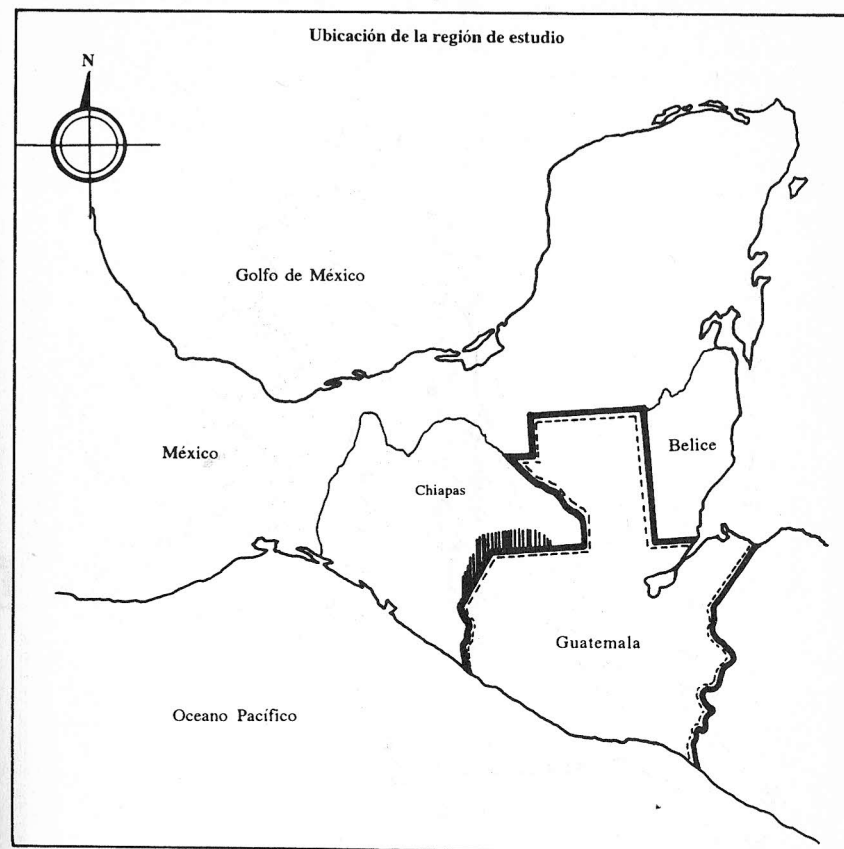
Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 1961.

Velázquez, Miguel Angel. "Refugiados: 1981-1984. Una Cronología", en Nexos no. 79. México. Julio de 1984.

Vogt, Evon Z. *Bibliography of the Harvard Chiapas Project: The First Twenty Years 1957-1977*. Massachusetts, Harvard University, 1978.

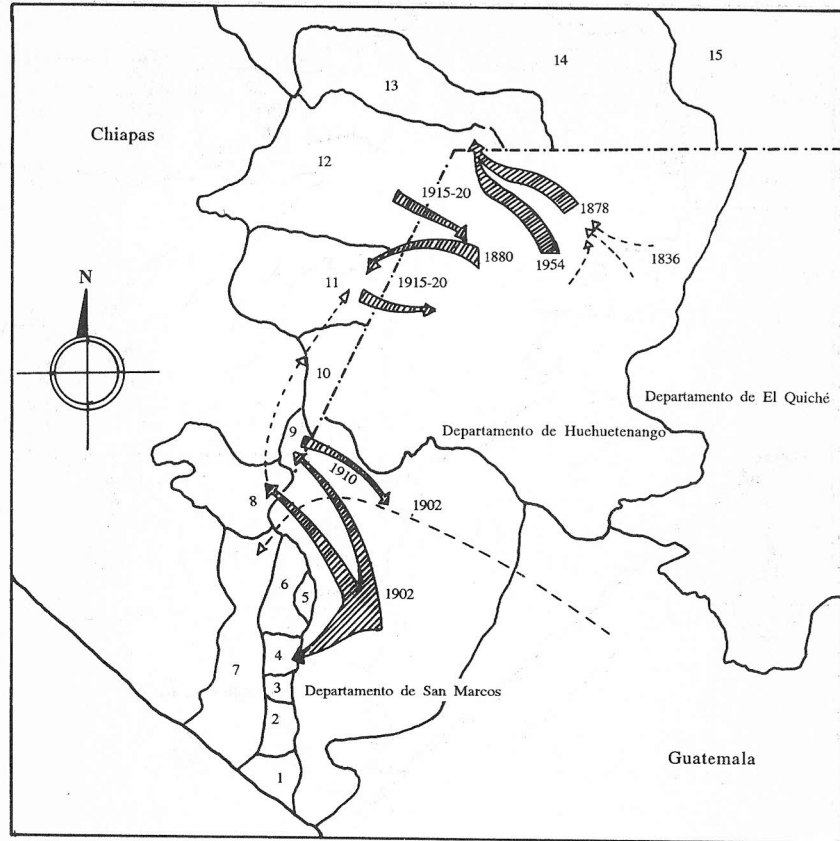
Wilson, Bryan. *Sociología de las Sectas Religiosas*. Madrid, Guadarrama, 1970.

Mapa 1





Mapa 4



Municipios fronterizos de Chiapas

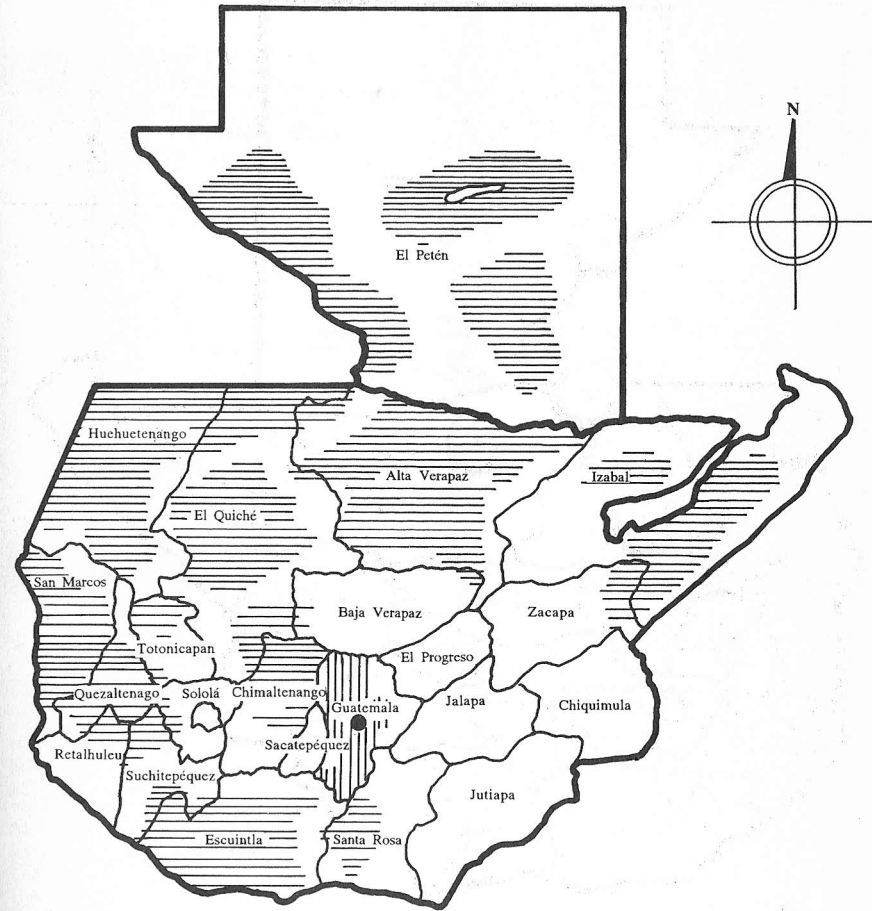
- |                 |                          |
|-----------------|--------------------------|
| 1. Suchiate     | 9. Mazapa de Madero      |
| 2. Fra. Hidalgo | 10. Amatenago de la Fra. |
| 3. Metapa       | 11. Fra. Comalapa        |
| 4. Tuxtla Chico | 12. La Trinitaria        |
| 5. Unión Juárez | 13. La Independencia     |
| 6. Cacahoatán   | 14. Las Margaritas       |
| 7. Tapachula    | 15. Ocosingo             |
| 8. Motozintla   |                          |

Migración fronteriza Guatemala-Chiapas

Migración frontera Chiapas-Guatemala

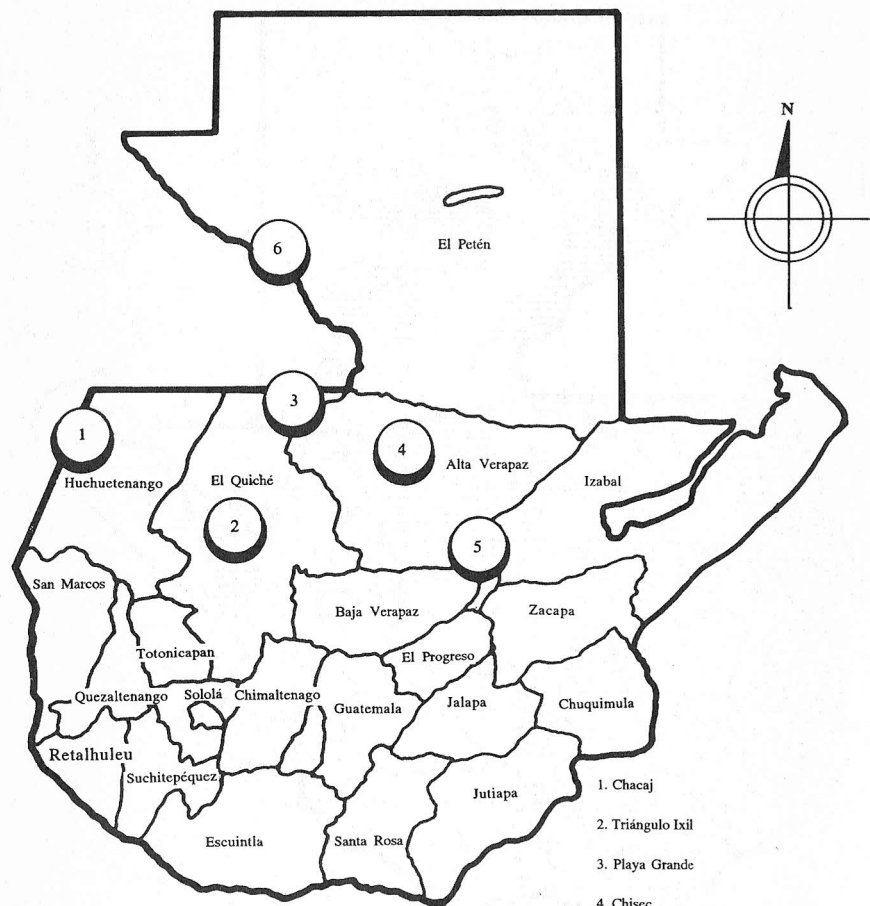
- 1878 Chujes y kanjobales de Nentón, San Matco Ixtatán, San Miguel Acatán, Sta. Eulalia y San Sebastián Coatán
- 1880 Jacaltecos a Frontera Comalapa
- 1902 Mames de San Marcos a Mazapa, Motozintla y Tuxtla Chico
- 1902 Coacchiqueles a Tapachula
- 1910 Mames de la sierra y ladinos de Mazapa a San Marcos
- 1915 Ladinos de la Zona Comalapa a Huehuetenango
- 1954 Chujes y k'anjobales a la Trinitaria

Mapa 5  
Áreas en conflicto 1982



(tomado de IGE 1989)

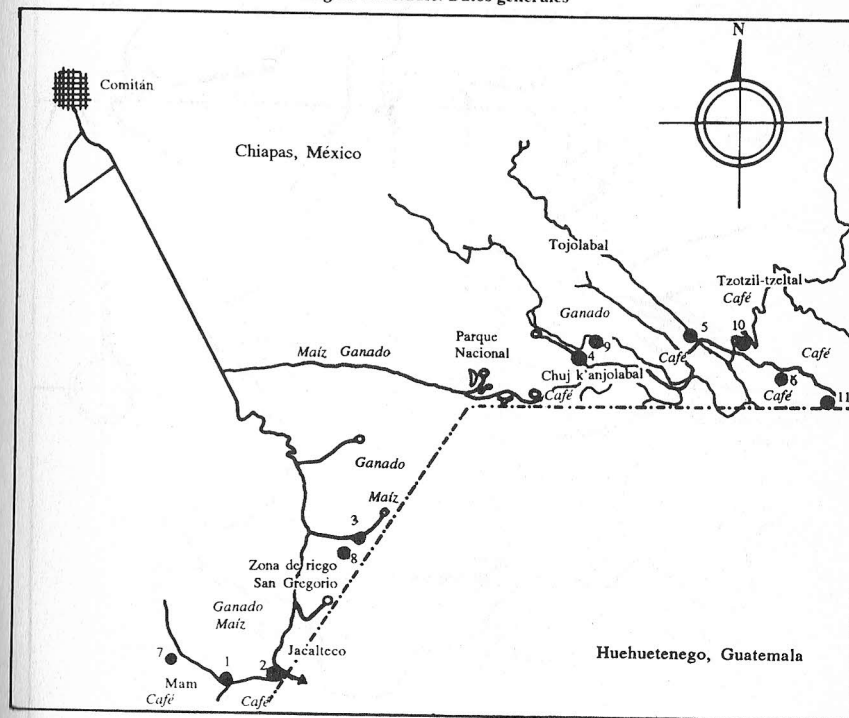
Mapa 6  
Polos de desarrollo 1984



(Tomado de IGE 1989)

1. Chacaj
2. Triángulo Ixil
3. Playa Grande
4. Chisec
5. Senahu
6. Yanahit

Mapa 7  
Región de estudio. Datos generales



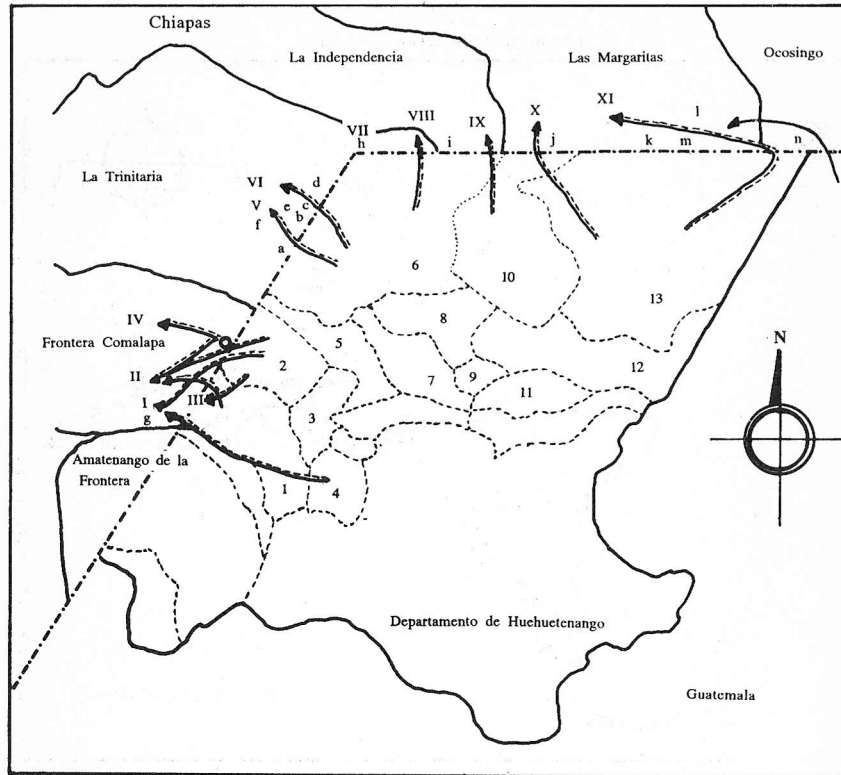
1. Frontera Comalapa (ejido)
2. Paso Hondo (ejido)
3. Rodulfo Figueroa (ejido)
4. San Vicente
5. Poza Rica (ejido)
6. Maravilla Tenejapa (ejido)
7. Cueva del Arco (propiedad privada)
8. San José Coneta (propiedad privada)
9. Argobia (propiedad privada)
10. Zacualtipán (ejido)
11. Monte Flor (ejido)

*Campamentos de refugiados visitados*

- Cueva del Arco (en el rancho del mismo nombre)
- Cieneguitas (en Rodulfo Figueroa)
- Argobia (en el rancho del mismo nombre)
- Poza Rica (en el ejido del mismo nombre)
- Paraiso
- Maravilla Tenejapa (en el ejido del mismo nombre)



Mapa 8



*Municipios de origen*

- |                       |                                |
|-----------------------|--------------------------------|
| 1. La Democracia      | 8. San Sebastián Coatlán       |
| 2. Sta. Ana Huista    | 9. San Rafael la Independencia |
| 3. San Antonio Huista | 10. San Mateo Ixtatán          |
| 4. San Pedro Necta    | 11. Soloma                     |
| 5. Jacaltenango       | 12. Sta. Eulalia               |
| 6. Nentón             | 13. Sta. Cruz Barillas         |
| 7. San Miguel Acatán  |                                |

*Algunos asentamientos en 1985*

- |                   |                         |
|-------------------|-------------------------|
| I. Nuevo México   | VII. Rosario Lindavista |
| II. Santa Rosa    | VIII. Cuauhtémoc        |
| III. Sabinalito   | IX. Amparo Aguatinta    |
| IV. Nicolás Bravo | X. Poza Rica            |
| V. Cieneguitas    | XI. Media Luna          |
| VI. La Gloria     |                         |

*Algunos asentamientos antes de 1985*

- |                        |                             |
|------------------------|-----------------------------|
| a. Rancho Tejas        | i. Río Azul                 |
| b. La Hamaca           | j. Nuevo Matzam             |
| c. La Sombra           | k. Monte Flor               |
| d. El Chupadero        | l. Las Ventanas             |
| e. Las Delicias        | m. Flor de Café             |
| f. Rodolfo Figueroa    | n. Ixcán                    |
| g. Nuevo México        | o. Joaquín Miguel Gutiérrez |
| h. Santiago el Vértice |                             |

**Migración en la experiencia del refugio**

La presente edición de 1,000 ejemplares, se terminó de imprimir en el mes de junio de 1993 en los talleres de Editorial Piensa, S.A. de C.V. Av. México No. 89, Col. Agrícola-Pantitlán.

El asentamiento de refugiados guatemaltecos en el territorio mexicano ha modificado las condiciones de vida, las relaciones sociales, la economía e inclusive la perspectiva política sobre la región fronteriza sur. En este trabajo se caracteriza la dinámica fronteriza en los marcos histórico y contemporáneo, para abordar los procesos y relaciones que han desarrollado los actores sociales directamente involucrados en la experiencia de refugio.



OXFAM



Consejería en Proyectos para  
Refugiados Latinoamericanos



Centro de Investigaciones y Estudios  
Superiores en Antropología Social



Academia Mexicana  
de Derechos Humanos



United Nations Research Institute  
for Social Development